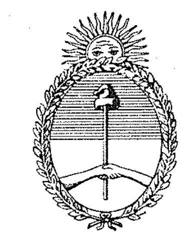
19890103

BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 3 DE ENERO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 4,00

Nº 26.542

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

A. I. E.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 707, registro 367 de Capital, se constituyó: "A.I.E. Sociedad Anónima". Socios: Omar Oliva, argentino, 5/6/50, casado, DNI 8.361.785, domiciliado en B. de Irigoyen 2123 Vicente López, María Cristina Zofio, argentina, casada, 7/2/45, LC 5.018.312, domiciliada en Av. S. Martín 4522 Florida y Pablo Adrián De Luca, argentino, soltero, DNI 17.482.382, 5/9/65, domiciliado en Av. S. Martín 4522, Florida, todos comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Producción, creación y elaboración de campañas publicitarias y toda actividad relacionada con la publicidad. Producción de espectáculos públicos, como teatrales, televisivos y radiales y otros. Representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. Industrial y Comercial: Fabricación, compraventa, distribución, representación, importación y exportación, de artículos promocionales, indumentaria profesional deportiva y en general. Capital Social: Tres Mil Australes. La dirección y administración estará a cargo del Directorio. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Presidente: Omar Oliva. Vicepresidente: María Cristina Zofio. Director Suplente: Pablo Adrián De Luca. Domicilio legal: Deheza 4064 Capital

El Autorizado
Nº 38.107

ASISMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad ASISMEDIC S.A. por Escritura 494 del 23/12/88, Folio 1538 Registro 464 Capital Federal aumentó su capital a la suma de Australes 50.000.- mediante la Emisión de 49.990 acciones y reformó sus estatutos sociales adecuando el valor de las acciones al nuevo signo monetario, el mínimo y máximo de los integrantes del directorio, eliminó la sindicatura y cambió la fecha de cierre del ejercicio social, redactando los respectivos artículos 4º, 5º, 6º, 9º, 10º, 12º y 15º.

El Presidente
Nº 38.210

BAXAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 74 de fecha 26 de abril de 1988, pasada ante la escribana de Capital Federal Graciela R. Fredes al folio 231 del Registro Notarial de su adscripción, y de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 18 de agosto de 1987, se procedió a aumentar el Capital Social a la suma de australes doscientos mil y como consecuencia de dicho aumento a reformar el artículo cuarto del Estatuto a efectos de reflejar el nuevo capital. El Autorizado

El Abogado
Nº 46.135

BREVES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 50 del 27/12/88, pasada ante la Escribana María Alicia Benedettelli de Ortiz, cumplimentó lo resuelto en la A. Gral. Extraordinaria Unánime del 12/12/88 por la que se aumentó el Capital, modificándose el art. 4º del Estatuto, el que tendrá la siguiente redacción: Cuarto: El Capital social es de ₳ 1.000.000; representado por 10.000 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 46.093

CANTRAMILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Escrib. Horacio Bossi, 21/10/88, Folio 733, Registro 713. Asamb. Gen. Ordinaria y Extraord. del 10/11/87. "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100,00 (Australes cien) representado por 100 (cien) acciones nominativas no endosables de V/N. 1.00 (valor nominal un austral) con derecho a 1 voto por acción. Podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria de conformidad con el art. 188, de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos e inscripta en el Registro Público de Comercio". "Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables y podrán ser ordinarias o preferidas teniendo estas últimas derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

El Escribano
Nº 38.200

CARLOS GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

En Asamblea General Extraordinaria del 10/12/87 ha adecuado sus estatutos a la legislación vigente y los ha modificado en los siguientes artículos: 4º: Se aumenta el capital social de ₳ 0,50 a ₳ 200.000, compuesto ahora por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, por Capitalización de Saldo de Revalúo Contable Ley 19.742. 9º: La Administración estará a cargo de un directorio, compuesto por, de entre dos a cinco titulares y uno a tres suplentes designados por la Asamblea que durarán en sus cargos dos ejercicios. 10º: Se prescinde de la Sindicatura la que podrán ejercer los accionistas.

Nº 38.140

CECA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Socios: Graciela Margarita Ceccardi de Santos, argentina, nacida el 14 de Agosto de 1953, casada, D. N. I. 11.576.761, comerciante, Avellaneda 206, 1º Piso, Dto. "C", de Capital Federal; Esther Nilda Yánez de Ceccardi, argentina, nacida el 21 de Enero de 1932, viuda, comerciante, D.N.I. 2.470.785, Medrano 701, Piso 2º, Dto. "7", de Capital Federal, Luis Orlando Ceccardi, argentino, nacido el 4 de Noviembre de 1954, soltero, D.N.I. 11.985.912, Avda. Leandro N. Alem 804, Piso 3º, Dto. 301, de Capital Federal; comerciante; Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 26/12/1988; Denominación: "CECA S.A."; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Medrano 701, Piso 7º, Dto. "7"; Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de Propiedades Inmuebles, propias o de terceros; Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Diez mil Australes; Administración: Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de tres ejercicios; Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria; Presidente: Graciela Margarita Ceccardi de Santos; Director Suplente: Esther Nilda Yánez de Ceccardi; Fiscalización: Por aplicación del Art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada; Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso: Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Presidente
Nº 46.118

CLAG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución del 15/12/88, Esc. 1035, Reg. 253 CF. Accionistas: Marcelo Alberto Aranda, 74 años, casado, argentino, abogado, Cerrito 740, piso 14º, L.E. 1.120.466; Carmen María Beccar Varela de Correa Luna, 64 años, casada, argentina, empresaria, Cerrito 740, piso 14º, L.C. 1.270.017; Alejandro Correa Luna, 76 años, casado, argentino, abogado, Cerrito 740, piso 14º, L.E. 115.919; Mario Gagliardo, 42 años, casado, argentino, abogado, Uruguay 782, piso 2º, L.E. 4.553.278; Denominación: CLAG S.A.; Sede: Cerrito 740, piso 14º CF; Objeto: Tiene por objeto exclusivo, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros el aporte de capitales, propios o tomados en préstamo ya sea en forma permanente o temporaria, a sociedades constituidas o a constituirse, y la compraventa o suscripción de acciones de cualquier tipo, debentures, bonos, obligaciones negociables o cualquier otro documento representativo de participación societaria o de obligaciones emitidas por sociedades locales o extranjeras. Se excluyen del objeto las actividades reservadas por ley a las Entidades Financieras; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: ₳ 3.000; Administración: 2 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes por dos ejercicios; Presidente: Mariano Gagliardo, Vicepresidente: Marcelo Alberto Aranda, Vocal: Alejandro Correa Luna, Directores Suplentes: Patricia Pastorino de Gagliardo, Celia Juana Repetto Britos de Aranda y Carmen María Beccar Varela de Correa Luna; Sindicatura: Se prescinde; Representación Legal: Presidente o

Vicepresidente o Director autorizado; Cierre Ejercicio: 31/12 cada año.

El Vicepresidente
Nº 38.153

COOPEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 23/6/88, escritura pública del 22/11/88, "COOPEXPORT S.A.", dispuso el aumento del capital social, emitió acciones y reformó los arts. 4º y 10º de su estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 60.000. El Directorio

El Apoderado
Nº 46.045

CURALEU

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Escrib. Horacio Bossi. 19/10/88. Folio 717. Reg. 713. Asamb. Gral. Ordin. y Extraord. 10/11/87. "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100,00 (Australes Cien) Representada por 100 (Cien) Acciones nominativas no endosables de VAN. 1,00 (Valor nominal un austral) con derecho a 1 voto por acción. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria, de conformidad con el art. 188, de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos e inscripta en el Registro Público de Comercio". "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables y podrán ser ordinarias o preferidas, teniendo estas últimas derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

El Escribano
Nº 38.202

DACONS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según Esc. Nº 476 de fecha 21-12-88, se resolvió la constitución de la sociedad, cuyas características se detallan: 1) socios: Olga Enriqueta Fernández, argentina, comerciante, viuda, nacida el 9-12-22, L.C. Nº 2.285.143, domiciliada en Av. Santa Fe 3818 6º "C" Cap. Fed.; Constantino Riños, argentino, casado, comerciante, nacido el 12-8-45, L.E. Nº 4.532.028, domiciliado en Cullen 5306 4º "A" Cap. Fed. y Alberto Raúl Rodriguez Diaz, argentino, casado, contador nacido el 2-10-40, L.E. Nº 4.356.667, domiciliado en Güemes 3838 Cap. Fed.; 2) duración: 50 años contados desde la inscripción en el R.P.C.; 3) objeto: comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales eléctricos y electrónicos artículos de ferretería, sanitarios, artículos de iluminación en general, equipos, aparatos de proyección y máquinas eléctricas, sus partes, repuestos y accesorios y todo lo referente a su instalación así como mantenimiento y reparación; Industriales: mediante la industrialización primaria, fabricación y elaboración de productos, materias primas e insumos utilizados por la industria metalúrgica, eléctrica y electrónica; 4) Capital: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n de un voto c/u; 5) Administración: a cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 miembros con mandato por dos años; 6) Sindicatura: se prescinde de la sindicatura (art. 284 Ley 19.550). 7) Cierre de ejercicio: 30-6- de c/ año; 8) Presidente: Olga Enriqueta Fernández; Vicepresidente: Constantino Riños; Director suplente: Alberto Raúl Rodriguez Diaz; 9) sede social: Av. Nazca 2458 Cap. Fed. Presidente.

La Abogada
Nº 38.164

DECIMONOVENO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 495, del 6-12-88, Fº 1381, Registro 201 de Capital Federal, "DECIMONOVENO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Avenida Corrientes 423, 9º, de Capital Federal, reformó el artículo 4º de sus estatutos, aumentando el capital de ₳ 53.- a ₳ 1.000.000.- La resolución se adoptó en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31-10-88.

El Autorizado
Nº 38.230

DELBENE Y SERRIS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica por un día que por escritura del 13/12/88, al folio 643, escritura número 208, en el Registro 315 de la Capital se reformó el estatuto social, se aumentó el Capital y se adecuó el contrato a la Ley 19.550, modificándose en consecuencia las siguientes cláusulas que quedaron redactadas así: Artículo tercero: Objeto: Servicios: De voladuras con explosivos. Artículo cuarto: Capital Social: El capital social se aumenta de la suma de dos centavos de austral a la suma de cincuenta mil australes, y está representado por cincuenta mil acciones ordinarias nominativas, no endosables. De ellas corresponden, veinte mil acciones con derecho a un voto cada una, y treinta mil acciones con derecho a cinco votos cada una, todas de valor nominal de Austral 1,00 (austral uno), cada acción. Sede social General Hornos 538, Capital Federal. Designación de Directorio: Presidente: Héctor Mario Catala; Vicepresidente: Héctor Mario Catala (h); Director Titular: Ada Irma Molina. Duración en los cargos: 1 año; Síndicos: Titular: Oscar Emilio Perez Fariña; Suplente: Victor Eloy Sanchez del Arco. El Acta de Asamblea que lo resolvió es de fecha 15 de noviembre de 1988.

El Escribano
Nº 38.223

DROGUERIA FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 610, del 30.10.88 la sociedad aumentó el capital a ₳ 100.000.- y reformó el artículo cuarto: El Capital Social es de 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de ₳ 1 valor nominal.

La Escribana
Nº 38.144

DYNACAST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución del 23/12/88, esc. pública 1053 Reg. 253 CF. Accionistas: Technicast S.A., sociedad extranjera, sede: Chemin du Molin Carron-Parc d'Affaires 69570 Dardil - ly Lyon - Francia, domicilio: Cerrito 740 Piso 14º CF, inscripción RPC en trámite, Fideliter S.A., sede: Cerrito 740 Piso 14º CF, inscripción RPC: 23/7/87, Nº 5174, Lº 104, Tº "A" SA; Denominación: DYNACAST ARGENTINA S.A.; Sede: Cerrito 740 Piso 14º CF; Objeto: La sociedad tiene por objeto producir y llevar a cabo todos los procesos directa o indirectamente vinculados con la producción de objetos y demás bienes que puedan ser producidos por procesos de moldeo por inyección, extrusión, soplado o por cualquier combinación de dichos procesos en materiales plásticos, aleaciones de zinc, aluminio, magnesio o cualquier otro material; comercializar máquinas, herramientas, sus repuestos y piezas de precisión, requeridos para la ejecución de procesos de moldeo por inyección, extrusión, soplado de plástico, aleaciones de zinc, aluminio, magnesio o cualquier otro material; producir y comercializar materias primas requeridas a tal efecto. Comprar y vender, importar y exportar, dar y tomar en leasing y/o alquiler tales máquinas, herramientas, sus repuestos, piezas de precisión y demás elementos, así como el conocimiento técnico requerido para la ejecución de proceso de moldeo por inyección, extrusión, soplado de plástico, aleación de zinc, aluminio, magnesio o cualquier otro material. Producir, acondicionar y comercializar toda clase de productos textiles en su estado original, acondicionados, tratados o de cualquier forma procesados o manufacturados, productos tejidos e hilados y los equipos, implementos y materiales requeridos para la producción, acondicionamiento, tratamiento, procesamiento y comercialización de tales productos. Producir y comercializar accesorios textiles y de mercería en general. Aportar capitales propios o tomados en préstamo ya sea en forma permanente o temporaria, a sociedades accionarias constituidas o a constituirse, y llevar a cabo la compra-venta y suscripción de acciones de cualquier tipo, debentures, bonos, obligaciones negociables o cualquier otro documento representativo de participación societaria o de obligaciones emitidas por sociedades locales o extranjeras. Se excluyen del objeto las actividades reservadas por la ley de Entidades Financieras; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: A 30.000; Administración: 2 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por un ejercicio; Presidente: Jeremy Croft Minns; Vicepresidente: Osvaldo José Graciano; Director Titular: Rafael Domingo Vigliano, Director Suplente: Damian Fernando Beccar Varela; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o Director autorizado; Fiscalización: 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente por 1 año; Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Síndicos Titular: Alberto Lasheras Shine, Suplente: José Luis Bravo.

El Abogado
Nº 38.238

EPU-LAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Escrib. Horacio Bossi. 20-10-88. Fº 722. Reg. 713. Asamb. Gral. Ordinaria y Extraord. del 10-11-87. "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100,00 (Australes Cien) representado por 100 (Cien) acciones nominativas no endosables de VAN. 1,00 (valor nominal un Austral) con derecho a 1 voto por acción. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de asamblea ordinaria de conformidad con el art. 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos e inscripta en el Registro Público de Comercio". "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables y podrán ser ordinarias o preferidas teniendo estas últimas derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

El Escribano
Nº 38.197

ESTANCIAS DON JORGE

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Modificación Estatuto. Escrib. Horacio Bossi. 28-10-88. Fº 776. Reg. 713. Asam. Gen. Ordinaria y Extraor. 10-11-87. "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000 (Australes mil) representado por 1000 (mil) acciones nominativas no endosables de VAN. 1,00 (valor nominal un austral) con derecho a 1 voto por acción. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria de conformidad con el art. 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el Impuesto de sellos e inscripta en el Registro Público de Comercio". "Artículo quinto: Las acciones serán nominativas endosables y podrán ser ordinarias o preferidas, teniendo estas últimas derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo, o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Escribano
Nº 38.203

GERALDIOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 376, de fecha 13.12.88, pasada ante el Escribano Simón Drucaroff, titular del Registro Nº 1267, de esta Capital, la sociedad GERALDIOT S.A., ha protocolizado el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.5.1988, en la que se ha resuelto aumentar el capital social de A 27, a ₳ 390.315.- por capitalización de ₳ 390.288.- correspondientes por partes iguales a aportes irrevocables efectuados por los señores Héctor Alfredo Otturi y Carlos Alberto Otturi. Asimismo se decide que el señor Carlos Alberto Otturi suscribe el equivalente a ₳ 195.144.- representados por 195.144.000 acciones ordinarias a su nombre de valor nominal ₳ 0,001 cada una, clase "A", y el señor Héctor Alfredo Otturi suscribe ₳ 195.144.- representados por 195.144.000 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,001 cada una, clase "B". Se resuelve reformar el artículo cuarto del estatuto social el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de trescientos noventa mil trescientos quince Australes, representados por trescientos noventa millones trescientas quince mil acciones de un milésimo de Austral de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. El capital social se divide en dos grupos o clases de acciones denominadas A y B. Todas las clases de acciones gozan de los mismos derechos. Cada clase de acción constituirá un cincuenta por ciento del capital social, porcentaje que no puede ser alterado".

El Presidente
Nº 38.242

HOTELES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asambleas de fechas 29 de enero de 1988 y 31 de octubre de 1988 se dispuso el aumento de Capital y Reforma de estatutos. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o con intervención de profesionales y/o agentes debidamente habilitados, cuando corresponda las siguientes actividades: Industriales-Comerciales: construir y equipar y/o explotar hoteles de turismo nacional e internacional en los términos y en los lugares geográficos aptos para ello y permitidos y/o promovidos por las normas legales y/o reglamentarias que se hallen vigentes sobre la materia. A los efectos de la explotación integral de los mismos, podrá establecer locales, venta de artículos y de los servicios propios de los hoteles de turismo internacional ya sea comercializándolos en forma directa o por medio de permisos, locaciones o concesiones a terceros y/o asociada con terceros y que encuadren dentro de la actividad industrial-comercial de hotelería para turismo nacional e internacional. Inmobiliarias: adquirir, vender, permutar, explotar administrar, construir, subdividir, arrendar, aún por más de seis años bienes inmuebles, establecer derechos reales o realizar cualquier operación sobre bienes raices en forma especial, todo lo referido con la construcción, explotación equipamiento y mantenimiento de hoteles. Financieras: Negociación y administración de valores mobiliarios y papeles de crédito; otorgar y recibir todo tipo de garantías y/o avales y/o fianzas y/o créditos en general bajo la forma y modalidades permitidas por la ley y realizar financiaciones, con o sin garantías reales, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras por las que se requiera el concurso público. De inversión: aporte y/o inversión de capitales en bienes y/o capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades para la concertación de negocios realizados o a realizarse. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 7) ₳ 1.010.000.-

El Autorizado
Nº 38.070

HUBSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Néstor Santucho, argentino, médico, casado, 50 años, L.E.: 4.281.432, domiciliado en Aconquija 730 de Bella Vista, Prov. de Buenos Aires; y Berta Sara Huberman, argentina, comerciante, casada, 56 años, L.C.: 4.277.246, domiciliada en Aconquija 730, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires. Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 383, de fecha 19-12-1988, pasada al Folio 1007 del Registro Notarial Nº 1116, otorgada por la Escribana María R. Hess de Griglione. Denominación: "HUBSA S.A.". Domicilio: en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Carlos Berg 3309 Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: a) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de todos los bienes comprendidos en las respectivas nomenclaturas arancelarias vigentes en el país. b) Comerciales: mediante la compraventa, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos o debentures. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que regulan el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamientos de tierras, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. La sociedad tiene a tales efectos, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de ₳ 3.000.- representado por trescientas acciones acciones nominativas no endosables, con derecho a un

voto por acción y de un valor nominal de ₳ 10.- cada acción. Administración: A cargo del Directorio integrado de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Néstor Santucho; Director Suplente: Berta Sara Huberman. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 46.106

ICTISUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Godofredo Juan Videla, argentino, casado, abogado, nacido el 23/9/1934, DNI 5.152.915, dom. Alsina 971 Piso 3 Dt. 31 Cap. Fed.; Valerio Raúl Filipponi, argentino, casado, comerciante, nacido 13/3/1943, DNI 4.629.647 dom. Cañada de Gómez 4664 Cap. Fed.; Irene Dris, argentina, soltera, empleada, nacida 18/7/1935, DNI 07.102.76 dom. Sarandi 229 Piso 6 Dt. A Cap. Fed.; 2) Fecha instrum. const. 6/4/1988; 3) Denominación: ICTISUD S.A.. 4) Domicilio: Alsina 971 Piso 3 Dt. 31 ciudad Buenos Aires; 5) Objeto: ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: comercialización y distribución de productos alimenticios, cárneos, ícticolas, así como todo producto o subproducto de la industria frigorífica, pesquera, cereales, frutas, haciendas y frutos del país. Actividad de representante, consignataria y mandataria, importación y exportación; b) Industriales: Explotación de frigoríficos y establecimientos para la elaboración, depósito, envasamiento y conservación de productos y subproductos cárneos, de la pesca, del agro y alimenticios en general. Pesca marítima y lacustre y actividad de armador pesquero; c) Agropecuaria: Por la administración y explotación de establecimientos agropecuarios y forestales, servicios agropecuarios y recuperación de tierras áridas y anegadas. c) Financiera: por el aporte de capital a particulares, empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios en curso o a realizarse, que tengan relación con el objeto comercial o industrial de la sociedad y en general todo tipo de operación financiera relacionada con el mismo con la expresa exclusión de las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años desde inscripción Reg. Público Comercio; 7) Capital: Australes tres mil en acciones de ₳ 1.- por acción; 8) Administración: Directorio de 1 a 7 titulares, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Godofredo Juan Videla; Vicepresidente: Lino Marcos Budiño; Director Suplente: Valerio Raúl Filipponi; 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura en los términos art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 38.184

KAVO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11.5.88 se protocolizó el acta de asamblea del 12.4.88 de "KAVO ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA", en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 100.000 a ₳ 1.500.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 38.127

LUDICRA

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a la publicación de fecha 1º de Agosto de 1988, bajo el número 34.892, se aclara que el objeto social completo es el siguiente: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la explotación de locales de diversión provistos de aparatos mecánicos y electrónicos, tales como mesas de pool, billares, bowling, máquinas de videos-juegos, mesas de ping-pong, juegos de ingenio y juegos de azar en tanto se obtenga para estos últimos la respectiva aprobación de la Dirección Nacional de Loterías y Casinos. b) Mediante la explotación de las actividades gastronómicas, de bar, confiterías, casas de té, cervecerías y similares ya sea solas o combinadas con alguna de las que se mencionan en el punto precedente. Financieras: Por medio del aporte de Capital a otras sociedades, financiando o concediendo crédito en general con o sin garantías reales o no, la compra, venta y todo tipo de negociación de títulos o valores inmobiliarios y papeles de crédito, de acuerdo con las modalidades ya creadas o a crearse en el futuro. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, mesuras, fraccionamiento, administración, afectación a propiedad horizontal, explotación de todo tipo de bienes inmuebles, ya sea urbanos o rurales. Importación y Exportación: de todo tipo de materiales y mercaderías y especialmente aquellos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de los demás objetos citados.

El Apoderado
Nº 38.118

LUIS OTRANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 2/11/1988 convocada por Acta de Directorio del 26/10/1988 se resolvió el aumento del capital de la suma de Tres mil australes a la suma de Australes sesenta y seis mil doscientos noventa y tres por capitalización del saldo de la cuenta aportes irrevocables para futuras emisiones, y Modificación del Artículo Cuarto. El Capital social es de ₳ 66.293 representado por 66.293 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor 1 (un austral) cada una.

El Gestor
Nº 46.126

MACELE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura 486, del 25-11-88, Fº 1352, Registro 201 de Capital Federal "MACELE S.A.", con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, 5º "A", de Capital Federal, reformó el estatuto, aumentando el capital de ₳ 1.000 a ₳ 146.000. La dirección y administración a cargo de un Directorio de 2 a 10 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura conforme art. 184 y 55, Ley 19.550. Se designan Directores Suplentes a Marta Angélica Zelaschi de Jorda y Camilo Juan Antonio Jorda. La presente resolución se adoptó en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9 de setiembre de 1988.

El Autorizado
Nº 38.172

MARTINI, DUMAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 2 de diciembre de 1988 protocolizada por escritura Nº 434 de fecha 23 de diciembre de 1988 pasada al folio 1347 del Registro Notarial Nº 467 de Capital se resolvió lo siguiente: a) Aumento del capital de ₳ 0,01 a ₳ 5.000 y su emisión en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y b) Modificados los siguientes puntos del estatuto: 1) Plazo: 35 años a partir del 19 de enero de 1964; 2) Capital: ₳ 5.000.

El Presidente
Nº 38.166

MAUN-LLACO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Escrib. Horacio Bossi. 21-10-88. Fº 730. Reg. 713. Asamb. Gen. Ordin. y Extraord. 10-11-87. "Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de ₳ 100 (Australes Cien) representado por 100 (Cien) acciones nominativas no endosables de VAN. 1,00 (valor nominal un austral) con derecho a 1 voto por acción. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de asamblea ordinaria, de conformidad con el art. 188, de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos e inscripta en el Registro Público de Comercio". "Artículo Quinto. Las acciones serán nominativas y podrán ser ordinarias o preferidas teniendo estas últimas derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles participación adicional en las ganancias".

El Escribano
Nº 38.201

PETROQUIMICA RIO TERCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de octubre de 1988 los artículos 4º, 6º y 7º del Estatuto Social de la Sociedad fueron modificados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de Cincuenta y Siete Millones Seiscientos Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Australes (₳ 57.603.441) representado por acciones de Un Austral (₳ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser acrecentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Artículo 6º: Las acciones pueden ser ordinarias, preferidas o escriturales. Acciones Ordinarias: Las acciones ordinarias son de las clases "A" o "B". Las primeras son nominativas, no endosables y confieren derecho a 5 votos. Las acciones clase "B" son nominativas no endosables y confieren derecho a 1 voto. Acciones Preferidas: Las acciones preferidas gozan de un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, con o sin participación adicional. Las condiciones de emisión, características y procedimientos de rescate de las acciones preferidas se determinan en cada oportunidad. Estas acciones no tienen derecho a voto excepto en los casos previstos en la Ley 19.550. Las acciones preferidas convertibles en ordinarias deben ser ofrecidas preferentemente en el acto de su emisión a los accionistas tenedores de acciones ordinarias. Acciones Escriturales: En cuanto a estas acciones, se estará a lo dispuesto en el artículo siguiente: Artículo 7º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las indicaciones del artículo 211 de la Ley 19.550 ó disposiciones legales que la sustituyan. Pueden emitirse títulos representativos de más de una acción. Las acciones serán firmadas por un director y un síndico, pudiendo dichas firmas ser un facsímil, previa autorización de la autoridad de control, en la forma prevista por el artículo 212 de la Ley 19.550. Las acciones escriturales se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro que será llevado por la sociedad, o por bancos comerciales o de inversión o cajas de valores autorizados, según lo disponga el Directorio. El Directorio.

El Gerente General
Nº 38.265

QUINTUM-CUME

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Escrib. Horacio Bossi. 28-10-88. Fº 769. Reg. 713. Asamb. Gen. Ordin. y Extraord. del 10-11-87. "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100,00 (Australes cien) representado por 100 (cien) acciones nominativas no endosables de VAN. 1,00 (valor nominal un austral) con derecho a 1 voto por acción, podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de asamblea ordinaria de conformidad con el art. 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos e inscripto en el Registro Público de Comercio". "Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables y podrán ser ordinarias o preferidas teniendo estas últimas derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las Ganancias".

El Escribano
Nº 38.199

ROBERTO A. PIERINI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 524, del 14-10-88; Asamblea General Extraordinaria Nº 30 del 26-7-88, los accionistas de "ROBERTO A. PIERINI Y CIA. S.A." resuelven prescindir de la sindicatura y modificar los artículos 8º y 11º, así, Artículo 8º: Administración: mínimo de 3 y máximo de 6. Artículo 11º: La sociedad prescinde de sindicatura.

La Sociedad
Nº 38.251

DUMEZ INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que con fecha 27 de diciembre de 1988, por ante el Escribano de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, titular del Registro Nº 114, se protocolizó la resolución del Directorio de la sociedad anónima francesa "DUMEZ INTERNATIONAL", con sede social en la Avenida Georges Clemenceau 345, de Nanterre, Francia, inscripta en el Registro Público de Comercio de Nanterre, Francia, bajo el número B 622.018.927, con un capital social de 270.842.400 francos franceses, duración hasta el 31 de diciembre de 2070, cuyo objeto social es realizar en general todo tipo de empresas y operaciones que puedan relacionarse directa o indirectamente con la empresa de obras públicas y privadas; que en su reunión del 7 de diciembre de 1988, resolvió presentarse en la licitación pública internacional del Ministerio de Salud y Acción Social de esta República, que es objeto del contrato de préstamo 516/OC—AR del Banco Interamericano de Desarrollo; constituir una Unión Transitoria de Empresas con las sociedades Kantek S.A. y Graziani S.A., ambas de esta República; y a esos fines establecer una representación permanente en esta República, sin capital asignado; constituir la sede de la representación permanente en la calle Maipú Nº 1300, piso 17º, de esta Capital; y conferir Poder General Amplio de disposición y administración en favor del Sr. Alain Georges Biche para el cumplimiento del objeto de la representación permanente, con las facultades que allí se expresan. El representante constituye domicilio a los efectos legales en la calle Maipú 1300, piso 17º, de esta Capital.

El Escribano
Nº 38.121

SISTEMAS ELECTRONICOS DE PESAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública 469 del 25 de octubre de 1988, pasada ante el Escribano Juan Alberto Pannullo, Registro Notarial 347. Socios: Juan José Peralta, argentino, casado, 26.5.58, comerciante DNI 12.222.636, Pescio 2696, Casilda Pcia. de Santa Fe; Juan Antonio Ramón Roig, argentino, soltero, 31.8.60, agricultor, DNI 13.947.236, Simón de Iriondo 929, Pujato, Pcia. Santa Fe: Horacio Miguel Borean, argentino, soltero, 4.10.65, empleado, DNI 17.708.367, Gascón 211, Lomas del Mirador; Ricardo Dionisio Villamonte, argentino, soltero, ingeniero, 13.6.50 L.E. 8.357.138, Céspedes 2410, Piso 2º "C", Capital: Razón Social: SISTEMAS ELECTRONICOS DE PESAJES S.A. Plazo: 50 años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior a: a) Compra, venta, fabricación, importación o exportación de aparatos electrónicos y/o eléctricos y/o electromecánicos para pesajes y/o medición de cualquier índole, la financiación de los mismos, para lo cual podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, asimismo podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, sean empresas del Estado y/o empresas privadas. b) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de materias primas, materiales, herramientas, repuestos y accesorios para el armado y fabricación de productos electrónicos y eléctricos. c) Explotación de concesiones, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales. d) Concertar todo tipo de operaciones con entidades financieras del país o del extranjero, inclusive con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y/o cualquier tipo de institución que reemplace y cumpla las funciones de los nombrados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y que tiendan al cumplimiento del objeto de la sociedad, quedando toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital Social: 50.000 australes. Suscripción: Ricardo Dionisio Villamonte 13.000; Juan José Peralta 12.000; Juan Antonio Ramón Roig 12.000; Horacio Miguel Borean 13.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Directorio: Presidente: Ricardo Dionisio Villamonte; Director Titular: Horacio Miguel Borean y Director Suplente: María Teresa Vucko. Domicilio Social: Alsina 1495, 5to. "1", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 38.158

SOBINALE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26/12/1988. Socios constituyentes: Francisco Alfonso González

González, español, casado, nacido el 23/07/1949, comerciante, C.I.P.F. 8.794.614 domiciliado en Juramento Nº 3170, piso 10º "B", Cap. Fed., Fermín García, español, casado, nacido el 1/10/1931, comerciante, C.I.P.F. 4.388.159, domiciliado en Echeverría 1102 Piso 1º "A" de Florida (Bs. As.), Emilio Artos González, español, casado, nacido el 15/6/1929, C.I.P.F. 4.436.935, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 1520 Piso 4º "C" de esta Ciudad; Julio González, español, casado, nacido el 31 de julio de 1934, C.I.P.F. 6.371.105, comerciante, domiciliado en la calle 14 de Julio Nº 1263 Cap. Federal; Hugo Ramón Bergas, argentino, casado, nacido el 20/5/1945, comerciante C.I.P.F. 10.616.453 domiciliado en Roma Nº 832, Cap. Fed. y don Miguel Aldrey, español, casado, nacido el 29/9/1934, comerciante, C.I.P.F. 5.536.591, domiciliado en Besares Nº 1939 Cap. Federal. Denominación Social: "SOBINALE S.A."; Domicilio social: Reconquista Nº 671 Piso 3º Oficina 19, Cap. Federal. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. I) Comercial: toda actividad propia del rubro gastronómico en especial y en general la compra, venta, comercialización, representación, y distribución de productos alimenticios y bebidas, nacionales o extranjeros. II)La explotación de supermercados, bares, restaurantes, confiterías, casas de comidas, hoteles, moteles, albergues y en general todo servicio de refrigerios, comidas preparadas y bebidas de cualquier especie en locales propios o ajenos o fuera de ellos. III) Importación y exportación de mercaderías en general. IV) Industrial: Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios y bebidas que comercializa. Capital Social: australes cuarenta mil. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 integrantes, la representación a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de Sindicatura art. 299 inciso 2 de la Ley 19.550 de sociedades. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Francisco Alfonso González González; Vicepresidente: Fermín García. Directores titulares: Emilio Artos González; Julio González y Hugo Ramón Bergas; Director Suplente: Miguel Aldrey.

El Gestor
Nº 46.125

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA MEDITERRANEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 19/9/88, escritura pública del 19/12/88, TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA MEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA, instrumentó los siguientes actos: (I) En cumplimiento del punto 8vo. del Compromiso Previo de Fusión firmado el 17/3/88, el cambio de su denominación social mediante la reforma del art. 1 de su estatuto. Modificación. Denominación: "TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de la denominada originariamente "Transportadora de Caudales Juncadella Mediterránea Sociedad Anónima". (II) La reforma del art. 4 de su estatuto, a efectos de dejar fijado en el mismo el aumento de capital resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 14/9/88. Modificación. Capital Social: ₳ 1.600.000. El Directorio.

El Apoderado
Nº 46.046

TRANSPORTE SERVEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 17 de Diciembre de 1988 se decidió el aumento del Capital social de la suma de ₳ 15 a la suma de ₳ 50.000, o sea en "Cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco australes" por capitalización de parte del ajuste del Capital rescatando las acciones en circulación por ₳ 15. Se modifica el Artículo cuarto: " el Capital social es de australes Cincuenta Mil (₳ 50.000) representado por cincuenta mil acciones (50.000) de valor nominal un austral (₳ 1) cada una. Se descartan las acciones vigentes a la fecha por ₳ 15, aprobándose la Emisión de Acciones por ₳ 50.000 de valor 1 austral c/u. ordinarias, nominativas no endosables, 35.000 serán ordinarias de 5 votos por acción y 15.000 serán ordinarias de 1 voto por acción.

El Gestor
Nº 46.129

WARWICK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 23/12/88 se constituyó WARWICK S.A. Socios: Carlos Emilio Giménez Zapiola, argentino, 78 años, casado, LE 241.077, comerciante, domiciliado en Juncal 1304, 3º, "C", Cap. Fed.; Ismael Gerardo Montovio, argentino, 75 años, casado, LE 126.518, abogado, domiciliado en San Martín 522, depto. 6 Cap. Fed.; Enrique Guillermo Plater, 39 años, LE 7.961.995, y Enrique Esteban Plater, 74 años, LE 1.122.549, ambos argentinos, casados, abogados y domiciliados en Tucumán 695, 5º "A", Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede Juncal 1304, 3º "C". Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: I) Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades por medio de profesionales y/o personal con título habilitante si correspondiere. II) Aceptar y realizar todo tipo de gestiones de negocios, representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Capital ₳ 4.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Por los socios. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio Designado: Presidente Carlos Emilio Giménez Zapiola. Director Suplente: Catalina García.

El Abogado
38.187

— ACLARACION —

ARQUITECTOS SAMUEL FORSTER Y ASOCIADOS S.A.

Se comunica por un día que la sociedad "ARQUITECTOS SAMUEL FORSTER Y ASOCIADOS S.A." ha modificado su denominación por la de "SAMUEL FORSTER Y ASOCIADOS S.A." Recibo Nº 40.365, presentación 14 de diciembre de 1988. Publicación 20 de diciembre de 1988.

Buenos Aires, 25 de diciembre de 1988.

e. 3/1 Nº 38.220 v. 3/1/88

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGOSTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21.12.88. Socios: Ernesto Vicente Agostino, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI 8.604.317, Ituzaingó 1230, Loma Hermosa. Zulema Agostino de Agostino, argentina, casada, comerciante, 36 años, LC 10.669.926, Ituzaingó 1230 Loma Hermosa. Angel Di Lucci, italiano, casado, comerciante, 39 años, CI 6.619.378, Calle 130, Nº 4512, Villa Ballester. María Teresa Ulman de Di Lucci, argentina, casada, comerciante, 37 años, LC 6.709.278, calle 130, Nº 4512, Villa Ballester. Roberto Daniel Agostino, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 11.656.457, Primera Junta 10.126, Loma Hermosa y María Elisa Massei de Agostino, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI 12.222.458, Primera Junta 10.126, Loma Hermosa. Denominación: "AGOSTINO S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, alquiler y explotación de estaciones de servicio, garages, playas de estacionamiento, lavaderos automáticos y lubricentros. Capital: ₳ 40.000. Administración: Ernesto Vicente Agostino, Roberto Daniel Agostino y Angel Di Lucci, Cierre de Ejercicio: 30/6 Sede Social: Lascano 4632, Capital.

La Sociedad
Nº 38.254

ALKA ING.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 15 de septiembre de 1988, el Sr. Juan Carlos Cerri D. N. I. 11.618.524, contador público, casado, argentino, domiciliado en Francia 415, 1 "A" de San Isidro Pcia. de Buenos Aires, ha cedido y transferido la cantidad de 400 cuotas sociales de ALKA ING. S. R. L. de las que era titular al Sr. Godofredo Rafael Reitmeyer, casado, alemán, de 47 años de edad, ingeniero electromecánico, C.I. 4.328.656, domiciliado en Luis María Drago 2915, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires por el precio de ₳ 4.444 que ha abonado al cedente en efectivo y al contado. También se comunica que como consecuencia de la cesión de cuotas que se llevó a cabo, los socios de la sociedad en el mismo instrumento decidieron modificar el artículo cuarto del contrato social de ALKA ING. S. R. L. constituida por escritura número 113 de fecha 21 de abril de 1986 pasada al folio 374 del Registro Notarial Nro. 1106 de la ciudad de Buenos Aires y escritura complementaria Nro. 219 de fecha 15 de Agosto de 1986 ambas pasadas por ante el Escribano Martín Domínguez, quedando redactado el citado artículo cuarto conforme al siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de dos mil australes, divididos en dos mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, y que se encuentran totalmente suscriptas e integradas, de acuerdo al siguiente detalle de titularidad: Godofredo Rafael Reitmeyer es titular de mil cuatrocientas veinte cuotas (1420) y la Sra. Ana Josefa Wendler de Reitmeyer es titular de quinientas ochenta cuotas (580)".

El Socio Gerente
Nº 38.152

ART GALERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de 1988, los señores Carlos Dulom, casado, argentino, comerciante, de 51 años de edad, con domicilio en Cerrito 1070 1º A Cap. Fed., con CIPF 3.592.721 y Claudia Carattini, soltera, argentina, comerciante, de 29 años de edad, con domicilio en Pje. Demaría 964, piso 4º dto. "B", con DNI 13.315.838, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto a las siguientes: Primero: La sociedad se denomina ART GALERIE S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto: compra-venta y/o fabricación y/o importación y/o exportación de equipamiento y/o accesorios de objetos de galería y/o similares. Cuarto: Capital Social: ₳ 5.000. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta siendo designados los señores: Carlos Dulom y Claudia Carattini. Octavo: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 5% Fondo de Reserva Legal, hasta el 20 % del capital. El importe que se establezca para retribución de los gerentes y previa deducción de cualquier otra reserva el remanente se distribuirá entre los mismos de acuerdo al capital integrado. Se establece la sede social en Maipú 979 Capital Federal.

El Directorio
Nº 38.175

ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad Instrumento: Escritura Pública Nº 468 del 13/12/988 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029, Fº 1353 del Registro a cargo del Escribano Alejandro E. Rueda. Socios: Juan Carlos Etchebehere, casado, argentino, abogado, de 31 años, D. N. I. Nº 12.945.209, domiciliado calle Beruti Nº 3670, Piso 8º, Capital Federal; Silvia Lorna Haurie, soltera, argentina, de 30 años, abogada, D. N. I. Nº 12.107.900 domiciliada en Avda. Las Heras 3931, Piso 2º Capital Federal; Marcela Selva Agusti, soltera, argentina, de 31 años, abogada, D. N. I. Nº 13.139.249, domiciliada en Vidal Nº 1650, Piso 9º Capital y María Delfina Mazzini, soltera, argentina, de 28 años, abogada, D. N. I. Nº 14.014.212, domiciliada en Peña Nº 2142, Piso 7º, Capital. Denominación Social: "ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S. R. L." Domicilio: Peña Nº 2141, Piso 7º Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio-Inspección General de Justicia. Objeto: Asesoramiento y la prestación de toda clase de servicios de tipo jurídico y empresarial. Capital: Tres Mil Australes (₳ 3.000) dividido en 300 cuotas de Diez australes (₳ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Dr. Juan Carlos Etchebehere 75 cuotas o sea Setecientos cincuenta australes; Dra. Silvia Lorna Haurie 75 cuotas o sea Setecientos cincuenta Australes; Dra. Marcela Selva Agusti 75 cuotas o sea Setecientos cincuenta australes y Dra. María Delfina Mazzini, 75 cuotas o sea Setecientos cincuenta australes. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del Ejercicio: 15 de enero de cada año. Gerencia: Se designa gerentes a todos los socios, Dr. Juan Carlos Etchebehere y Doctoras Silvia Lorna Haurie, Marcela Selva Agusti y María Delfina Mazzini.

El Escribano
Nº 38.205

BANFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 28/12/1988, los sres. Ramona María Izabel Almirón, L. C. 3.719.865; Miriam Elizabeth Conde DNI 17.232.503 y Claudio Fabián Conde DNI 14.873.558 cedieron a su consocio César Pérez las 1.100 cuotas que tenían en la sociedad "BANFIELD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el precio de ₳ 10.000. Que por instrumento privado de fecha 5/9/1988, Marceliano de Sancho CIPF 1.887.856; Blanca Azucena de Sancho CIPF 4.845.463 y Alberto Félix de Sancho CIPF 6.200.823 cedieron a sus consocios José Guerra y César Pérez las 2.750 cuotas de la misma sociedad adquiriéndolas 1.528 y 1.222 respectivamente, por el precio de ₳ 5.100.

El Abogado
Nº 38.168

BAVIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Héctor Vizzoco, argentino, casado, comerciante, 33 años de edad, DNI 12.164.281, J. J. Díaz 1622, Martínez; Daniel Ballester, argentino, casado, comerciante, 33 años de edad, DNI 11.677.886, Coronel Díaz 2277, 21º E, Cap. Fed; Eduardo Ballester argentino, casado, comerciante, 36 años de edad, DNI 10.108.344, Esnaola 1230 San Isidro. 2) Inst. Privado 15/11/1988. 3) BAVIBA S. R. L. 4) Coronel Díaz 2277, 21º E, Cap. Fed.. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la instalación, explotación y administración de supermercados y negocios de autoservicios, importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, bebidas, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, bazar, menaje, perfumería y otra actividad a fin que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Podrá asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios, su venta y transporte. 6) 20 años a partir de la inscripción. 7) ₳ 30.000 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9) 31 de marzo de cada año.

Nº 38.234

BELTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado de fecha 22/12/88, Primero: El Sr. Marcelo Alberto Harguindey, dona, cede y transfiere en forma gratuita, sin cargo ni condición alguna, a su hijo Sr. Marcelo Blás Harguindey, casado, argentino, comerciante, nacido el 8/11/58, D. N. I. 14.042.626, domiciliado en Primera Junta 2630, San Martín, Pcia. de Bs. As., 750 cuotas, de un austral cada una. Segundo: El Sr. Blás Domingo de Arechavala, vende, cede y transfiere al Sr. Claudio Alejandro de Arechavala, casado, argentino, comerciante, nacido el 1/9/61, D. N. I. 14.555.574, domiciliado en Manuel Estrada 1294, 5º P, "B", Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., 750 cuotas, de un austral cada una. Dicha cesión se efectúa por el valor nominal de las cuotas, o sea ₳ 750. Queda el art. cuarto redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital se fija en la suma de australes tres mil, representado por 3.000 cuotas de un austral cada una, suscriptas de la siguiente forma: Marcelo Alberto Harguindey: 750 cuotas, o sea ₳ 750; Blás Domingo de Arechavala: 750 cuotas, o sea ₳ 750; Marcelo Blás Herguindey: 750 cuotas, o sea ₳ 750 y Claudio Alejandro de Arechavala: 750 cuotas, o sea ₳ 750. Las cuotas se encuentran totalmente integradas.

El Autorizado
Nº 38.160

CIBELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550 1) Socios: Beatriz Estela Ponte, argentina, nacida 27/12/32, casada, comerciante, D. N. I. 2.638.175, domicilio Avenida Rivadavia 6338, 11º "A", Capital Federal; Gertrudis Catalina Mayr, argentina, nacida 31/8/43, casada, comerciante, L. C. 4.724.258, domicilio Avenida Márquez 1043, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Beatriz María Visconti, argentina, nacida 3/11/42, soltera, comerciante, L. C. 4.738.869, domicilio Juan B. Alberdi 949, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura Pública del 21/12/88, Fº 914, Registro 858 de Capital Federal. 3) Denominación: "CIBELES S. R. L.". 4) Domicilio: Colombres 250, P. B., Dto. "B" de Capital Federal. 5) Objeto: "dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, distribución, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios". 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: ₳ 3.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Beatriz Estela Ponte, Gertrudis Catalina Mayr y Beatriz María Visconti. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 38.229

COCHERIA P' BRUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 27/12/88 la Srta. Mirta Edelmira Favre cedió las 5.500 cuotas sociales que le correspondían del capital social de COCHERIA "P' BRUNO" S. R. L. Por el precio de ₳ 6.918,79 que fueron adquiridas por la Sra. María del Valle Robledo de Carnero, argentina, viuda, comerciante, D. N. I. 0.586.319, de 54 años de edad, domiciliada en la calle José G. Artigas 2042, piso 18, Dpto. "E", Capital Federal. Se modificó la cláusula Tercera del contrato social.

La Gerente
Nº 38.183

CONMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 28/3/1988. Socios: Norma Deni Lópes Cúndari arg. casada, nacida 22/6/1945, con LC 5.204.122 y Gustavo H. Lópes Cúndari, arg. solt. nacido el 4/1/1970, con DNI 21.482.382, menor emancipado por esc. Nº 774, Fº 317 del 30/3/1988, ambos domiciliados en Alberti 1.511 Cap. Fed.. Denominación: CONMAR S. R. L. Domicilio Social: Alberti 1511 Cap. Fed. Duración: 99 años desde la insc. en el R. P. C.. Objeto: Las construcciones civiles e industriales, reformas, modificaciones e instalaciones, ampliaciones, proyectos, parquizaciones, tendido de redes de servicios públicos y/o privados (como electricidad, gas, obras sanitarias, etc.) e inmobiliaria. Capital Social: ₳ 10.000. (Australes: Diez mil). Dirección y Administración: a cargo de cualquiera de los socios en carácter de socios gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 38.162

CONSULTORA DELFOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 196 del 22/12/88, socios Arturo Papazian, argentino, 30 años, casado, ingeniero, DNI 12.342.580, General Cesar Díaz 3194, 3º piso "E" Capital; Jorge Arpadjian, argentino, 30 años, casado, comerciante, DNI 11.987.678, Medrano 1134 Capital, Denominación: "CONSULTORA DELFOS S. R. L." Duración: 99 años, Objeto: prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios o alquilados, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos. Capital ₳ 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Medrano 1134 Capital.

La Sociedad
Nº 38.253

CRISTALERIA GRANFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIIMITADA

1) Héctor Mario Fernández, argentino, casado, comerciante, 45 años, D. N. I. 7.732.778. Los Pozos 4445, V. Dominico, Pcia. Bs. As. Héctor Ricardo Granes, argentino, viudo, comerciante, 59 años, Cnel. Seguí 143, Dpto. 4 Lanús, Pcia. Bs. As. y Héctor Mario Granes, argentino, casado, comerciante, 34 años, D. N. I. 11.167.143. Gral. Guido 2363, Lanús, Pcia Bs. As.. 2) Inst. Privado 19/12/88. 3) CRISTALERIA GRANFER S. R. L. 4) Uruguay 390 9º G. Cap. Fed.. 5) Objeto: Industriales: la fabricación, transformación, producción, elaboración y en general la industrialización en cualquiera y cada una de las etapas del proceso de productos y subproductos destinados y utilizados en la industria del vidrio. Comercial: la compra venta, importación y exportación, distribución y consignación de los productos indicados en el inciso anterior. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000. 8) Los gerentes. 9) Héctor Mario Fernández y Héctor Ricardo Granes, firma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 38.190

EDITORIAL TECNICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Según art. 10 ley 19.550: 1) Carlos Alberto La Penna, nacido 11-1-51, comerciante, L.E. 8.461.555, domicilio Vilella 2002, Cap. Fed.; Eduardo Horacio Rodrigo, nacido el 22-3-55, promotor de publicidad, D.N.I. 11.657.505, domicilio Alem 931, Burzaco, Prov. Bs. As.; argentinos, casados. 2) 16-12-1988. 3) "EDITORIAL TECNICAS S.R.L.". 4) Avda. San Isidro 4510, Cap. Fed. 5) Realización y explotación comercial por sí o por cuenta de terceros, de publicaciones o ediciones de cualquier tipo y periodicidad, en cualquiera de los medios de comunicación o difusión actuales o a crearse. 6) 99 años desde inscripción R. P. Comercio. 7) ₳ 10.000. 8) y 9) Gerente Carlos Alberto La Penna, tiempo indeterminado, firma individual. 10) 31 de diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 38.228

EQUIPAMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de 1988, los señores Claudia Caratini, soltera, argentina, de 29 años de edad, comerciante, con domicilio en Pje. Demaria 964 piso 4to., Capital Federal, con DNI 13.315.838 y Atilio Sanchez, casado, argentino, de 67 años de edad, comerciante, con domicilio en el Pje. José Carballido 6363 Capital Federal, con CIPF 1.966.626 deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto a las siguientes: Primero: La sociedad se denomina EQUIPAMIENTO S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto: Compra-venta y/o fabricación y/o importación y/o exportación de equipamiento y/o accesorios y/o similares para empresas y/u oficinas. Cuarto: Capital Social: ₳ 5000.- Quinto: La administración, representación legal y uso de firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta siendo designados los señores Claudia Carattini y/o Atilio Sánchez. Octavo: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 5% Fondo de Reserva Legal, hasta el 20% del capital. El importe que se establezca para retribución de los gerentes y previa deducción de cualquier otra reserva el remanente se distribuirá entre los mismos de acuerdo al capital integrado. Se establece la sede social en Marcelo T. de Alvear 1183 9º "B" Capital Federal.

El Directorio
Nº 38.173

FERESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Contrato: 23/12/1988.- Socios: Jorge Alberto Vanetta, argentino, nacido el 20/1/1953, D.N.I. 10.479.880, médico, casado, domiciliado en la calle Cuyo nº 329 Martínez (Bs.As.); Francisco Javier Juan Mateu, argentino, nacido el 24/6/1952, soltero, médico D.N.I. 10.390.464, domiciliado en la calle Montevideo nº 1544-8º Capital Federal. Bagnardi Alejandro, argentino, nacido el 27/9/1950, casado, médico, L.E. nº 8.462.904, domiciliado en Sucre nº 2283-Piso 2º "A" Cap. Federal y José Ignacio Ferro, argentino, nacido el 6/12/1952, casado, médico, D.N.I. número 10.141.520, domiciliado en Federico Lacroze 1906-Piso 7º Cap. Federal. Denominación "FERESIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Sucre 2283-Piso 2º-Departamento 10 Capital Federal. Plazo de Duración: 20 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos, asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, geriátricas o de reposo; b) servicios de Hemoterapia, Hemaféresis y Laboratorios de Clínica médica en general; c) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectiva; d) estudio e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes o a crearse por la sociedad o por terceros; e) fabricación, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina; f) La dirección técnica de cada establecimiento social estará a cargo siempre de médicos y se ajustará a las prescripciones legales, contratando el personal que hiciere falta a tal efecto. Capital Social: Australes dos mil. Administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Se nombran Gerentes a Jorge Alberto Vanetta, Francisco Javier Juan Mateu, Alejandro Bagnardi y José Ignacio Ferro.

El Gestor
Nº 46.133

HUGO ACHAVAL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 8-3-88, en la soc. HUGO ACHAVAL Y ASOCIADOS SRL; se procedió a la renuncia de los gerentes: Enrique Aurelio Eggimann; Juan Ignacio Antonio Seru Campos y Martín Antonio Lotti; permanece en su cargo y como único gerente: Hugo María de Achabal; se reformaron los arts.: 4to. 5to. 6to. 7mo. 8vo. 9no. 10mo. 11vo. y 12.

El Autorizado
Nº 46.041

LOS INCAS-DIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fechas 17-4-1984 y 26-9-1988 se ha producido lo siguiente: 1) David Mejuto cede y transfiere 750 cuotas de capital que le pertenecer a favor de Julio Mejuto, argentino, casado, comerciante, nacido el 7-3-1938, L.E. Nº 4.276.981, realizándose dicha cesión por la suma de $a 5000.- (₳ 5.-) 2) Quedan reformados los artículos en la siguiente forma: Segundo: El plazo de duración de la Sociedad será de veinte años a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. Tercero: El Capital Social queda fijado en la suma de pesos argentinos veinte mil ($a 20.000,00) (₳ 20.-) dividido en 20.000 cuotas de pesos argentinos uno cada una (₳ 0,001), las que han sido suscriptas e integradas por los socios en proporciones iguales. Dicho capital se halla representado por las mercaderías, muebles y útiles, instalaciones y demás valores en el local de la Sociedad, de acuerdo al Balance General practicado el 31 de Octubre de 1983 y que forma parte del presente contrato. Cuarto: se designan gerentes a los socios, Sres. Angel Jorge Rojas y Julio Mejuto, para que actúen en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

El Socio Gerente
Nº 38.237

MARION ROSENSTEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado 16/12/88, en "MARION ROSENSTEIN S.R.L." Débora Jaquelina Piwnica, cede sus 400 cuotas sociales a Roberto Jorge Piwnica, argentino 20/9/54, divorciado D.N.I. 11.266.024, comerciante, Andrés Ferreyra 3335 La Lucila y modifica Art. 3 y 4. Tercero: La Sociedad tiene por objeto la locación de locales comerciales y la concesión de espacios de venta en dichos locales. Cuarto: El Capital de ₳ 4.000 dividido en 4000 cuotas se divide 3600 para Marion Piwnica y 400 para Roberto Jorge Piwnica. La cedente renuncia a ser gerente quedando los otros dos socios. Se fija el domicilio en Cabildo 1969.

El Escribano
Nº 38.125

MULTISELLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción, Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 403 del 16-8-88, entre José Katzenstein, Rosa María Teixido de Katzenstein y Alicia Katzenstein de Galucho únicos socios de "MULTISELLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven la reconducción del contrato, aumentar el capital a ₳ 13.000.- y modificar los artículos 3º y 4º, así, Cuarto: La sociedad que se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal con fecha 11-7-78 bajo el Nº 1634 del Lº 73 de sociedades de responsabilidad limitada con un plazo de duración de 10 años a contar de dicha inscripción, venció su plazo el día 10-7-88. Con fecha 16-8-88 se reconduce la sociedad por un plazo de 20 años contados a partir de la inscripción de esta reconducción en el Registro Público de Comercio. Tercero; Capital: ₳ 13.000.-

El Socio Gerente
Nº 38.250

NORTE AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de 1988, los señores Carlos Dulom, casado, argentino, de 51 años de edad, comerciante, con domicilio en la calle Cerrito 1070 1º "A", con CIPF 3.592.721 y el Sr. Horacio Ezequiel Ferdkin, soltero, argentino, comerciante, de 35 años de edad con domicilio en la calle Honduras 3805 de Capital Federal, con CIPF 6.778.390 deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto a las siguientes: Primero: La sociedad se denomina NORTE AMOBLAMIENTOS S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto: compra-venta y/o fabricación y/o importación y/o exportación de mobiliario y/o similares para oficinas y/o empresas y/o similares. Cuarto: Capital Social: ₳ 5000.- Quinto: La administración, representación legal y uso de firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta siendo designados los señores Carlos Dulom y Horacio Ezequiel Ferdkin. Octavo: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 5% Fondo de Reserva Legal, hasta el 20% del capital. El importe que se establezca para retribución de los gerentes y previa deducción de cualquier otra reserva el remanente se distribuirá entre los mismos de acuerdo al capital integrado. Se establece la sede social en Corrientes 1628 3º "D" Capital Federal.

El Directorio
Nº 38.174

NUEVA RECONQUISTA 479

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales: Por Instrumento Privado del 23/11/1988.- Los Señores Roberto Nowald, y Beatriz Alejandra Rey de Nowald, y Jörg Robert Heinz Dreher, ceden y transfieren a los Señores Alejandro Netter y Clara Susana Constantini de Netter, las Cuotas que tienen y les pertenecen en la Sociedad "NUEVA RECONQUISTA 479 S.R.L.". En la siguiente forma: Roberto Nowald, a Alejandro Netter, la cantidad de 4231 Cuotas A 1, valor nominal, por el Precio total y convenido de ₳ 11.847, importe que el

Cedente declarar haber recibido del Cesionario antes de este acto, sirviendo el presente de recibo de pago. Beatriz Alejandra Rey de Nowald, la cantidad de 4231 Cuotas a favor de Clara Susana Constantini de Netter, de un ₳ 1 valor nominal cada una, el precio total y convenido de Australes 11.847, importe que la Cedente declara haber recibido totalmente antes de este acto, sirviendo el presente recibo e instrumento de pago. Jörg Robert Heinz Dreher, a Alejandro Netter, la cantidad de 769 Cuotas valor nominal de A 1, cada una, el precio total y convenido de la presente es de Australes 2.153, importe que el Cedente declarar haber recibo antes de este acto, sirviendo de recibo el presente instrumento. Jörg Robert Heinz Dreher, a Clara Susana Constantini de Netter, 769 Cuotas de un valor nominal de ₳ 1, importe que el Cedente declara haber recibido antes de este acto, el precio de la presente total y convenido es de Australes 2.153, importe que el Cedente declara haber recibido antes de este acto. Datos de los Cesionarios: Alejandro Netter, arg. nac. el 19/3/50, comerciante, L.E. 8.237.049, y Clara Susana Constantini, arg. nac. el 9/2/52, comerciante, DNI 10.327.586, ambos cónyuges domiciliados en Mar del Plata 382, Villa Ballester, Pcia. de Bs.As.- Como consecuencia de las Cesiones efectuadas en el Contrato Social original queda modificado en los siguientes items: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes diez mil (₳ 10.000.-) Se designa Gerentes a los señores Alejandro Netter y Clara Susana Constantini.

La Autorizada
Nº 38.206

OLEO-HIDRAULICA CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto, que por instrumento privado de fecha 27 de mayo de 1988 los Sres. Omar Gerardo Pizzi, Jorge José Imhoff y Mario Narciso Antonello venden, ceden y transfieren a sus consocios Sres. Nelson Rudi Margotti y Ernesto José Massera la totalidad de sus cuotas de la Sociedad "OLEO-HIDRAULICA CAPITAL SRL" Total 300 cuotas por Australes ciento cincuenta mil.

El Socio Gerente
Nº 38.179

PAPELERA SAN ANDRES DE GILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Instrumento Privado de fecha 30/11/1988, José Herber Sassone, a) Cede, vende y transfiere a Máximo Victor Gino Gagliardi la cantidad de 38.501 cuotas que tenía y tiene en la Sociedad "PAPELERA SAN ANDRES DE GILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" representativa de Treinta y ocho mil quinientos un australes. Dicha cesión se realiza por el Precio Total y Convenido de Treinta y Ocho mil Quinientos un Austral. (₳ 38.501) que el cedente declara haber recibido en su totalidad antes de este acto, otorgando recibo al Cesionario por este acto. b) Cede, vende y transfiere a favor de Griselda Beatriz Sassone de Gagliardi, la cantidad de 27.500 cuotas representativas de veintisiete mil quinientos australes que tenía y tiene en la Sociedad antes nombrada. Dicha cesión se realiza por el precio total y convenido de veintisiete mil quinientos australes (₳ 27.500) que el cedente declara haber recibido antes de este acto otorgando recibo a la Cesionaria con este Instrumento. El Sr. Máximo Victor Gino Gagliardi, cede vende y transfiere a favor de Amelia Antronaco de Sassone, la cantidad de Veintisiete mil quinientas cuotas representativas de veintisiete mil quinientos australes (₳ 27.500) Dicha Cesión se hace por el precio total y convenido de veintisiete mil quinientos australes (₳ 27.500) que el Cedente declara haber recibido de manos de la Cesionaria antes de este acto, sirviendo de recibo el presente. Los Cedentes subrogan a los Cesionarios en el mismo lugar derechos y obligaciones que tenían con relación a las cuotas cedidas. Luego de la presente Cesión queda modificado los siguientes artículos Tercero y Quinto los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: El Capital Social se fija en la suma de Ciento Diez Australes (₳ 110.000). Artículo Quinto: Los Socios aclaran que la misma quedará redactada de la siguiente manera: Quinto: Los Socios José Herber Sassone y Máximo Victor Gino Gagliardi, quedan nombrados Gerentes de la Sociedad y tienen a su cargo el uso de la firma social, en forma indistinta. Doña Amelia Antronaco de Sassone, y Griselda Beatriz Sassone de Gagliardi, otorgan a sus respectivos cónyuges el asentamiento del artículo 1277 del Código Civil para esta operación.

Nº 38.207

PARANA 332

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 14/12/1988, Alberto Jorge Bou, cede a PARANA 332 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las 1320 cuotas que tenía en dicha sociedad por el precio de ₳ 20.000.

Nº 38.169

PICARDO Y ANTELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por fallecimiento del socio Pablo Blunck, le suceden como universales herederas Hilda Julia Blunck y Elisabet Cristina Blunck. Estas últimas, según Escritura Pública Nº 63, del 4-10-88, obrante al Fº 113, del Reg. Not. 314 de Cap. Fed., cedieron las 28.000 cuotas sociales que correspondían al causante de la siguiente forma: al socio Félix Antelo Pérez 23.666 cuotas; al socio Rafael José Poole 2166 cuotas; a la socia María Teresa Carlota Malbrán de Antelo 2166 cuotas y a los tres cesionarios mencionados en condominio por partes iguales las 2 cuotas restantes.

El Abogado
Nº 38.077

RENTA VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/12/87, amplió su objeto y aumentó su capital. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: mediante la prestación de servicios a personas o empresas, públicas o privadas, relacionadas con el movimiento de suelos, excavaciones en general, extracción de minerales y mediante la prestación de otro servicio afín a los enunciados precedentemente, ya sea en contratación de obras públicas o privadas de todo tipo y para la construcción de toda clase de obras viales, diques, represas, explotación de minas y canteras, pudiendo utilizar para dicho fin todo tipo de maquinarias. Comerciales: la compra, venta, alquiler y reparación de máquinas viales, como así también todas sus partes y repuestos y maquinarias que de manera regular se utilizan en el movimiento de suelo. La sociedad podrá representar a fabricantes de maquinaria vial, tanto para su venta, como para su reparación y servicio de mantenimiento. Capital social ₳ 35.000.

El Autorizado
Nº 38.191

SLOT ENTRETENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado de fecha 2 de noviembre de 1988 se produjo la cesión de cuotas y aumento de capital de SLOT ENTRETENIMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a lo siguiente: socios: Edgardo Rubén Rodríguez López de Osorno, argentino, casado, nacido el 21 de setiembre de 1957, domiciliado en Amenábar 2116 séptimo piso departamento 27 de Capital Federal, comerciante y con Documento Nacional de Identidad Nº 10.226.306 y María del Carmen Garrido, argentina, casada, nacido el 24 de agosto de 1950 domiciliada en Amenábar 2116 séptimo piso departamento 27 de Capital Federal, comerciante y con Libreta Cívica 636.0935, Capital Social: Setenta mil australes (₳ 70.000).

Nº 38.139

TRANSPORTES GENERALES DARSENA "A"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado de fecha 28/12/88. Socios: Héctor Pellizzetti, argentino, soltero, nacido el 9/10/61, comerciante, domiciliado en Rosales 2571, 15º, "C", Olivos, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.699.665; y José Alberto Silva, argentino, casado, nacido el 28/12/58, comerciante, domiciliado en Wenceslao Villafañe 1070, Capital Federal, D. N. I. Nº 12.639.948. Denominación: "TRANSPORTES GENERALES DARSENA "A" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Servicio de carga y descarga de mercaderías y el transporte por medio terrestre de todo tipo de mercaderías; almacenaje y depósito; tomar representaciones y comisiones. Capital Social de ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Wenceslao Villafañe 1070, Capital Federal.

El Escribano
Nº 38.124

TRANSPORTES ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 8/6/88 cedieron a título de donación los Sres. Julián Martín, 1600 cuotas y María Antonia Carmen Lombardo de Martín 1700 cuotas a favor de Aníbal Hugo Martín, argentino, comerciante, de 28 años, casado, con D. N. I. 13.887.150 domiciliado en Santo Domingo 1693 Martínez Pcia. de Bs. As.

El Gestor
Nº 46.130

URIARTE Y SANTA FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29-11-88 se procedió a aumentar el capital social en la suma de Aust. 5.892 provenientes de la compra del 57,5 % de la propiedad de la Av. Santa Fe 4280 Capital Federal, adecuándose el art. 4º del contrato al nuevo monto y composición del capital. Datos de inscripción de la sociedad: inscripta en el Registro Público de Comercio el 7-5-85, bajo el Nº 2044 del libro 85 del S. R. L.

El Contador
Nº 38.150

VETERQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 1/9/1988. Socios: Pedro Rodolfo Núñez, argentino, de 44 años, L. E. 4.595.980, comerciante, divorciado, domiciliado en Juncal 1114 Martínez, Pcia. de Bs. As.; Orlando Pablo Viviani, argentino, de 59 años, D. N. I. 4.056.603, comerciante, casado, domiciliado en Arévalo 2150 Cap. y Ceferino Cendan, argentino, casado, comerciante, de 63 años, D. N. I. 4.017.068, domiciliado en Av. Córdoba 2647 piso 4º "B" Cap. Denominación: "VETERQUIM S. R. L." Domicilio Social: Av. Córdoba 2647 piso 4º "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización, industrialización, distribución y/o consignación de productos químicos, medicinales, cosméticos, referido al rubro agroveterinario y medicina humana. Capital Social: Australes tres mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los tres socios. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Gestor
Nº 46.132

WATER-GATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Enrique Emparan, argentino, casado, comerciante, 35 años, D. N. I. 10.627.055, domicilio Francisco Acuña de Figueroa 1068, 9 piso, dpto. A, Capital; Ricardo Enrique Debonis, argentino, casado, comerciante, L. E. 8.266.684, 40 años, domicilio Paraguay 19, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. y Guillermo César Cabrera Marenco, argentino, soltero, ingeniero químico, 29 años, D. N. I. 12.986.071, domicilio Pío XII 1621, San Miguel, Pcia. Bs. As. Constitución: 4/8/88. Denominación: WATER-GATE S. R. L. Domicilio: Fitz Roy 2449, 1 piso, dpto. D, Capital. Objeto: Fabricación, comercialización, exportación, importación de accesorios y repuestos para natatorios y afines y productos químicos. Duración: 10 años a partir 1/9/88. Capital: Australes Diez Mil (₳ 10.000,00). Administración y representación: en forma indistinta con el cargo de socios gerentes. Fecha de cierre: 31/8.

Socio Gerente
Nº 38.193

YARIA Y CARRIZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"YARIA Y CARRIZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" comunica que por instrumento privado del 5/9/1988 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital, reforma y reconducción del contrato social. Humberto Yaria, cede, vende y transfiere las 800 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad y Fidel Carrizo, cede, vende y transfiere las 400 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de María del Carmen Yaria argentina, casada, comerciante, de 25 años, D. N. I. 16.892.965, domiciliada en Juan A. García 2444 7º "E" Cap. y Gustavo Horacio Yaria, argentino, casado, comerciante, de 30 años, D. N. I. 12.153.078, domiciliado en Bahía Blanca 4053 1º "C" Cap. quienes adquieres 600 cuotas cada uno de ellos, por el precio total y convenido de ₳ 1.200, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 0,18 a la suma de ₳ 3.000. Reconducción: Denominación: Bajo la denominación de "YARIA Y CARRIZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" continuará funcionario la sociedad inscripta el 17/12/1969 bajo el Nº 3733 folio 103 libro 62 de S. R. L. Domicilio Social: Av. de los Constituyentes 3890 Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de la inscripción de la presente Reconducción: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos y artículos de látex y todo lo relacionado directamente con el objeto principal: Capital Social: Australes tres mil (₳ 3.000) cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u. Dirección y Administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, actuando en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad, debiendo estar las firmas precedidas del sello de la razón social. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 46.131

— ACLARACION —

CASA BRABO S. R. L.

En la edición del 17/10/88 donde se publicó la citada sociedad; se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:

DONDE DICE: CONSTITUCION DE CASA BRABO S.R.L.
DEBE DECIR: CASA BRABO S.R.L.

e. 3/1 Nº 4908 v. 3/1/89

— ACLARACION —

IMPERMETAL S.R.L.

En la edición del 17/10/88 donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

DONDE DICE: PERMETAL S.R.L.
DEBE DECIR: IMPERMETAL S.R.L.

e. 3/1 Nº 4787 v. 3/1/89

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

CASAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por un día: "CASAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime del 15/3/88 y escritura del 26/12/88

pasada ante la Escribana María Luz Aliaga al Fº 500 del Registro 549 de la Capital Federal procedió a reformar sus estatutos aumentando su capital y adecuándolos a las disposiciones de la ley 19.550. Los artículos respectivos quedan así redactados: Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociados a ellos, de las siguientes actividades: Comerciales; Compraventa, permuta, consignaciones, comisiones, cesión y distribución de: materias primas, mercaderías, maquinarias y productos del agro, maderas, frutos del país y del extranjero; materias plásticas sus productos y subproductos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Constructora e Inmobiliaria: Refacción y construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Explotación, compraventa, administración e intermediación en operaciones sobre bienes inmuebles inclusive las comprendidas en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal. Explotación de edificios destinados a hotelería, hostería y hospedajes, alojamientos y servicios anexos o complementarios. Industriales: Extracción, transformación, producción y elaboración de productos, mercaderías y demás bienes relativos a las explotaciones agricologanaderas, forestales, y a las industrias madereras, del plástico y de la construcción. Financieras: El otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, aportes de capitales a sociedades por acciones, constitución y transferencias de hipotecas, prendas, negociación y administración de títulos, acciones y otros papeles mobiliarios o crediticios. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Exportación e Importación: Operaciones de exportación e importación, comercialización y distribución de bienes de uso, consumo, capital y servicios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Artículo Cuarto: El capital social es de Australes Dos mil ciento setenta y dos diez milésimos (₳ 0,02172) de los cuales corresponden Australes Veintidós diez milésimos (₳ 0,00022) a capital Comanditado y Australes Dos Mil ciento cincuenta diez milésimos (₳ 0,02150) a Capital Comanditario, representado por 21.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Australes Un mil cien milésimos (₳ 0,000001) cada una, con derecho a un voto por acción. Fijación de la Sede Social: La sede social queda fijada en Cerrito 1266, Piso 10, Oficina 40. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o de dos socios comanditados. En este último supuesto y a efectos de ejercer sus funciones los Administradores se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y adoptarán sus resoluciones por unanimidad. La representación legal de la sociedad corresponde a cualquiera de los socios comanditados en forma indistinta.

La Escribana
Nº 38.219

OSAMEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por acta del 28/10/88 reforma art. 7º designando administrador a Oscar Martínez por toda la vigencia del contrato.

El Apoderado
Nº 38.185

Un programa sin solemnidad, pero constructivo: "Sin corbata"

Una preocupación del actual Consejo Directivo —entre otras muchas— a la que se le ha prestado especial atención es el programa radial "Sin corbata" que se emite los sábados a las 8 por LRA Radio Nacional, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

A nadie escapa la importancia que reviste para el Colegio la difusión de la actividad notarial y del servicio que el notariado pude brindar. Por ello se está en el empeño de perfeccionar sustancialmente esta audición dándole un enfoque ameno, comprensible y sencillo; informal en el modo, sin mengua de su contenido.

GUARDIA NOTARIAL UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD — Si necesita un Escribano los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19. Tel. 311-0056 312-6383. Cód. 4613 ó 4584

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a María Ana Erize para que comparezca a estar a derecho en los autos: "ERIZE, María Ana s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 3/1 Nº 46.100 v. 3/1/89

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia Nº 6 en lo Civil de la Capital Federal a cargo de la Doctora Ana María R. Brilla de Serrat, Secretaría Nº 12 a mi cargo de la Capital Federal, en los autos: "DURAN María Celia s/Ausencia con Presunción de fallecimiento" cita a María Celia DURAN para que comparezca a estar a derecho en esta causa.
Capital Federal, 12 de diciembre de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 3/1 Nº 46.108 v. 3/1/89

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Víctor Rodolfo Barone. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Diana L. Martínez, secretaria "ad-hoc".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 20-12-87.
e. 3/1 Nº 40.007 v. 5/1/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos "PASCUAL, Roberto Orlando c/ PROPIETARIO PEUGEOT 505 SR II S 86 s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", cita y emplaza al propietario del automotor marca Peugeot 505, sedan cuatro puertas, dominio B 2.075.701, modelo SR II, motor de la misma marca Nº 639854, carrocería también Peugeot Nº 4719084, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1988.
Julia Cervetti de Mejías, secretaria.
e. 3/1 Nº 38.122 v. 4/1/89

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a José Lisandro Barro, para que en el término de diez días tome la intervención que le corresponda en los autos: "GARCIA ORTEGO, Eugenio c/ BARRO, José L. s/ Cumplim. de Contrato", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 3/1 Nº 38.165 v. 4/1/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 14, secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Luis Ibaseta.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria.

NOTA: Se pública nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19 al 21-12-88.
e. 3/1 Nº 35.129 v. 5/1/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a Doña Cecilia Teresa Schaver de Lotsch a fin de que comparezca en los autos "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ SCHAVER de LOTSCH, Cecilia T. y/o Quien resulte propietario del Inmueble de la calle Jaramillo 4388 s/ Expropiación" a tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 3/1 Nº 46.123 v. 4/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, p. 5º Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BUENOS AIRES SERVICIOS EMPRESARIOS S. A., siendo designado síndico Jorge Alcides Chiaia con domicilio en Lima 287, p. 5º, dto. "C" de Cap. Fed. ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1989. Fíjanse el 12-5-89 y el 5-6-89 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se efectuará con los acreedores que concurran el día 3-7-89 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/1 Nº 46.055 v. 9/1/89

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a Carlos Jaime Goldknopf, en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra GOLDKNOPF, CARLOS s/ Ejecutivo", para que dentro del 5º día, contado a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, quedando dentro del mismo plazo intimado de pago y citado para oponer excepciones bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de Octubre de 1988.
Marta G. Cerulli, secretaria.
e. 3/1 Nº 46.037 v. 4/1/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "M.B. SIEMBRAS SOC. DE HECHO MARQUEZ RAMON E. Y BARREIRO JORGE A.", Síndico, Contador Emilio Neubaum, con domicilio en Pte. J. E. Uriburu 411, Piso 4º, "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 5 de julio de 1989, a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/1 Nº 1 v. 9/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de INGRASSIA Y CIA. S.R.L. habiéndose designado Síndico al contador Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en Viamonte 1453, 8º piso, of. 54, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día cuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve. En caso que corresponda, la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de julio a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y demás documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del Radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/1 Nº 2 v. 9/1/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de MARE S. A., habiendo sido designado síndico el contador Ademar Honorio Dufau domiciliado en Paraguay 1359, 8º Piso de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de abril de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1989 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes suficientes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/1 Nº 3 v. 9/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de TEMPUS AGRI SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado Síndico al contador Samuel Steinberg con domicilio en Viamonte 1453, 8º piso, of. 54, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día veinte de abril de mil novecientos ochenta y nueve. En caso que corresponda, la Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de junio a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y demás documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del Radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/1 Nº 4 v. 9/1/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, sito en la calle Diagonal Roque S. Peña 1211, 6º Piso, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA SALADILLO S. A. CIA. FINANCIERA (En liquidación por el B.C.R.A.) C/ RAGUSA S. A. Y OTRO S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 49.077), cita y emplaza al Señor Héctor José Solís, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Publíquense Edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Ley".
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenson, secretaria.
e. 3/1 Nº 46.063 v. 4/1/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por el término de dos días, que en los autos: "SUED, Ramón s/ PEDIDO de QUIEBRA por LEVY, Abraham", se ha dispuesto la publicación del presente, a fin de que dentro de los 5 días a contar del primero de publicación, tome el deudor, Ramón Sued, en autos, la intervención que pudiera corresponderle, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 3/1 Nº 38.110 v. 4/1/89

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, cita por el término de diez días al Sr. Ricardo Pablo Bairo a estar a derecho en los autos "Narciso R. Maffoni e Hijos S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 3/1 Nº 5 v. 3/1/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal comunica por 5 días que se ha declarado abierto el procedimiento de liquidación por quiebra de la CAJA DE CREDITO COOPERATIVA PRACTICOS RIO DE LA PLATA LTDA., con domicilio en Balcarce 331 Capital Federal, y designado Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina. Fíjase plazo hasta el 13 de Marzo de 1989 para que los acreedores presenten verificación de crédito ante la Sindicatura y en el domicilio de la ex entidad Balcarce 327/31 Capital Federal. Se ha fijado el día 4 de Abril y 25 del mismo mes del año 1989 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Se hace saber la prohibición de los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de 5 días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 3/1 Nº 38.204 v. 9/1/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Julio J. Peirano interinamente, en los autos caratulados "VITELLI MIGUEL ANGEL s/ QUIEBRA", hace saber que hasta el día 24 de mayo de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Carlos Alberto Díaz con domicilio en la calle San José 83, piso 5º, Cap. Fed. las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 15 de agosto de 1989 a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 3/1 Nº 6 v. 9/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1988, se ha resuelto declarar la conclusión de la quiebra de INDUCOM PROMOTORA S.A.C.M., en los términos del art. 232 párrafo segundo de la ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 3/1 Nº 7 v. 3/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en autos: "Provisa S.A.I.C.F.I. y A. s/ quiebra", con fecha 19/12/88 ha resuelto: intimar a los administradores de la fallida para que constituyan domicilio en el plazo de 48 hs. conforme lo dispuesto por el art. 95, inc. 7º de la ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 3/1 Nº 8 v. 9/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos: "Palero, Jorge Carlos s/ quiebra", que con fecha 15 de diciembre de 1988 se ha resuelto: a) fijar hasta el día 14 de abril de 1989, la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos; b) convocar a los mismos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de junio de 1989, a las 9,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere, los que discutirán y votarán el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor. Síndico: Juan Carlos Rocco, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 569, piso 7º, Dto. 32, Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 3/1 Nº 9 v. 9/1/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, del Dr. Federico Santiago Johnson, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a Berberian Hnos. S.R.L. en los autos: "BERBERIAN HNOS. S.R.L. s/ PEDIDO DE QUIEBRA por BELLVER RICARDO", expte. Nº 15.329, para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete y brinde las explicaciones referidas al estado de sus negocios (art. 91 ley 19.551), bajo apercibimiento, en caso de silencio, de designarse al Defensor Oficial (arts. 145, 343 y cc. Código Procesal). Publíquese por dos días. Fdo. Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/1 Nº 46.077 v. 4/1/89

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días: Que con fecha 18 de noviembre de 1988 se ha declarado en concurso civil liquidatorio a DON MANUEL JOSE BERVICH MONTALVO, Expediente Nº 15.993 en trámite ante el Juzgado Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo interinamente del Dr. Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Con la misma fecha se designó síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 21 de febrero de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 del mes de Abril y 21 del mes de abril de 1989 respectivamente. Fijar Audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 15 del mes de mayo de 1989 a las 10.30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores (acordada de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial del 13-10-57) y al síndico así también que deberá cumplir con las acordadas del 11 de abril y 30 de junio de 1942.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1988.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 3/1 Nº 10 v. 9/1/89

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, sito en calle Paraguay 1536, piso 1º de la Capital Federal en autos "GUERRIERI de DI CLEMENTE, Irma c/ ARMENDARIZ, Héctor y Otra s/ Ejecución de Alquileres" cita y emplaza por cinco días al codemandado Héctor Armendariz para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1988.
Rubén A. Alberti, secretario.
e. 3/1 Nº 38.216 v. 4/1/89

Nº 16

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, sito en Paraguay 1536, primer piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a Osvaldo Longarini (D.N.I. 4.397.870) para que comparezca en autos: "AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/ LONGARINI, OSVALDO s/ División de Condominio (Expte. Nº 988)" a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar en su reemplazo al defensor de incapaces y ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 3/1 Nº 46.064 v. 4/1/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 17 cita y emplaza a Marta Leonor Martínez para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y a notificarse de la sentencia recaída en autos: "GROLERO, Manlio Juan c/ MARTINEZ, Marta Leonor y otro s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" bajo apercibimiento de nombrársele a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Horacio A. Maderna Etchegaray. Juez.
Silvia Rosa Rey, secretaria.
e. 3/1 Nº 46.083 v. 4/1/89

Nº 28

Juzgado Nac. Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 (Paraguay 1457, piso 3º), cita y emplaza a "Microómnibus 25 de Mayo S. A." y a Claudio Roberto Martínez para que comparezcan a estar a derecho en los autos "CHRISTENSEN, Sara M. y otro c/ MICROOMNIBUS 25 DE MAYO S. A. y otro s/ sumario", dentro de los diez días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 3/1 Nº 46.038 v. 4/1/89

Nº 32

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, cita y emplaza por diez días a Jorge Ernesto Falcioni para que se presente a estar a derecho y contestar demanda en los autos caratulados: "Bercovich, David c/ Falcioni, Jorge Omar y otro s/ sumario" bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 3/1 Nº 38.106 v. 5/1/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, ubicado en Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, cita por diez días a Carlos Eduardo Fiszer para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 4737/69 y TTE. GRAL. E. FRIAS 433/53 c/ FISZER, Carlos E. s/ Sumario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1988.
Juan José Caprin, secretario.
e. 3/1 Nº 38.239 v. 4/1/89

JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SANTA FE

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la publicación del presente a Jorge Alberto Balbuena, argentino, soltero, con último domicilio en la calle Saavedra Nº 959 de la ciudad de Santa Fe, titular del D.N.I. Nº 16.573.050, de veinticuatro años de edad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de moneda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 20 de diciembre de 1988.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 3/1 Nº 11 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/1/89 - Vence: 5/1/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19.12.88	CLEMENTE SERRA	36.894
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26.12.88	JORGE EDUARDO ADAMOLI	40.956
2	4	Martín Alejandro Christello	21.12.88	LUIS ANGEL TISCORNIA	36.805
3	5	María de Carmen Battaini de Bosio	22.11.88	JOSE COSTANZO	36.952
4	7	Silvia V. Guahnon	22.12.88	DOMINGO VECCHIO	40.934
4	7	Silvia V. Guahnon	12.12.88	JOSE CARMEN GIACOBRE	40.946
4	8	María del Carmen Aguirre	28.11.88	JUANA PAULA NOTO	36.818
5	9	María Celia García Zubillaga	23.12.88	CARLOS GABRIEL MARTINEZ	40.943
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28.11.88	CARMEN GARCIA VDA. DE SANTO DOMINGO	40.914
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21.12.88	MIGUEL ANGEL GONZALEZ	36.902
6	11	Hugo Carrillo	29.11.88	MARCELO LEGUIZAMON	40.955
6	11	Hugo Carrillo	21.12.88	MALOUCHE GARTNER	40.949
6	11	Juan Luis Arito	7.12.88	FELISA LOSADA DE CUCICH	36.895
7	13	María Teresa Tibau	12.12.88	JOSEFA LA PORTA DE ONORATO	40.936
7	13	María Teresa Tibau	23.12.88	JOSE TONDELLO	40.950
9	18	Ernesto D. Julián	22.12.88	TULA ARGENTINA LA ROSA DE GARCIA	40.952
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	26.7.88	ITALO ADOLFO SILVIO CASELLA	40.939
11	21	Julio Campos	22.12.88	HORACIO JOSE VERTUA	40.953
11	21	Julio Campos	23.12.88	JOSE SENANDE	40.948
11	22	María Isabel Benavente	20.12.88	RICARDO VICTOR NESIS	40.892
11	22	María Isabel Benavente	22.11.88	MANUELA SEOANE VDA. DE GARCIA	40.911
11	22	María Isabel Benavente	7.12.88	PEDRO MONTESSANO	36.828
11	22	María Isabel Benavente	16.12.88	MARIA ANGELA CARBONE	36.953
12	23	Irene Martínez Alcorta	12.12.88	IRMA SUSANA OVINETA DE LOMBARDI	40.937
13	25	Ernesto Lucchelli	23.12.88	GLORIA ELENA ASENSIO DE VAZQUEZ	40.924
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.12.88	ELVIRA ELSA STRADA	36.888
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23.12.88	IDA SZEFTEL	36.941
14	27	Susana Gastaldi	16.12.88	SARA HAYDEE CONCHADO DE ALFONSO	40.905
14	28	Guillermo C. Mercado	21.12.88	JOSE BARTOLOME GIORELLO	40.951
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.88	DORA RAMOÑA CASTO DE NOVOA Y FRANCISCO NOVOA	36.906
15	30	José Luis González	26.12.88	ANGELICA REGINA ARAYA DE ARAYA	36.929
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12.12.88	TOMAS TORBIDONI	40.920
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12.12.88	BEATRIZ ADELINA ALVAREZ	40.942
17	34	Stella Maris Etchepare	7.12.88	LUCIA PANNULLO	36.802
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14.12.88	NICOLAS BILOTTI	40.913
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19.12.88	ALBA RICO	36.962
18	36	María Isabel Millán	20.12.88	OSCAR EMILIO BERGAGLIO	36.871
18	36	María Isabel Millán	6.12.88	ELISA MASSARELLI DE PAPARATTO	36.875
19	37	Eduardo Nuzzolese	22.12.88	HARU YONAMINE DE TAMASHIRO	40.923
19	37	Eduardo Nuzzolese	27.9.88	HONORIA GALLEGOS DE GARDE	40.945
20	39	Luis José Carballido	26.12.88	JUAN AURELIO BARBAGLIA	40.915
20	40	Celia Angeles Pérez	6.12.88	OSCAR SALVADOR FERREIRO	36.812
21	41	Luis Guillermo Köhler	15.12.88	ENRIQUE LUIS COROMINAS	40.926
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	20.12.88	FRANCISCO PEÑA	40.927
22	44	Carmen N. Ubiedo	19.12.88	OLINDA NARDO Y QUINTILIO REALI	40.944

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	44	Carmen N. Ubiedo	1.11.88	GIOIA VDA. DE FORTAIN AMELIA	36.811
23	46	Félix G. de Igarzábal	19.12.88	NELLY AMALIA NICOLETTI VDA. DE BAHAMONDE	40.908
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7.11.88	JUAN BAUTISTA GIACIN	36.896
24	48	Rubén H. Malatesta	5.12.88	SARA GAMBA DE REIMUNDO	40.916
24	48	Rubén H. Malatesta	20.12.88	MARIA TERESA JOVITA UTARRE	40.928
25	50	Héctor Enrique Peña	15.12.88	SARA ABOVICH	40.938
26	51	Julio César Dávolos	9.12.88	ANTONINA JUANA MOLINS DE SERRATO	36.827
27	53	Roberto Parrilli	2.12.88	MARIA LUISA FERRERO DE MARRANZINO	40.912
27	54	Juan Manuel Converset	20.12.88	FRANCISCO MANUEL GRASES40.909	
27	54	Juan Manuel Converset	5.12.88	ANGELICA ROSA BRUNO	40.917
27	54	Juan Manuel Converset	23.12.88	FRANCISCO SAULLO	36.872
28	56	Daniel Rubén Tachella	23.12.88	LUIS EPELBAUM	40.918
28	56	Daniel Rubén Tachella	20.12.88	NORA LUISA SALVEMINI	36.835
29	57	Vilma G. Greco	14.12.88	MARIA PERPETUA LOPEZ	40.899
29	58	Gustavo A. Carvallo	20.12.88	ESPERANZA CURZI DE MAROTTA	40.910
29	58	Gustavo A. Carvallo	23.12.88	DANIEL PASCARIELLO Y ANA MARIA FORMICA DE PASCARIELLO	40.954
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.12.88	ANGELA ROSA MARTINA QUILICI, MARGARITA CAROZZI DE QUILICI Y HECTOR LEONARDO QUILICI	40.907
29	58	Gustavo A. Carvallo	20.12.88	BETOR FELIX COSTA	36.801
30	59	Santiago González Balcarce	14.12.88	HECTOR JORGE BOÑOMO	40.919
30	60	José María Perrone	23.11.88	FLORA MARTIN DE GIULIANI	40.906
30	60	José María Perrone	12.12.88	PAULINO DE SIMONE Y MARIA RUSSO DE DE SIMONE	40.904

e.3/1/89 Nº 1 v.5/1/89

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO 29 DE MAYO

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 21 de diciembre de 1988, en el expediente Letra "P" Nº 10, Año 1988, caratulado "PARTIDO 'MOVIMIENTO 29 DE MAYO s/ PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "Movimiento 29 de Mayo", ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 25 de julio de 1988 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (art. 7º, Ley 23.298), bajo ese nombre partidario".

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia
e. 3/1 Nº 12 v. 5/1/89

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO (P. T. S.)

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 9 de diciembre de 1988, en el expediente Letra "P", Nº 9, Año 1988, caratulado "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO (P.T.S.)" s/ PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Partido de Trabajadores por el Socialismo (P.T.S.)", ha adoptado dicho nombre partidario, con fecha 21 de mayo de 1988 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (art. 7º, Ley 23.298), bajo ese nombre partidario".

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia
e. 3/1 Nº 13 v. 5/1/89

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Jujuy

ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO DEL DISTRITO JUJUY

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º de DICIEMBRE DE 1986 Y EL 31 DE DICIEMBRE 1987

I. ACTIVO		
1. ACTIVO CORRIENTE		
1.1. DISPONIBILIDADES		
1.1.1. Caja	217,00	
1.1.2. Banco Provincia Jujuy Casa Central	869,79	1.303,79
1.2. **CREDITOS**		
1.2.1. Deudores por venta de libros y revistas	130,00	130,00
1.3. **BIENES DE CAMBIO**		
1.3.1. Libros y revistas en existencia	570,00	570,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.003,79
2. ACTIVO NO CORRIENTE		
2.1. BIENES DE USO		
2.1.1. Dos equipos completos de amplificación	1.600,00	
2.1.2. Muebles y Utiles	2.250,00	3.850,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		3.850,00
TOTAL DEL ACTIVO		5.853,79
II. **PASIVO**		
1. PASIVO CORRIENTE		
1.1. DEUDAS		
1.1.1. Deudas con Librería de Junta Nacional	1.130,00	1.130.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.130,00
2. PASIVO NO CORRIENTE		
No registra		
TOTAL DEL PASIVO		1.130,00
III. PATRIMONIO NETO		
1. CAPITAL (Activo menos Pasivo)		4.723,79
IV. INGRESOS		
1. Aportes provenientes de la campaña popular realizada en junio de 1987	9.635,00	
2. Aportes provenientes del Ministerio del Interior de la Nación	6.165,44	
3. Aportes provenientes del Gobierno de la Provincia de Jujuy	1.160,00	
TOTAL INGRESOS		16.960,44
V. EGRESOS		
1. Combustibles y Lubricantes	3.170,00	
2. Alquiler Local Partidario	3.800,00	
3. Fletes y Embalajes	57,00	
4. Impresiones Material Propaganda y Publicidad	3.714,40	
5. Impresión Boleta Electoral año 1987	2.230,00	
6. Librería y Papelería	108,10	
7. Fotocopias	61,00	
8. Correos y Telégrafo	41,68	
9. Multas Municipales	34,00	
10. Repuestos y Reparación Vehículos	1.668,60	
11. Viáticos y Alojamientos	334,70	
12. Material de Pintura	275,45	
13. Gastos Generales	62,60	
14. Intereses, Débitos y Comisiones Bancarias	82,15	
TOTAL EGRESOS		15.639,78
RESUMEN		
TOTAL INGRESOS	16.960,44	
TOTAL EGRESOS	15.639,78	
SALDO DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS	1.320,66	
1. **BIENES DE CAMBIO**		
1.1. 30 litros varios autores		570,00
2. BIENES DE USO		
2.1. Dos aparatos electrónicos para amplificación valor de cada uno A 475		950,00
2.2. Una bocina parlante de 30 de salida		340,00
2.3. Una bocina parlante de 35 de salida		310,00
2.4. Un Escritorio de metal con cuatro cajones		750,00
2.5. Dos sillas metálicas tapizadas		240,00
2.6. Diez sillas de madera plegables		450,00
2.7. Una biblioteca metálica desarmable		810,00
TOTAL BIENES DE USO		3.850,00

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Elecciones del 6 de setiembre de 1987

CORRESPONDE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1987 Y EL 10 DE SETIEMBRE DE 1987. LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS FORMAN PARTE DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA CON EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1987.

INGRESOS

Aportes provenientes de la colecta popular realizada durante el mes de junio de 1987		9.635,00

EGRESOS

1. Combustibles y Lubricantes	1.150,95	
2. Propaganda mural y Publicidad	3.182,00	
3. Impresión Boleta Electoral	2.230,00	
4. Adquisición Bocina Parlante	177,00	
5. Librería y Papelería	108,10	
6. Pintura para propaganda	173,25	
7. Viáticos y Alojamientos	242,60	
8. Reparación vehículos	351,10	
9. Fotocopias	31,40	
10. Fletes	15,00	
11. Gastos Generales	42,00	
TOTAL EGRESOS		7.703,40

RESUMEN:

TOTAL INGRESOS	9.635,00
TOTAL EGRESOS	7.703,40
SALDO DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS	1.931,60

DICTAMEN DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS SOBRE EL ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO DEL DISTRITO JUJUY, EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE DICIEMBRE DE 1986 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 Y SOBRE EL RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL, ELECCIONES DEL 6 DE SETIEMBRE DE 1987.

Habiéndose revisado el Estado Patrimonial y las Cuentas de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987, como así también el Resumen General de Ingresos y Egresos correspondientes a la campaña electoral realizada para las elecciones del 6 de setiembre de 1987 y constatado que los comprobantes corresponden a las cifras consignadas, damos por aprobados los mismos.

POR LA COMISION REVISORA DE CUENTAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

PRESENTA ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE DICIEMBRE DE 1986 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

PRESENTA RESUMEN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL REALIZADA PARA LAS ELECCIONES DEL 6 DE SETIEMBRE DE 1987.

Señor
Juez Electoral del
Distrito Jujuy

Víctor Hugo Aramayo, apoderado del Partido del Trabajo y del Pueblo del Distrito Jujuy, me presento y digo:

Que vengo por este acto a presentar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del ejercicio comprendido entre el 1º de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987, como así también el Resumen de los Ingresos y Egresos de la Campaña Electoral realizada en vista a las elecciones del 6 de setiembre de 1987, dando cumplimiento así a lo dispuesto en el artículo 47 incisos b) y c) de la Ley Nº 23.298.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

///sentado el día tres de junio de mil novecientos ochenta y ocho, a horas doce cincuenta minutos, juntamente con estado patrimonial, cuenta de ingresos y egresos del periodo comprendido entre el 1º de diciembre de 1986 al 31 de diciembre de 1987, cuenta detallada de los ingresos y egresos relacionados con la campaña electoral, con los comprobantes respectivos. Conste.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 3/1 Nº 14 v. 3/1/89

PARTIDO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Comicios Internos

En las Elecciones Internas del partido Federal de la Provincia de Buenos Aires, convocadas para el día 18 de diciembre de 1988, el Tribunal Electoral Partidario procedió a proclamar los candidatos de la única lista presentada, resultando electos los miembros titulares del Comité Provincial que a continuación se transcriben: Presidente, Ariel DULEVICH UZAL; Vice Presidente 1º, Fernando MORALES; Vice Presidente 2º, Carlos MANRIQUE; Vice Presidente 3º, Antonio SANTAMARIA; Secretario General, Rubén Darío SEGU; Secretarios, César Horacio DESTRI, Jorge Omar DEMANUELLI; Tesorero, Ernesto Francisco CARMELITA; Protesorero, Spiro Matías UNGARO; Vocales, Adrián Javier GAVEGLIO, Miguel ALFARO, Héctor Ramón CASCO, Jesús Armando BARBAGALLO, Juana CASTELLANI, Miguel Angel ORAZI, Rodolfo Abel JUAREZ, Isidoro ALOISIO, Luis Alberto SOBRERO, Hebe Haydée NICELLI, Daniel GONZALEZ. También se eligieron veinte miembros suplentes.

Los Delegados Titulares de la Convención Nacional que resultaron electos fueron los siguientes: Ruth MONJARDIN de MASCI, Fernando MORALES, Carlos MANRIQUE, Antonio SANTAMARIA, Rubén Darío SEGU, César Horacio DESTRI, Jorge Oscar DEMANUELLI, Ernesto Francisco CARMELITA, Adrián Javier GAVEGLIO, Spiro Matías UNGARO, Héctor Ramón CASCO, Miguel ALFARO, Edmundo Juan KENNY, Jesús Armando BARBAGALLO, Juana CASTELLANI, Luis Alberto SOBRERO, Miguel Angel ORAZI, Hebe Haydée NICELLI, Daniel GONZALEZ, Ricardo R. COSTAMAGNA, Eduardo MENDEZ, Hugo Luis CASTELLINI, Jorge Rogelio SOLIS, Alfredo Aníbal BERTOLOTTI, José Ignacio RODRIGUEZ ESCALANTE, Luis DURAN, Hugo Adolfo PRIETO, Elvira TENAGLIA de MAGLIERI, Arturo PAVONE, Rodolfo Abel JUAREZ, Perla FRADE de LUZZI, Juan José TORRES, Raúl Alfredo GUINEA, Luis Alejandro GABRIELLI, Roberto Federico VARGAS, Graciela Mercedes CUCCI, Eliseo María PANARDO, Ricardo SCHMIPP. Se eligieron los dieciocho suplentes correspondientes.

En el mismo acto electoral se eligieron los Convencionales Provinciales en número de tres titulares y tres suplentes por cada Distrito Bonaerense.

Ariel Dulevich Uzal, Presidente
e. 3/1 Nº 15 v. 3/1/89

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACME AGENCY
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1989, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma del Estatuto Social.
3) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
El Directorio
e. 3/1 Nº 38.246 v. 9/1/89

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará día martes 17 de enero de 1989 a las 20 hs. en el local social de Lavalle 1646, 3º piso, Capital, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1988.
3) Consideración del nombramiento como socio honorario del ex Presidente de la Asociación Sr. Francisco Cabot.
4) Designación de dos socios para firmar el acta.
5) Modificación de la cuota social.
6) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección de: 1 Vicepresidente 1º por dos años, 1 Prosecretario por dos años, 1 Tesorero por dos años, 1 Protesorero por un año, 4 Vocales Titulares por dos años, 1 Vocal Titular por un año, 6 Vocales Suplentes por un año, 2 Revisores de Cuentas por un año.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.245 v. 4/1/89

"C"

CASA BLACHMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1989 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2) Distribución de utilidades.
3) Fijación de honorarios síndico certificante.
4) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.
5) Elección del síndico titular y suplente para el XXV ejercicio social.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.215 v. 9/1/89

CEDOC
Sociedad Anónima de Prestaciones Médicas

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1989, a las 12 horas en el local de la calle Viamonte 1646, piso 2º, oficina 13, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la renuncia y gestión del director Carlos Kestelboim. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas para participar de la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.163 v. 9/1/89

CERRO CUADRADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme con los derechos que confieren los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de enero de 1989 a las 18,00 horas, en la Sede Social, calle 11 de Septiembre 1502, 5º piso, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4) Ratificación de la Asamblea del 10 de noviembre de 1988.
5) Designación de Directores y Síndicos y fijación de sus remuneraciones.
6) Cambio de Domicilio Social.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.224 v. 9/1/89

CINEPA CINEMATOGRAFICA PUBLICITARIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de enero de 1989, hora 17, en Defensa 1442, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos demora llamado a Asamblea.
2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicios 31/7/1987 y 31/7/1988.
3) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los Sres. accionistas que deberán depositar sus acciones hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.182 v. 9/1/89

"D"

DISCO
Sociedad Anónima
Nro. de Registro 11.826

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de enero de 1989 a las 16.00 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 28º ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Distribución de utilidades.
5) Consideración de retribuciones de directores y síndicos.
6) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
7) Fijación del número de directores titulares y su elección así como la de los suplentes respectivos. Designación de presidente y vicepresidente.
8) Designación de síndicos titulares y suplentes. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.231 v. 9/1/89

"E"

EROS
Sociedad Anónima de Cambio, Turismo y Mandatos
Registro Nº 30.593

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 23 de enero de 1989, en el domicilio legal Lavalle Nº 530, Capital Federal, en la convocatoria a las 10 horas y en 2da. convocatoria por falta de quórum a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2) Convocación a asamblea fuera de término.
3) Importes pagados a miembro del directorio por funciones gerenciales y administrativas.
4) Reintegro de pagos efectuados por accionista.
5) Consideración y aprobación documentos prescriptos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor del Ejercicio Económico Nº 20, al 30 de junio de 1988, distribución del saldo del Estado de Resultados.
6) Fijación honorarios del Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
7) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
8) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
9) Designación de Síndico titular y suplente por un año.

NOTA: Se recomienda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19.550 a los efectos de su asistencia a la Asamblea.
El Directorio
e. 3/1 Nº 38.241 v. 9/1/89

"H"

HEREDIA HNOS Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 23 de enero de 1989 a las 15 horas, en Alsina 2934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2) Causas de la celebración de la Asamblea fuera del término previsto en el art. 234 último párrafo de la Ley 19.550.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 30 Ejercicio cerrado al 31/8/88.
4) Gratificación al Personal.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/8/88, el cual arrojó pérdida, art. 261, Ley 19.550.
7) Autorización a percepción anticipada de honorarios al Directorio y Sindicatura durante el ejercicio 1988/1989.
8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de las personas que integran dichos cargos.
9) Elección de los integrantes de la Sindicatura Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.146 v. 9/1/89

"I"

ISAURA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los artículos 4º y 22º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 26 de enero de 1989, a las 12,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
2) Emisión de Acciones.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, de acuerdo a los establecidos por el artículo 30º de los Estatutos.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1988. El Directorio.

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
El Gerente
e. 3/1 Nº 38.147 v. 9/1/89

"L"

LASALLE HNOS.
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de febrero de 1989, a las 18 horas, en Avda. Callo 671, 6º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios contables de los años 1986 y 1987;
2) Elección del nuevo Directorio y Síndico, fijando la retribución de los mismos;
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988
El Abogado
e. 3/1 Nº 35.806 v. 9/1/89

"P"

PERFOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de enero de 1989 a las 10,30 horas, en Carlos María della Paolera 299, piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/88, honorarios a directores y síndicos. Destino de los resultados del ejercicio.
3) Aprobación de la gestión de los directores y de la Sindicatura.
4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5) Designación de los síndicos titulares y suplentes Art. 284, Ley 19.550.
6) Autorización a directores y Síndicos en los términos del Art. 273, de la ley 19.550. El Directorio.
El Sub-Gerente
e. 3/1 Nº 38.247 v. 9/1/89

PRANTONY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a los establecido por las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 20 de enero de 1989 a las 21 horas, en la calle Emilio Mitre 1148, piso 8º, dpto. C, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Modificación del Estatuto adecuándolo a las disposiciones legales vigentes en materia de sociedades comerciales;
3) Consideración del aumento de capital social;
4) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, cuadros y anexos, destino de las utilidades, inventario y dictamen de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1987;
5) Elección de nuevas autoridades en el Directorio por un período de dos años.
El Abogado
e. 3/1 Nº 38.257 v. 9/1/89

"S"

S. A. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 1989, a las 9,00 horas, en la sede social Warnes 2344, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Explicación del llamado a Asamblea fuera de término.
2) Tratamiento del Balance General al 30 de junio de 1987.
a) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
b) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
c) Consideración de las remuneraciones a los directores, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/6/87, el cual arrojó quebranto.
3) Tratamiento del Balance General al 30 de junio de 1988.
a) Ratificación de la designación del Contador Certificante por el ejercicio 87/88.
b) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
c) Situación económico financiera de la Sociedad.
d) Destino de las utilidades.
e) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de titulares y suplentes.
f) Elección de miembros de la comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
g) Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
h) Elección del Contador Certificante y fijación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito en nuestra sede social, Warnes 2344, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, hasta el 13 de enero de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.413 v. 9/1/89

SERFUTEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SERFUTEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1989 a las 10 horas en Montevideo 496, 2º "21", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos que lo complementan correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Consideración de los resultados.
3) Retribución al Directorio.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto.
El Presidente
e. 3/1 Nº 38.235 v. 9/1/89

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se comunica por 5 días que el señor Ricardo Luis Marasco, domiciliado en Burela 2284, Cap. Fed., vende a la señora Isolina Gamarra, domiciliada en calle 343 Nº 3450, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Quiosco y Playa de Estacionamiento, sito en la AVENIDA MEDRANO 850, Cap. Fed. Oposición de Ley: Manuel Porcel de Peralta 565, Cap. Fed. El Vendedor.
e. 3/1 Nº 38.264 v. 9/1/89

"C"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Jorge Zanellato vende a Néstor Fabián Vargas, negocio de Despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres y emparedados, sito en calle CARRASCO 760, Capital, domicilio partes. Reclamos de Ley n/ oficinas.
e. 3/1 Nº 38.233 v. 9/1/89

"D"

Jorge Kevicky, Martillero Público con ofc. en Carlos Calvo 4048, Cap., avisa que Francisca Gómez y García, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 854, Cap., a Ernesto Eduardo Merino, reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048, Cap.
e. 3/1 Nº 38.259 v. 9/1/89

"M"

Se hace saber por cinco días que "Sistemas Informáticos S.V.F. S.A.", transfiere su Fondo de Comercio ubicado en la calle MEDRANO 1232, Buenos Aires, con actividad en servicios de computación, a "S.R.L. Sistemas" domiciliada en Medrano 1232, Buenos Aires. Reclamos de Ley a ésta última en la dirección señalada, constituida domicilio de partes. El Socio Gerente.
e. 3/1 Nº 38.108 v. 9/1/89

"S"

Humberto Mannina Páez, Mart. Púb, ofic. J. B. Alberdi 5728, avisa que doña Aracelli López de Jaime, vende sin deudas ni personal su negocio de venta de productos alimenticios calle SAN PEDRITO Nº 634, Capital, a José Giordano e Isabel Esther Rodríguez, oposiciones de Ley n/ oficina.
e. 3/1 Nº 38.188 v. 9/1/89

"V"

Escribano Miguel Angel Yaya, Registro Nº 21 de Cap. Fed., avisa: Se rectifica edicto Nº 2294 del 18 al 24 de mayo de 1988, dirección correcta: Calle 25 DE MAYO 786, PISO 10 OF. 66 en lugar de piso 1º. Reclamo de ley en domicilio citado.

e. 3/1 Nº 38.129 v. 9/1/89

Ramón Martínez Ramos, José Martínez y José Quintas transfieren el local de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE 1263, Capital, a Juan Manuera Vergel. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 3/1 Nº 38.217 v. 9/1/89

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA TIMBO
Sociedad Anónima

Se avisa que por escrituras de fechas 26/12/88, y de acuerdo a lo resuelto por la asambleas de fechas 31/1/77 y 15/1/86, se ha producido la disolución de la sociedad "AGROPECUARIA TIMBO S. A.", con domicilio en Pje. Rivarola 140, 4º P., 8, Capital, designándose liquidadores a: María Esther Cambaceres de Larroude y Eduardo Saturnino Bilotte.

El Liquidador
e. 3/1 Nº 38.131 3/1/89

ALEXVIAN
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 13/5/88 y escritura del 22/12/88, Fº 1118 del Registro 568 Cap. Fed. se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo y sin modificación de estatutos, de ₳ 450.000 a ₳ 1.350.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.

El Escribano
e. 3/1 Nº 38.161 v. 3/1/89

ALFIN
Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber que en reunión de Directorio del 23 de junio de 1988, se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente del Sr. Carlos Eduardo Lanusse quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Roberto Lanusse, Vicepresidente: Sebastián Rómulo Lanusse.

La Escribana
e. 3/1 Nº 38.145 v. 3/1/89

ANAY
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Reg. Nº 3967

Se comunica a los Sres. accionistas que a partir del 29 de diciembre de 1988 se pone a disposición el pago en efectivo de la Reducción de Capital Social por ₳ 176.000, según resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 1988. El pago se efectuará en 25 de mayo 347 Piso 5º Of. 518 en el horario de 17 a 19 horas.

El Directorio
e. 3/1 Nº 38.141 v. 5/1/89

ASYC
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 18/11/88 pasada a Escritura Pública Nº 241 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Abolsky, Vice-Presidente: Saúl Abolsky, Directores Titulares: Lydia Milstein de Abolsky y Elsa Ida Strusberg de Abolsky, Director Suplente: Angela Vitale de Zaia.

El Gestor
e. 3/1 Nº 46.127 v. 3/1/89

"B"

BOLSARPIL
Sociedad Anónima
Reg. Nº 5344

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 1988, la firma BOLSARPIL S. A., decidió aumentar el capital social de ₳ 2.300.000 a ₳ 6.000.000 mediante la emisión de 3.700.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una. Del aumento mencionado, 462.500 son acciones de clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 3.237.500 son acciones de clase "B" con derecho a un voto por acción. Por disposición del artículo cuarto del estatuto social se publica la presente resolución, se inscribe en el registro y se comunica al respectivo organismo de contralor.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.143 v. 3/1/89

BRACUI
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General ordinaria del 22 de abril de 1988 fueron elegidos Directores y síndicos quedando integrado el Directorio y el órgano de fiscalización de la siguiente manera. Presidente: Américo Szilagy Vice-Presidente: Eugenio Remigio Ferrari, Síndico Titular: Richard Celio Castagnola, Síndico Suplente: Graciela Patricia Galperin.

El Presidente
e. 3/1 Nº 46.122 v. 3/1/89

BUXTON
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1986, resolvió aumentar el capital social de ₳ 2.242 australes dos mil doscientos cuarenta y dos a ₳ 643.042 australes seiscientos cuarenta y tres mil cuarenta y dos, emitiéndose acciones ordinarias nominativas clase B de un voto cada una, valor nominal de ₳ 0,01 cada una por un total de ₳ 640.800 las que se suscribirán a la par con derecho de preferencia de los accionistas para suscribirlas y con goce de dividendos a partir del 1º de abril de 1988.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.232 v. 5/1/89

"C"

CARUMA
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 28/10/88 fueron designados directores: Luisa Lucía Nelson de Llorente, Marcela Nelson de Lalor y Miguel Patricio Nelson, como titulares y Olivia Nelson de Cinque y María Elisa Nelson de Mayorga, como suplente. Asimismo fueron designados como Síndicos Titular y Suplente: Dres. Francisco Orcoyen y Hugo Bonnet, respectivamente. El directorio en sesión del 4/11/88 designó Presidente a Luisa Lucía Nelson de Llorente y Vice. a Marcela Nelson de Lalor. El Directorio

El Presidente
3/1 Nº 38.113 v. 3/1/89

CONFORME
Sociedad Anónima

Comunica que por A. G. E del 22/12/88 ha designado Presidente a Lee Ren Cheong y Director Suplente a Wang Kui, por renuncia de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Fija Domic. legal en Oro 2366, 4º "E" Capital.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.181 v. 3/1/89

"CH"

CHERRYBLOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 72 pasada al folio 176 ante la Escribana Carmen C. Rabadé de Kenig, la sociedad "CHERRYBLOS S. A." por acta Nº 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/88 designa nuevo directorio a saber: Presidente, Daniel Alfredo Torrillate; Vicepresidente: Alberto Leonardo Pustilnikoff, Directora: Mónica Felisa Edelmuth de Benatuil.

La Autorizada
e. 3/1 Nº 38.227 v. 3/1/89

"C"

CREDITO AUTOMOR ARGENTINO

Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 30/11/88

62.483, López, 77.169, Krontiansky, 64.817, Montaldo, 63.788, Acuña de Sánchez, 71.016, Salazar, 66.596, Chiardi, 56.934, Vila, 63.181, Vidrios Saccomano Hnos., 63.182, Vidrios Saccomano Hnos., 59.996, García, 73.023, Montaldo, 58.126, Vadela, 62.740, Sassin, 58.273, Contreras, 61.597, Montaldo, 57.738, Azcona, 61.190, Cantarutti, 73.275, Martínez, 69.774, García, 59.571, Rodríguez, 69.842, Aldisio, 62.682, Clavario, 58.799, Alonso, 58.064, Sassi, 63.044, Valdez, 62.275, Herrera, 64.581, Ferreira, 61.352, Hazzarello, 61.953, Machuca, 71.085, Majulf, 63.176, Paluci/Ramírez, 61.720, Romagnoli, 62.389, Bugatti, 60.422, López, 61.892, Galvan, 58.818, Salazar, 55.258, Rotonda, 66.669, Nardi, 61.540, Salinas, 63.218, Ormero, 62.002, Sassi, 62.003, Sassi, 71.084, Majulf, 55.637, Huenelaf, 63.779, Forgue, 62.984, Sierra, 67.807, Ortiz Díaz, 71.408, Ramírez, 71.409, Ramírez, 71.410, Brea, 71.411, Brea, 59.905, Saavedra, 63.307, Martínez, 66.063, Vallejos, 74.729, Céspedes, 60.358, Díaz, 70.555, Martínez, 63.944, Puca, 75.067, Fantelli, 70.666, Sumpadian, 59.307, Cano, 63.929, Navarro, 70.194, Martínez, 68.194, Rossi, 77.095, Lozano, 61.600, Alonso, 62.835, Manassero, 62.968, Rotonda, 75.286, Firmano, 75.287, Firmano, 75.288, Firmano, 75.289, Firmano, 75.290, Firmano, 64.999, Salazar, 72.784, Valiante, 72.785, Valiante, 59.426, Ferreira, 66.720, Mansilla, 65.786, Rodríguez, 61.120, Vidrios Saccomano Hnos., 74.872, Martínez, 63.215, Scarmatto Pérez, 60.721, Amaya, 64.734, López, 64.728, Herrera, 68.732, Martínez, 67.714, Eulloque, 72.137, Martínez, 66.663, Gatti, 65.668, Pedatella, 66.761, Martínez, 66.716, López, 69.785, Briozo, 63.758, Manzo, 65.130, Rottonda, 71.444, González, 61.149, Martínez, 63.048, Alvarracín, 71.095, Sierra, 71.097, Ramírez, 72.681, Sorondo Sánchez, 72.719, Sorondo Sánchez, 68.252, Martínez, 66.907, Sotelo, 75.721, Domínguez, 75.722, Domínguez Linares, 69.733, Crea, 72.810, Moretta, 63.521, Valdez, 63.680, Orellano, 68.209, Carrenca, 69.523, Porcile, 64.722, Zuniga, 69.082, Cosentino, 68.938, Prat, 57.787, Buffa, 63.491, Sassi, 71.404, Czmuch, 68.024, Virdo, 62.953, Blanco, 65.716, Mendoza, 63.041, Buden, 60.410, Toledo, 59.956, Sánchez, 68.092, Furguiele, 65.335, Crespian, 70.318, García, 70.319, García Guzmán, 71.402, García Guzmán, 65.084, Eulloque, 65.011, Medina, 61.767, Belmonte, 82.890, Guzmán García, 74.908, García, 68.394, Siviero, 62.137, Carbone, 65.185, Martínez, 77.212, Curotto, 77.214, Curotto, 77.215, Curotto, 60.970, Barrionuevo, 73.238, Pellegrino, 63.020, Martino, 64.943, Artigas, 58.024, Cancino, 69.745, Rodríguez, 71.918, Martínez, 62.265, De Pierre, 61.754, Scarmatto Pérez, 76.425, Márquez, 76.427, Márquez, 60.322, Eulloque, 62.831, Fernández, 70.661, Balossino, 62.119, Espil, 63.384, Ibáñez, 77.092, Lozano, 76.487, Cuñarro, 76.488, Cuñarro, 76.489, Cuñarro, 63.556, Sesnich, 63.683, Pereira, 58.008, Laviano, 58.436, Toledo, 62.268, Martínez, 68.074, Tomagra, 64.965, López, 65.536, Martín, 69.307, Martínez, 65.049, Rodríguez, 65.050, Rodríguez, 73.233, Pellegrino, 73.237, Pellegrino, 73.239, Pellegrino, 69.060, Mikaelian, 69.062, Mikaelian, 62.073, Zuniga, 59.760, Rossi, 60.723, Yorio, 66.615, Martínez, 61.612, Belmonte, 76.484, Baldivia, 76.486, Baldivia, 74.091, López, 67.315, Peña, 70.154, Del Río, 70.155, Del Río, 73.281, Martínez, 64.713, Rotonda, 58.599, Cabred, 67.761, Tula, 74.726, Céspedes, 74.728, Céspedes, 70.982, Araujo, 70.983, Araujo, 70.984, Araujo, 61.763, Presta, 63.698, Falcon, 61.660, Aparicio, 57.958, Rodríguez, 63.861, Scarmatto, 60.872, Antuña, 62.823, Antognazza, 58.090, Buzzo, 65.292, Rossi, 73.528, De Salazar, 73.529, De Salazar, 72.708, Montaldo, 64.162, Sassi, 64.911, Lacuadra, 64.543, Cabrera, 73.037, Martínez, 57.077, Rodríguez, 64.385, Saucedo, 62.858, Osso, 59.791, Varela, 71.704, Martínez, 57.391, Valle, 71.090, Susteras, 71.093, Susteras, 73.280, Martínez, 67.134, Sabattini, 68.710, Debelis, 74.202, Pérez, 71.706, Martínez, 57.473, Medina, 76.626, Rodríguez, 62.866, Palavecino, 58.808, Domínguez, 69.549, Fiorita, 71.597, Rojas, 67.803, Destefano, 65.044, Aguirre, 64.960, Pérez, 65.283, Rossi, 65.293, Rossi, 65.294, Rossi, 77.772, Ribelotta, 77.773, Ribelotta, 71.051, Gómez, 71.053, Gómez, 59.739, Pate, 70.928, Reparado, 68.352, Carrasco, 62.553, Miyata, 61.668, Carril, 68.949, Heredia, 72.948, Navarro, 60.442, Savoy/Sagasta, 60.443, Savoy/Sagasta, 64.497, Fernández, 65.725, Chavero, 64.802, Alonso, 63.344, Scarmatto, 64.949, Pérez, 59.729, Denett, 74.157, Oyarzón, 61.253, Sangiorgio, 71.935, Medina, 71.936, Medina, 62.318, Aguilera, 61.554, Scarmatto, 66.307, Benegas, 69.114, Martínez, 62.494, Garayar, 59.216, Olivares, 61.613, Arias, 63.638, Donzelli, 64.871, Mazzeo, 62.439, Longo, 63.025, Pérez, 58.748, Favaro, 58.755, Seisdedos, 60.227, Chávez, 55.961, Serrano, 62.248, Carmona, 63.310, Carlone, 71.070, Zakrzewski, 61.842, Rearte, 70.544, Ceci, 70.934, Cima, 61.154, Pianovi, 61.155, Pianovi, 71.820, Bognanni, 59.880, Candia, 63.538, Pajaro, 73.797, De Ambrosio, 70.269, Aguilar, 69.784, Briozo, 72.809, Moretta, 64.832, Soldatti, 76.437, Vega, 69.221, Bisaro, 69.222, Bisaro, 71.062, Piccolo, 70.868, Montenegro, 62.974, Brancaccio, 62.052, Slavich, 60.983, Pellegrini, 60.574, Miranda, 74.270, Maidana, 62.206, Díaz, 68.559, Cravero, 61.830, Navarro, 64.559, Dearriba, 62.991, Macario, 55.369, Richiusa, 69.611, Tórrez,Varela, 62.028, Ferro, 61.010, Bertoncini, 62.920, Garabelo, 71.064, Salatta, 68.558, Cravero, 74.276, Maidana, 63.710, Rotonda, 67.615, Padin, 67.616, Padin, 61.920, Fernández, 75.509, Eulloque, 63.368, Fernández, 73.988, Stravalaci, 67.080, Rodríguez, 67.081, Rodríguez, 70.472, Agüero, 63.470, Guazzini, 59.339, Coronel, 71.372, Berao, 69.030, Ruiz, 66.294, De Benedetti, 61.694, Carrizo, 64.891, Montenegro, 70.033, Rezendes, 70.034, Rezendes, 72.097, Giacometti, 72.098, Giacometti, 63.055, De Bartoli, 62.181, Lemaitre, 64.142, Palumbo, 70.581, Reisenaver, 64.548, Gutiérrez, 63.320, Faruk, 66.630, Lotc/Costantini, 69.227, Saba, 62.781, Garozzo, 63.236, Ponce, 62.957, Altamirano, 74.001, Maidana, 64.878, Grilla, 63.115, Mangiarva, 63.116, Mangiarva, 64.798, Obarski, 64.799, Obarski, 64.119, Acosta, 59.532, Fernández, 57.155, Merciu, 66.909, Artaza, 66.560, Piñero, 61.288, Gómez, 59.228, Beltrán, 71.421, Elalle, 72.711, Rozas, 62.077, Giménez, 69.179, Silvestro, 61.669, Carril, 67.619, Poggi, 67.622, Poggi, 62.716, Alleq, 61.784, Suppo, 59.346, Paz, 72.710, Rozas Orrego, 63.708, Quiedo, 68.408, Márquez/García, 71.415, Nagashima, 71.416, Nagashima, 72.217, Nagashima, 61.723, Alonso, 62.049, Moreno, 62.050, Moreno, 65.816, Rodríguez, 59.223, Raffo, 63.419, Juárez, 74.002, Maidana, 63.949, Martínez, 62.881, Pereiro, 73.991, Stravalaci, 66.340, Villafañe, 63.477, Dubiña, 63.798, González, 74.256, López, 74.257, López, 74.258, López, 74.259, López, 72.208, Doublier, 75.321, Macedo, 63.254, Bressan, 60.820, Palomo, 76.118, Lescano, 76.121, Lescano, 64.826, García, 64.822, Vera, 63.951, Mayorga, 62.171, Mastroianni, 63.400, Fernández, 63.406, Fernández Montero, 65.989, De Arnoletto, 65.711, Taborda, 63.677, Vásquez/Zaracmo, 60.742, Fernández, 69.835, Alvarez, 69.955, Alvarez, 60.879, Torres, 68.700, Centurión, 71.428, Martínez, 70.895, González, 61.465, Ibarra, 61.360, Maldonado, 62.410, Oses, 56.532, Miuzzi, 61.695, Carrizo 62.986, Fiege, 64.847, Acevedo, 68.883, Leiva, 66.704, Del Monte, 67.778, Soler, 67.779, Soler, 70.040, Bustos, 67.660, Fuentes, 62.182, Cáceres, 62.183, Cáceres, 66.834, Nespoloni, 66.835, Nespoloni, 60.495, Briasco, 75.680, Henríquez, 75.681, Henríquez, 73.427, Olea, 65.143, Veloso, 64.456, Bobadilla, 60.709, Hirofusa, 66.931, Porco, 70.213, De Filippo, 70.214, De Filippo, 63.339, Pacheco, 70.561, Prodan, 67.784, Giordano, 72.772, Giordano, 61.545, Restuccia, 61.589, Martín, 63.443, Rueda, 68.807, Ibáñez, 72.776, Lafit, 66.629, López, 63.549, Astudillo, 66.612, Montoya, 66.613, Montoya, 68.407, Bottini, 62.324, Gomer, 61.482, Coronel/Fernández, 72.601, Monerris, 72.713, Engel, 63.535, Puig, 63.440, Scrosoppi, 62.878, Bros, 64.049, Martín, 64.050, Martín, 68.966, Da Cruz, 68.967, Da Cruz, 68.968, Da Cruz, 68.969, Da Cruz, 64.908, Zurita, 67.759, Peralta, 63.018, Muñoz, 61.328, Ruano, 62.260, Córdoba, 69.074. Cecenarro, 63.922, Silva, 77.980, Federici, 77.981, Federici, 72.300, Griguera, 72.302, Griguera, 72.303, Griguera, 72.304, Griguera, 59.415, Casal, 68.065, Vera, 68.690, Crivelati, 71.722, Sánchez, 63.928, Barrios, 62.765, Ceballos, 62.373, Amarilla, 62.372, Amarilla, 73.268, Grande, 78.734, Sobrero, 60.070, Dittler, 69.574, Giménez, 69.576, Giménez, 79.991, Lozano, 73.269, Grande, 61.099, Crivelati, 69.133, Caruso, 74.636, Pépez, 64.914, Rolón, 69.694, Geigas, 64.507, Barrios, 72.516, Ceci, 64.844, Fontana, 63.441, Gómez, 65.990, De Arnoletto, 66.005, De Arnoletto, 66.703, Del Monte, 73.878, Frisione.

e. 3/1 Nº 38.142 v. 3/1/89

"C"

CRIAGRO
Sociedad Anónima

Se avisa que por escrituras de fechas 26/12/88, y de acuerdo a lo resuelto por las asambleas

de fechas: 31/1/77 y 15/1/86, se ha producido la disolución de la sociedad "CRIAGRO S. A.", con domicilio en Pje. Rivarola 140, 4º P., 8, Capital, designándose liquidadores a: María Esther Cambaceres de Larroude y Eduardo Saturnino Bilotte.

El Liquidador
e. 3/1 Nº 38.132 v. 3/1/89

"D"

DON LUIS URBANO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Mandataria

Hace saber por un día que por Asamblea celebrada el 31/10/88 se designaron directores titulares a: Marcela Nelson de Lalor, María Elisa Duhau de Nelson y Miguel Patricio Nelson; suplentes a: Olivia Nelson de Cinque, María Elisa Nelson de Mayorga y Síndicos Titulares y Suplentes respectivamente: Dres. Francisco Orcoyen y Hugo Bonnet. El directorio en la sesión del 2/11/88 designó Presidente a: Marcela Nelson de Lalor y Vice a María Elisa Duhau de Nelson. El Directorio.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.112 v. 3/1/89

"E"

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANO
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Directorio del 22-11-1986 se designó por tres años el siguiente Directorio: Presidente: Sarah Frances Steams de Fernández, Vicepresidente Joaquín Fernández Steams, Director Manuel Luis Fernández. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26-12-1988 se designó Titular al Cr. Hugo Francisco García Jordán y Síndico Suplente al Cr. Raúl Oscar García Jordán. Expte. 6457.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.255 v. 3/1/89

EXPOCHAP
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea del 24/4/87, pasada por escritura del 2/9/87, aumentó su capital social de ₳ 200 a ₳ 20.000, modificando el valor nominal de cada acción a ₳ 1.

El Autorizado
e. 3/1 Nº 38.189 v. 3/1/89

GOMYTEL
Sociedad Anónima

Comunica: que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 26 y 27 de abril de 1988 respectivamente, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Ingº. Omar Adolfo Salvucci; Vicepresidente: Doctor Gerardo Fernando Beltramo.

El Gestor
e. 3/1 Nº 46.128 v. 3/1/89

"H"

HIMALAYA
Sociedad Anónima de Seguros

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 29/10/88 se designaron miembros titulares del directorio a: Wilmar Alcides Berdiñas; Reinaldo Jesús Leiro Alonso; José Adolfo Premoli; Norma Haydee Casuccio de Premoli y Matías Alberto Vignoles; para integrar la Comisión Fiscalizadora se designaron Síndicos Titulares a: Horacio Joaquín Aldabe; Luis Leonardo Martinelli y Horacio Ribe y Síndicos Suplentes a: Juan Carlos Giordano; Gabriel Wadi Jacobo y Adolfo Luis Alfredo Romano. Por sesión de directorio del 30/10/88 se designaron Presidente a José Adolfo Premoli y Vicepresidente a: Norma Haydee Casuccio de Premoli. El Directorio.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.114 v. 3/1/89

"I"

INDUPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que la Comisión Nacional de Valores ha emitido con fecha 20 de diciembre de 1988 la Disposición Nº 494 cuyos artículos disponen. Artículo 1º: Autorizar a INDUPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL la impresión de Trece Mil Cuatrocientos Sesenta (13.460) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de Valor Nominal Australes Uno (VA N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1500 de 10 acciones; 500 de 50 acciones; 3000 de 100 acciones; 2.660 de 1000 acciones; 3000 de 10.000 acciones; 2100 de 100.000 acciones y 600 de 1.000.000 de acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Ochocientos Cuarenta y Cuatro Millones (VA N 844.000.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 2. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Artículo 2º: La Comisión Fiscalizadora de INDUPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. Artículo 3º: Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición. Artículos 4º y 5º de forma. Firmado: Dr. Jorge Lores, Gerente Técnico.

El Apoderado
e. 3/1 Nº 38.198 v. 3/1/89

INSTITUTO PROPUOSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Adjudicación Extraordinaria al mes de Diciembre de 1988.

Contratos Números: 38353; 38354; 41396; 26807; 24886; 28721; 39175; 36839; 27635; 25395; 30429; 41502; 28096; 28626; 25361; 34981; 30417; 24895; 23941; 27292; 31657; 28327; 32479; 28737; 23153; 37706; 29147; 34814; 32553; 30333; 37607; 37932; 35979; 36903; 37167; 33620; 38247; 38248; 26445; 27533; 36992; 36228; 18559; 25688; 27098; 28366; 35307; 25218; 25921; 27298; 28215; 19304; 25096; 38394; 38393; 33778; 33777; 35014; 36461; 36462; 38186; 38185; 35013; 39691; 39584; 41479; 33103; 33104; 36194; 30899; 33379; 37692; 34479; 34168; 36288; 36800; 23827; 29532; 30307; 30308; 31793; 20795; 25654; 33673; 22707; 26027; 26511; 26512; 25005; 23544; 40564; 25370; 35096; 18947; 28555; 21992; 31633; 27193; 20215; 26367; 29162; 33581; 33151; 33152; 28541; 32916; 33178; 25710; 34672; 35032; 35033; 33522; 33523; 33667; 33668; 25360; 31749; 36459; 40029; 25813; 28473; 31282; 31283; 31858; 37634; 37635; 39977; 39976; 38104; 32338; 39061; 41906; 30102; 35525; 36096; 32561; 32562; 25429; 30226; 35737; 34158; 34159; 40139; 25965; 41899; 30323; 26854; 33699; 35390; 22055; 43317; 24717; 37951; 26859; 20812; 38725; 37702; 37703; 38385; 38691; 39573; 39574; 36941; 36942; 38227; 36858; 31866; 34166; 35327; 33191; 30849; 34042; 33281; 39053; 39593; 21085; 38403; 38404; 33085; 33491; 36553; 28568; 30954; 37734; 35825; 35813; 35814; 37508; 37736; 21298; 39234; 39235; 35297; 35065; 35066; 34039; 36911; 36912; 28575; 31226; 38323; 38324; 28429; 38715; 38716; 26535; 31735; 39978; 33935; 34688; 40325; 24880; 37604; 37605; 37608; 37609; 36449; 28906; 30181; 30182; 32928; 32075; 40615; 35350; 34967; 37300; 36394; 36405; 36850; 19842; 24897; 27561; 28105; 34311; 36265; 40144; 18964; 40562; 32181; 33852; 40001; 40002; 40979; 40980; 30325; 36583; 37563; 41576; 33999; 34000; 35116; 16722; 28728; 41496; 35253; 26321; 37296; 27296; 28496; 22404; 28615; 33335; 34441; 35135; 28603; 28331; 28498; 39313; 31844; 33497; 29780; 39621; 33933; 28512; 39623; 39624; 34490; 36178; 41028; 39533; 41416; 38718; 39139; 39140; 38717; 31719; 35342; 35091; 25855; 41566; 40004; 40419; 31599; 31600; 33610; 34983; 41414; 41415; 34698; 34699; 34739; 43627; 43628; 43742; 38307; 37593; 35823; 27161; 34028; 40220; 37207; 23573; 34455; 34456; 35847; 36252; 36253; 36876; 36863; 36875; 36862; 37716; 40293; 40294; 36063; 28378; 36976; 29739; 20713; 30935; 24742; 33199; 27502; 25098; 42164; 31205; 36837; 36832; 30337; 26799; 35815; 37272; 38305; 30905; 19003; 32909; 34349; 34348; 39232; 29103; 37180; 38343; 38344; 30424; 33141; 40661; 40662; 27268; 28435; 32518; 35323; 35324; 36547; 42632; 42633; 39214; 34802; 34469; 34044; 26496; 40342; 40341; 25949; 39097; 35281; 30895; 18851; 34803; 38361; 32207; 39735; 32061; 42136; 34162; 41389; 42634; 41565; 39640; 38693; 37214; 37606; 37740; 39639; 34840; 36880; 37534; 37535; 34488; 36879; 38256; 31675; 28422; 23915; 37616; 25354; 39228; 32134; 38221; 36915; 36517; 40617; 34729; 37623; 35017; 41422; 40127; 36986; 33069; 34075; 31665; 38679; 27998; 42743; 31826; 38303; 32908; 34283; 24427; 36409; 41400; 35371; 35370; 20281; 32559; 39117; 21970; 41523; 33097; 36417; 36418; 36906; 38701; 28033; 38395; 41024; 33105; 21564; 42117; 34710; 40331; 35309; 38784; 38912; 32180; 32179; 28487; 27203; 20796; 35384; 33387; 43422; 38319; 41806; 27620; 34775; 34776; 20140; 25763; 38272; 49905; 35310; 26369; 38911; 33388; 44342; 44341; 37294; 40673; 40674; 31697; 37467; 42956; 42957; 42021; 42020; 37061; 33577; 41053; 37468; 38862; 35018; 36064; 22016; 38017; 24246; 49858; 36065; 33101; 26451; 23786; 26889; 24882; 34980; 34979; 36541; 46248; 42964; 30357; 40089; 24420; 46554; 44834; 43714; 38765; 42213; 40377; 39728; 39611; 38445; 36882; 36881; 44176; 46652; 46653; 36528; 36527; 35631; 48076; 39727; 37276; 30857; 40584; 32640; 25904; 44510; 39007; 33704; 38521; 46475; 35469; 41156; 45398; 32840; 44711; 44166; 32475; 40350; 40349; 39995; 39993; 40045; 41440; 31687; 40321; 40040; 40039; 36426; 36425; 30797; 28042; 37264; 37265; 37187; 25405; 41977; 36447; 46713; 28439; 32291; 30012; 18895; 28112; 17994; 26060; 36919; 30989; 19666; 25831; 23925; 28840; 33504; 33021; 31596; 31519; 17758; 28600; 29961; 32634; 45019; 37425; 35507; 32699; 32698; 33565; 33566; 35966; 38625; 29686; 26785; 36535; 38785; 30098; 33846; 33943; 32169; 33709; 37078; 28302; 37545; 37507; 31795; 37668; 37669; 39220; 35114; 30279; 28045; 38397; 36140; 29507; 38477; 24628; 24623; 23926; 34747; 40389; 34713; 33077; 38214; 28279; 18554; 28493; 34018; 31527; 33316; 36868; 30379; 41483; 34164; 30127; 36435; 33318; 34120; 30224; 35851; 30155; 22659; 37600; 39467; 35100; 33357; 38687; 32111; 42177; 34435; 26827; 39107; 34745; 35845; 28048; 39613; 37282; 35279; 33537; 40161; 37043; 44530; 33636; 33838; 31577; 33520; 31708; 23807; 38345; 37537; 35241; 35344; 35345; 35886; 35887; 49912; 49913; 49914; 22108; 40035; 40036; 40566; 40567; 30181; 30182; 32563; 32564; 22087; 35900; 35901; 36791; 36792; 38371; 38741; 38742; 39172; 39191; 39192; 34743; 41803; 34744; 29211; 30663; 35337; 33.685; 39457; 39444; 35632; 35131; 35277. Total adjudicado Australes 9.092.300. El Directorio.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.225 v. 3/1/88

"I"

INTERCARGO
Sociedad Anónima Comercial

En cumplimiento del artículo Nº 60 de la Ley Nº 19.550, por el término de un día se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de agosto de 1988 designó nuevo Directorio, cuyos nombres se indican seguidamente, en tanto que de la reunión de los Directores designados en esa misma fecha resultó la distribución de cargos que se detalla seguidamente: Presidente: Lic. Andrés Humberto Gigena; Vicepresidente: Héctor Alfredo Rodríguez Couselo; Directores: Ricardo Osvaldo Bularte y Ronaldo Luis Depetris. Todos los Directores designados tienen mandato por el término de dos años, hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere los estados contables al 31 de marzo de 1990.

Al mismo tiempo, se informa que todos los Directores fijaron domicilio especial, a los efectos del artículo Nº 256 de la Ley Nº 19.550, el de Edison 2050, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.137 v. 3/1/89

"J"

JUAN GRAT LHANDE E HIJOS
Sociedad en Comandita por Acciones y
ZOKO ANDI
Sociedad Anónima

Juan Grat Lhande e hijos Sociedad en Comandita por Acciones, domiciliada en Uruguay 766 piso 9º Cap. Fed. inscripta en Reg. Públ. de Comercio de Cap. Fed. Nº 306, Fº 337, Lº 246 de Contr. Publ. el 3/3/69, se escinde sin disolverse aportando parte de su capital a Zoko Andi S. A. domiciliada en Darregueyra 2470, 5º "B", Cap. Fed. inscripta en Reg. Públ. Comercio de Cap. Fed. Nº 6425, Lº 98, Tº A de Est. de S. A. el 12/9/83. La escindente aprobó la escisión-fusión en Asamblea Gral. Extr. del 18/8/83 y la escisionaria en Asamblea Gral. Extr. del 16/9/83 aumentando ésta su capital en dicha asamblea en $a 888.000. La escindente tenía un activo al 31/3/83 de $ ley 21.521.037.692 al 31/3/84 de $ ley 77.804.775,89 y al 31/3/88 de ₳ 5.636.681,13 con pasivo al 31/3/83 de $ ley 4.295.074.499 al 31/3/84 de $ ley 6.736.865,83 y al 31/3/88 de ₳ 776.463,92; La escisionaria tenía un activo al 31/3/84 de $a 4.808.723,04 y al 31/3/88 de ₳ 2.847.434,72 con pasivo al 31/3/84 de ₳ 307.249,19 y al 31/3/88 de ₳ 28.366,67. La valuación del activo que componía el patrimonio destinado a Zoko Andi S. A. al 31/3/83 era $ ley 9.466.594.896, sin pasivo. Complementando la escisión-fusión el compromiso previo se firmó el 26/5/88 y aprobó por las sociedades en Asambleas Grals. Extrs. ambas del 24/6/88. Oposiciones en las citadas sedes sociales y Escribanía Zeballos Avda. Belgrano 427, 3º Cap. Fed. El Autorizado.

El Escribano
e. 3/1 Nº 38.240 v. 5/1/88

"K"

KLAUKOL
Sociedad Anónima

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria del 11 de noviembre de 1988, acta Nº 27, punto 4, y por reunión del directorio del 15 de noviembre de 1988, acta Nº 224, se designó el siguiente directorio: Presidente, Señor Hugo Adolfo Bocedi; Vicepresidente, Señor Juan Marcos Anceschi; Directores titulares, Señores Gelvino Ferrari y María Cristina González; Directores Suplentes, Señoras Lorenzina de Ferrari y Olga Noemí Gutiérrez de Anceschi, hasta la asamblea que trate el cierre del ejercicio económico del año 1991; y síndicos titular al Cdor. Domingo Arturo Zanella y suplente al Cdor. Aníbal Jesús Stella por el término de un año. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 3/1 Nº 38.115 v. 3/1/89

"M"

MONTE CARMELO
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura del 14/12/88 resuelve su disolución y designa liquidadores a: Roberto Aníbal Rosa, Mario Carlos Rosa y Elena Elba Rosa de Pochat.

El Apoderado
e. 3/1 Nº 38.195 v. 3/1/89

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 1988 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de v/n ₳ 1.670.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 cada una, clase "B" un (1) voto, las que se ofrecen en suscripción, en las siguientes condiciones:

1) Derecho de suscripción: será ejercido contra la entrega del cupón Nº 30 de las acciones clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) actualmente en circulación, en la proporción de 5,0606 acciones nuevas por cada una de tenencia, o sea el 506,0606 % sobre el capital actual de ₳ 330.000, careciendo de validez el mencionado cupón Nº 30 una vez concluido el período de suscripción preferente.

2) Precio y forma de colocación: el precio de colocación será de ₳ 1, por acción más una prima de ₳ 0,50; es decir, ₳ 1,50 por cada acción que se suscriba. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de suscribir, pudiendo los solicitantes ejercer el derecho a acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo expresar dicha opción simultáneamente con la solicitud respectiva. La sociedad no recibirá pedidos de suscripción menores a ₳ 1 (un austral).

3) Plazo de suscripción: el período de suscripción será de 30 días a partir del 5 de enero de 1989, hasta el 3 de febrero de 1989 inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo con lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4º) Entrega de títulos y goce de dividendos: los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", 1 voto, de v/n ₳ 1, cada una, con cupones adheridos Nros. 31 al 53 inclusive y gozarán de dividendos y capitalizaciones a partir del 1 de mayo de 1988, fecha de iniciación de 32º ejercicios.

5) Remanente: los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer por los saldos no suscriptos, a prorrata del monto que hubieran indicado en la solicitud de suscripción. La sociedad comunicará mediante carta certificada el importe que corresponda por los excedentes solicitados los que deberán integrarse dentro de los 10 días corridos de efectuada la comunicación respectiva. Si hubiere remanente no suscripto en el ejercicio de derecho de preferencia y de acrecer el mismo será ofrecido a terceros en iguales condiciones.

6) Lugar de suscripción: las suscripciones se recibirán en el domicilio legal de la sociedad, calle Moreno 970 piso 2º oficina 15, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas, donde se podrá solicitar el Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el Art. 31º y concordantes de la Resolución General Nº110 de la Comisión Nacional de Valores. Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8558 de fecha 8 de noviembre de 1988 de Comisión Nacional de Valores. Esta autorización solo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones ordinarias clase "B" de v/n ₳ 1 cada una, durante el semestre del 1/6/88 al 30/11/88. Precio por acción: máximo ₳ 5,20 el 16/11/88, mínimo ₳ 5,20 el 16/11/88, último precio: ₳ 5,20 el 16/11/88. Cantidad de acciones negociadas durante igual período: 22 acciones v/n ₳ 1 cada una. El Balance General al 30 de abril de 1988, publicado el 30/9/88, arrojó una pérdida de ₳ 791.714,21 y la cuenta Resultados no Asignados acumuló a dicha fecha igual importe. El resultado del primer trimestre del ejercicio en curso al 31 de julio de 1988 arrojó una utilidad de ₳ 750.454,79 registrando en la cuenta Resultados no Asignados un pérdida de ₳ 761.719,35; fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 1 de diciembre de 1988. Asimismo, se informa que desde la presentación del último estado contable correspondiente al período cerrado al 31 de julio de 1988, se ha producido una modificación significativa en su situación patrimonial, económica y financiera producida en una merma pronunciada en la evolución de las ventas en el trimestre agosto/octubre del 1988, arrojando un quebranto estimado en ₳ 800.000. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 3/1 Nº 38.151 v. 5/1/89

NEUMATICOS LA TUERCA
Sociedad Anónima

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1 de setiembre de 1987 elevó el capital a la suma de ochenta mil australes (₳ 80.000) representado por 80.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor un austral (₳ 1) cada acción. El Directorio.

El Contador Público
e. 3/1 Nº 38.209 v. 3/1/89

"P"

PAINCAO
Sociedad Anónima

Escritura Nº 361 del 21/12/88; Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/6/88; "PAINCAO S. A.", aumenta el capital a ₳ 40.000, dentro del quintuplo Art. 188.

El Apoderado
e. 3/1 Nº 46.057 v. 3/1/89

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1988 aprobó la distribución de un dividendo del 69,86 % en efectivo sobre el capital ajustado, delegando en el Directorio la oportunidad de su pago. El importe de este dividendo se actualizará por el Indice de Precios Mayoristas Nivel General desde el 30 de junio de 1988 hasta el mes inmediato anterior al de su puesta a disposición. El Directorio.

El Gerente General
e. 3/1 Nº 38.260 v. 3/1/89

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de octubre de 1988 decidió elevar el Capital Social de Petroquímica Río Tercero S. A. a la suma de ₳ 57.603.441 por capitalización parcial del "Ajuste de Capital", mediante la correspondiente emisión de acciones escriturales Clases A de 5 votos y B de 1 voto de valor nominal ₳ 1 cada una, en reemplazo de las actuales Acciones Ordinarias en circulación y en proporción a las respectivas tenencias de los accionistas registrados a la fecha de la Asamblea. El Directorio.

El Gerente General
e. 3/1 Nº 38.261 v. 3/1/89

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1988 se procedió a la renovación parcial del Directorio y Comisión Fiscalizadora, habiéndose designado como Directores Titulares a los Señores Luis Humberto Margarucci y Luis Alberto Ramón García, como Directores Suplentes a los Señores Juan Alberto Groppo Vilar y Celestino Fernández, como Síndico Titular al Señor Enrique Constantino Peláez, y como Síndico Suplente a la Srta. Nilda Elida Di Bartolo. En consecuencia, el Directorio queda constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Señores Salvador Luis Carbó, Hernando Campos Menéndez, Jorge Gaibisso, Luis Humberto Margarucci, Carlos Alberto Alarcón, Cándido Alfredo Loncharich Franich, Francisco Minmei Higa y Luis Alberto Ramón García. Directores Suplentes Señores Gabriel Gil Paricio, Oscar Héctor Saggese, Juan Alberto Groppo Vilar, Celestino Fernández, Juan Carlos Escorcielo, Juan L. Huguet, Enrique Saúl Perlbach y Pedro Antonio Badi. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares Señores Enrique Constantino Peláez, Roberto Nicolás Scaglione y Ricardo Enrique Terrio. Síndicos Suplentes Señores Nilda Elida Di Bartolo, Aníbal Sar y Antonio Juan Garriga. El Directorio.

El Gerente General
e. 3/1 Nº 38.262 v. 3/1/89

PETROSUR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad Petrosur S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 5 de abril de 1963, bajo el Nº 517, al folio 18, Libro 57, tomo A de Estatutos Nacionales, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 1988 resolvió su disolución sin liquidación en razón de su absorción por fusión con Pasa Petroquímica Argentina Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y de Mandatos. El Directorio.

El Apoderado
e. 3/1 Nº 38.109 v. 3/1/89

PURA PAMPA
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial

Hace saber por un día que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 31/10/88 fueron designados directores Titulares: Olivia Nelson de Cinque; Marcela Nelson de Lalor y Miguel Patricio Nelson y Suplentes: Luisa Lucía Nelson de Llorente y María Elisa Nelson de Mayorga y Síndicos Titular y Suplente respectivamente: Dres. Francisco Orcoyen y Hugo Bonnet. Por sesión del directorio del 8/11/88 se designaron Presidente: Olivia Nelson de Cinque y Vice: Marcela Nelson de Lalor. El Directorio.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.111 v. 3/1/89

PYB
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial

En el edicto publicado con fecha 22/12/88, donde dice: "de fecha 31/10/88", debe decir: "de fecha 31/10/87". Recibo Nº 35.954.

El Presidente
e. 3/1 Nº 38.135 v. 3/1/89

"R"

RAPACHA
Sociedad Anónima

Se comunica que la Sociedad Rapacha Sociedad Anónima por Asamblea General Ordinaria Nº 12, del 16 de mayo de 1988 ha designado Directores, quedando distribuidos los cargos por reunión de Directorio del 16 de mayo de 1988, sesión Nº 78 a saber: Presidente: Sr. Valentín Teller; Vice-Presidente: Lic. Erico Nordenstahl; Directores: Lic. Elena Edith Kachanovsky de Teller; Lic. Rosalía Haydée Kachanovsky de Nordenstahl; Síndico Titular: Dr. Hugo Enrique Kaplan; Síndico Suplente: León Carlos Rosenfeld. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 3/1 Nº 38.194 v. 3/1/89

"S"

SIDERCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de diciembre de 1988, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 5.649.600 proveniente del saldo Ajuste Integral de Capital. b) Elevar el capital social de ₳ 2.729.324.800 a la suma de ₳ 8.187.974.400. c) Emitir la cantidad de 545.864.960 acciones ordinarias "A" de ₳ 10 v/n c/una por un importe total de ₳ 5.458.649.600. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1988. d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas y se distribuirán en razón de dos acciones de la nueva emisión por cada acción que se presente.

Buenos Aires, diciembre de 1988.

El Directorio
e. 3/1 Nº 38.138 v. 3/1/89

"T"

TAPIALES
Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Peinados e Hilados de Lana

Comunica que por Acta de Asamblea del 10/9/88 y Directorio de la misma fecha, se dispuso fijar en cinco el número de Directores quedando integrado de la siguiente manera. Presidente: Jorge Daniel Srodek, Vice Presidente: Andrés Fernando Weil, Vocales: Irene Hart de Srodek, Erico Adolfo Kaufmann y Martín Hart. Pasado a Esc. Pública Nº 313 al Fº 846 ante el Escribano Guillermo F. Ríos.

El Gestor Administrativo
e. 3/1 Nº 46.124 v. 3/1/89

TRES MOJONES EXPLOTACIONES FORESTALES Y COLONIZACION
Sociedad Anónima (En Liquidación)

Se hace saber que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 18/11/87 y decisión del Liquidador del 4/1/88 se distribuyeron en concepto de Partición Parcial la suma de ₳ 24.849. Oposiciones: dentro del plazo legal en la sede social, Avda. Córdoba 836, Piso 3º, Of. 308, Capital Federal.

El Liquidador
e.3/1 Nº 38.263 v 5/1/89

"V"

VINCIT PUBLICIDAD
Sociedad Anónima
Maipú 859, 9º Piso,
Capital Federal
Expte. Nº 35.704

Por acta de Asamblea Ordinaria y Directorio del 1/10/1988 se designó por dos años el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Eduardo Luis García, Vicepresidente: Pedro Javier Naón Argerich, Directores: Mario Alberto de Lucas, Beatriz Julia Piaggi de Naón Argerich, María Elida Mercau, Carlos Enrique Simoes, Carlos Alberto Montes. Síndico Titular Hugo F. García Jordán. Síndico Suplente: Jorge Atilio Prono.

La Directora
e. 3/1 Nº 38.256 v. 3/1/89

REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Los Actos de Adjudicación Correspondiente al Mes de Julio 1988

GRUPO 0604 ORDEN 43 PUNTAJE GRUPO 0689 ORDEN 44 PUNTAJE

G 0753 0 56 F	G 0755 0 65 F	G 0838 0 6 F	G0844 0 23 F
G 0852 0 14 F	G 0867 0 10 F	G 0872 0 36 F	G0875 0 47 F
G 0879 0 40 S	G 0892 0 43 S	G 0893 0 19 F	G0896 0 30 S
G 0896 0 37 F	G 0896 0 38 F	G 0896 0 66 S	G0906 0 42 S
G 0912 0 32 S	G 0912 0 58 S	G 0919 0 11 S	G0935 0 32 S
G 0938 0 18 S	G 0939 0 68 S	G 0955 0 63 S	G0960 0 68 F
G 0963 0 56 S	G 0964 0 44 S	G 0967 0 3 S	G0967 0 16 S
G 0967 0 56 S	G 0967 0 78 S	G 0968 0 36 S	G0970 0 65 S
G 0970 0 78 S	G 0972 0 10 S	G 0983 0 47 F	G0985 0 68 S
G 0987 0 51 S	G 0988 0 68 S	G 0993 0 34 S	G0994 0 69 F
G 1002 0 4 S	G 1002 0 59 F	G 1005 0 6 S	G1009 0 71 S
G 1011 0 76 S	G 1017 0 71 S	G 1019 0 69 S	G1022 0 22 S
G 1023 0 51 S	G 1025 0 59 S	G 1027 0 14 S	G1028 0 47 S
G 1034 0 38 F	G 1047 0 73 S	G 1049 0 65 S	G1057 0 65 S
G 1058 0 21 S	G 1058 0 34 S	G 1062 0 3 S	G1065 0 33 S
G 1067 0 33 S	G 1072 0 27 S	G 1072 0 69 S	G1073 0 33 S
G 1074 0 11 S	G 1074 0 45 S	G 1075 0 25 F	G1077 0 53 S
G 1081 0 73 S	G 1089 0 80 S	G 1095 0 40 S	G1096 0 58 S
G 1102 0 28 S	G 1103 0 75 S	G 1106 0 16 S	G1113 0 12 S
G 1116 0 20 S	G 1121 0 33 S	G 1121 0 72 S	G1122 0 34 S
G 1123 0 27 S	G 1123 0 52 S	G 1125 0 33 S	G1146 0 48 F
G 1147 0 33 S	G 1160 0 28 S	G 1161 0 26 S	G1164 0 50 S

GRUPO 0604 ORDEN 43 PUNTAJE GRUPO 0689 ORDEN 44 PUNTAJE GRUPO 0604 ORDEN 43 PUNTAJE GRUPO 0689 ORDEN 44 PUNTAJE

G 1165 0 40 S	G 1177 0 28 S	G 1186 0 4 S	G1201 0 79 S	G 1662 0 12 S	G 1662 0 51 S	G 1663 0 24 S	G1663 0 42 S
G 1206 0 41 S	G 1210 0 60 S	G 1211 0 48 S	G1212 0 57 S	G 1667 0 12 S	G 1670 0 40 S	G 1675 0 46 S	G1675 0 73 R
G 1218 0 29 S	G 1222 0 58 S	G 1224 0 14 S	G1235 0 23 S	G 1678 0 12 S	G 1680 0 14 S	G 1681 0 67 S	G1684 0 42 S
G 1238 0 24 S	G 1241 0 10 P	G 1243 0 19 S	G1243 0 37 P	G 1686 0 64 S	G 1690 0 66 S	G 1691 0 55 S	G1693 0 35 S
G 1244 0 42 S	G 1246 0 16 S	G 1246 0 37 S	G1249 0 66 S	G 1694 0 10 S	G 1696 0 63 S	G 1697 0 16 S	G1699 0 66 S
G 1260 0 29 S	G 1262 0 34 P	G 1265 0 66 S	G1269 0 55 S	G 1699 0 72 S	G 1701 0 67 S	G 1703 0 36 S	G1705 0 55 S
G 1269 0 80 S	G 1270 0 63 S	G 1274 0 79 S	G1276 0 25 S	G 1707 0 70 S	G 1708 0 54 S	G 1711 0 80 S	G1712 0 47 S
G 1284 0 12 S	G 1287 0 1 S	G 1287 0 54 S	G1293 0 66 S	G 1713 0 8 S	G 1715 0 10 P	G 1715 0 61 S	G1717 0 47 S
G 1296 0 4 S	G 1296 0 17 S	G 1297 0 75 S	G1298 0 11 S	G 1719 0 11 S	G 1724 0 53 P	G 1726 0 21 S	G1727 0 10 S
G 1299 0 28 S	G 1303 0 7 S	G 1304 0 5 P	G1305 0 3 S	G 1728 0 18 S	G 1729 0 35 S	G 1730 0 45 S	G1731 0 31 S
G 1306 0 36 P	G 1307 0 33 S	G 1308 0 35 S	G1310 0 57 S	G 1732 0 9 S	G 1733 0 75 S	G 1734 0 54 S	G1735 0 34 S
G 1314 0 60 S	G 1319 0 2 S	G 1322 0 10 S	G1323 0 4 S	G 1737 0 38 S	G 1737 0 48 P	G 1738 0 32 S	G1739 0 42 S
G 1325 0 60 S	G 1327 0 20 S	G 1345 0 1 S	G1345 0 33 S	G 1740 0 8 S	G 1741 0 6 S	G 1743 0 19 S	G1743 0 25 S
G 1346 0 18 S	G 1355 0 22 S	G 1361 0 60 S	G1361 0 77 S	G 1745 0 48 S	G 1747 0 50 S	G 1752 0 60 S	G1753 0 30 S
G 1362 0 49 S	G 1365 0 45 P	G 1366 0 78 S	G1379 0 43 S	G 1754 0 4 S	G 1756 0 11 S	G 1760 0 55 S	G1761 0 10 S
G 1380 0 42 S	G 1381 0 7 P	G 1382 0 71 S	G1385 0 80 S	G 1764 0 13 S	G 1765 0 13 S	G 1766 0 50 S	G1767 0 22 S
G 1393 0 26 P	G 1394 0 30 S	G 1397 0 38 P	G1398 0 38 P	G 1768 0 68 S	G 1770 0 74 S	G 1771 0 31 S	G1772 0 41 S
G 1399 0 56 S	G 1400 0 13 S	G 1401 0 18 S	G1402 0 26 S	G 1774 0 73 S	G 1776 0 42 S	G 1777 0 52 S	G1778 0 18 P
G 1411 0 76 S	G 1417 0 10 S	G 1424 0 15 P	G1424 0 21 S	G 1780 0 77 S	G 1781 0 10 S	G 1782 0 20 S	G1783 0 41 S
G 1426 0 58 S	G 1428 0 31 P	G 1432 0 56 S	G1433 0 70 S	G 1784 0 30 S	G 1785 0 51 S	G 1787 0 35 S	G1789 0 18 S
G 1441 0 15 S	G 1442 0 28 S	G 1445 0 49 S	G1446 0 9 S	G 1790 0 41 S	G 1791 0 20 R	G 1791 0 59 S	G1794 0 11 S
G 1447 0 7 S	G 1447 0 67 S	G 1454 0 27 S	G1458 0 61 S	G 1800 0 24 S	G 1801 0 24 S	G 1802 0 80 S	G1804 0 43 P
G 1460 0 53 S	G 1461 0 17 S	G 1462 0 30 P	G1463 0 20 S	G 1806 0 29 S	G 1806 0 75 P	G 1807 0 31 S	G1808 0 42 S
G 1464 0 5 S	G 1466 0 15 S	G 1469 0 1 S	G1471 0 67 S	G 1809 0 76 S	G 1810 0 39 S	G 1811 0 33 S	G1813 0 22 S
G 1472 0 6 S	G 1477 0 21 S	G 1479 0 2 P	G1480 0 9 S	G 1814 0 55 S	G 1815 0 28 S	G 1816 0 11 S	G1819 0 7 S
G 1483 0 71 S	G 1485 0 2 S	G 1493 0 49 S	G1497 0 34 S	G 1820 0 20 R	G 1820 0 45 S	G 1824 0 13 S	G1825 0 36 S
G 1502 0 80 S	G 1506 0 19 S	G 1507 0 79 S	G1509 0 62 S	G 1825 0 57 S	G 1827 0 1 S	G 1829 0 27 S	G1830 0 11 S
G 1510 0 62 S	G 1513 0 63 S	G 1516 0 59 S	G1518 0 52 S	G 1832 0 67 S	G 1834 0 51 S	G 1838 0 32 S	G1839 0 57 S
G 1524 0 12 S	G 1525 0 19 S	G 1527 0 13 S	G1528 0 10 S	G 1840 0 55 S	G 1841 0 5 S	G 1843 0 26 S	G1845 0 52 S
G 1529 0 80 S	G 1531 0 29 P	G 1532 0 30 S	G1533 0 5 S	G 1846 0 17 S	G 1850 0 9 S	G 1852 0 42 S	G1857 0 26 S
G 1537 0 4 S	G 1539 0 78 S	G 1541 0 66 S	G1543 0 12 S	G 1858 0 3 P	G 1858 0 28 S	G 1861 0 72 S	G1862 0 2 S
G 1545 0 3 S	G 1548 0 54 S	G 1549 0 17 S	G1554 0 6 S	G 1862 0 60 S	G 1864 0 12 S	G 1864 0 70 P	G1865 0 58 S
G 1555 0 58 S	G 1555 0 80 P	G 1559 0 4 S	G1560 0 71 S	G 1866 0 59 S	G 1867 0 27 S	G 1868 0 60 S	G1869 0 29 S
G 1561 0 17 S	G 1562 0 56 S	G 1564 0 6 S	G1564 0 56 S	G 1870 0 9 S	G 1872 0 80 S	G 1876 0 38 S	G1879 0 31 S
G 1565 0 51 S	G 1567 0 26 P	G 1567 0 52 S	G1568 0 8 S	G 1881 0 1 S	G 1884 0 49 S	G 1885 0 31 S	G1886 0 63 S
G 1571 0 22 S	G 1572 0 1 S	G 1574 0 10 S	G1575 0 27 S	G 1888 0 58 S	G 1889 0 51 S	G 1894 0 34 S	G1903 0 38 S
G 1579 0 28 S	G 1581 0 11 S	G 1581 0 50 S	G1582 0 18 S	G 1906 0 17 S	G 1907 0 17 R	G 1907 0 45 S	G1909 0 22 S
G 1583 0 55 S	G 1584 0 53 S	G 1585 0 63 S	G1587 0 35 S	G 1910 0 20 S	G 1911 0 20 P	G 1911 0 50 S	G1913 0 37 S
G 1590 0 38 S	G 1591 0 28 S	G 1593 0 21 S	G1594 0 12 S	G 1915 0 43 S	G 1918 0 24 S	G 1920 0 48 S	G1923 0 6 P
G 1595 0 51 P	G 1595 0 63 S	G 1596 0 59 S	G1599 0 40 S	G 1923 0 37 S	G 1925 0 52 S	G 1929 0 37 S	G1936 0 2 S
G 1602 0 58 P	G 1603 0 46 S	G 1607 0 3 S	G1614 0 69 S	G 1938 0 51 S	G 1939 0 31 S	G 1940 0 32 S	G1942 0 26 S
G 1615 0 15 S	G 1617 0 49 S	G 1618 0 46 S	G1622 0 34 S	G 1943 0 58 S	G 1944 0 2 S	G 1946 0 23 S	G1947 0 60 S
G 1624 0 70 S	G 1625 0 55 S	G 1627 0 72 S	G1629 0 34 S	G 1948 0 68 S	G 1952 0 41 S	G 1953 0 29 S	G1955 0 45 S
G 1630 0 20 S	G 1632 0 45 S	G 1635 0 15 S	G1637 0 11 P	G 1956 0 25 S	G 1956 0 35 S	G 1956 0 43 P	G1956 0 51 P
G 1637 0 14 S	G 1637 0 45 S	G 1642 0 69 S	G1645 0 3 S	G 1958 0 57 S	G 1962 0 31 S	G 1963 0 43 S	G1964 0 60 S
G 1646 0 56 S	G 1649 0 10 S	G 1652 0 11 S	G1653 0 11 S	G 1966 0 76 S	G 1969 0 58 S	G 1970 0 25 S	G1971 0 37 S
G 1654 0 11 S	G 1657 0 5 S	G 1657 0 58 P	G1660 0 36 S	G 1971 0 68 S	G 1972 0 7 S	G 1972 0 33 S	G1973 0 30 S

GRUPO 0604 ORDEN 43 PUNTAJE GRUPO 0689 ORDEN 44 PUNTAJE

G 1974 0 74 F	G 1976 0 17 S	G 1978 0 44 S	G1979 0 64 S
G 1981 0 31 S	G 1984 0 22 F	G 1986 0 77 S	G1987 0 77 S
G 1988 0 40 S	G 1991 0 23 F	G 1996 0 7 S	G1998 0 24 S
G 1999 0 26 S	G 1999 0 50 F	G 2002 0 12 S	G2004 0 55 S
G 2008 0 28 S	G 2009 0 8 S	G 2010 0 7 S	G2010 0 74 R
G 2013 0 80 S	G 2014 0 4 S	G 2015 0 14 S	G2017 0 16 S
G 2019 0 41 S	G 2021 0 50 S	G 2022 0 22 S	G2023 0 67 S
G 2024 0 29 F	G 2024 0 32 S	G 2026 0 34 S	G2028 0 35 S
G 2029 0 72 S	G 2030 0 4 S	G 2032 0 33 S	G2033 0 4 S
G 2034 0 62 S	G 2038 0 44 S	G 2038 0 79 F	G2041 0 14 S
G 2041 0 21 F	G 2043 0 44 S	G 2046 0 80 S	G2047 0 68 S
G 2047 0 79 R	G 2049 0 72 S	G 2050 0 42 S	G2051 0 9 S
G 2054 0 38 S	G 2056 0 65 S	G 2057 0 74 S	G2060 0 18 S
G 2062 0 76 S	G 2063 0 8 S	G 2067 0 6 S	G2071 0 72 S
G 2072 0 49 S	G 2074 0 54 S	G 2077 0 20 S	G2085 0 72 S
G 2088 0 34 F	G 2088 0 40 S	G 2093 0 79 S	G2094 0 38 F
G 2094 0 41 S	G 2095 0 70 S	G 2099 0 57 S	G2100 0 73 S
G 2102 0 54 S	G 2108 0 5 S	G 2109 0 9 S	G2110 0 18 S
G 2111 0 7 S	G 2111 0 78 F	G 2112 0 26 S	G2113 0 5 S
G 2115 0 80 S	G 2117 0 71 S	G 2119 0 16 S	G2122 0 44 S
G 2126 0 53 S	G 2127 0 6 S	G 2129 0 31 S	G2131 0 52 S
G 2133 0 31 S	G 2136 0 30 S	G 2138 0 33 S	G2139 0 2 R
G 2139 0 39 S	G 2142 0 1 S	G 2145 0 42 S	G2148 0 24 S
G 2151 0 35 S	G 2153 0 32 S	G 2154 0 10 S	G2158 0 68 S
G 2160 0 10 S	G 2162 0 25 F	G 2164 0 39 S	G2165 0 2 S
G 2166 0 38 S	G 2168 0 23 S	G 2169 0 4 S	G2172 0 30 S
G 2173 0 49 S	G 2174 0 29 S	G 2176 0 18 S	G2179 0 37 F
G 2180 0 75 S	G 2182 0 8 S	G 2183 0 10 S	G2186 0 55 S
G 2189 0 21 S	G 2191 0 10 S	G 2191 0 38 S	G21[illegible] 0 2 S
G 2201 0 15 S	G 2201 0 41 S	G 2204 0 80 S	G2206 0 55 S
G 2207 0 42 S	G 2210 0 27 S	G 2213 0 43 S	G2216 0 21 S
G 2217 0 7 S	G 2218 0 9 S	G 2220 0 20 S	G2226 0 53 S
G 2226 0 70 F	G 2231 0 7 F	G 2231 0 47 S	G2233 0 19 S
G 2234 0 4 S	G 2235 0 46 S	G 2236 0 48 S	G2238 0 74 S
G 2240 0 21 S	G 2244 0 33 F	G 2245 0 51 S	G2246 0 6 S
G 2247 0 66 S	G 2251 0 35 S	G 2254 0 44 S	G2257 0 63 S
G 2258 0 46 S	G 2259 0 27 S	G 2259 0 57 F	G2266 0 10 S
G 2269 0 15 S	G 2271 0 61 S	G 2276 0 17 S	G2277 0 22 S
G 2282 0 78 S	G 2284 0 41 S	G 2287 0 17 S	G2290 0 1 S
G 2294 0 4 S	G 2297 0 46 S	G 2298 0 11 S	G2300 0 22 S
G 2303 0 4 S	G 2304 0 3 S	G 2305 0 15 S	G2309 0 16 S
G 2311 0 79 S	G 2312 0 21 S	G 2317 0 22 S	G2320 0 28 F
G 2321 0 6 S	G 2322 0 76 S	G 2323 0 16 S	G2327 0 22 S
G 2328 0 33 S	G 2331 0 10 S	G 2332 0 17 S	G2334 0 65 S
G 2339 0 32 S	G 2342 0 59 S	G 2350 0 26 S	G2351 0 6 S
G 2361 0 4 F	G 2361 0 52 F	G 2364 0 6 S	G2368 0 6 S
G 2371 0 44 S	G 2379 0 20 S	G 2381 0 43 S	G2382 0 51 S
G 2383 0 72 S	G 2389 0 22 F	G 2390 0 38 S	G2391 0 50 S

GRUPO 0604 ORDEN 43 PUNTAJE GRUPO 0689 ORDEN 44 PUNTAJE

G 2393 0 11 S	G 2396 0 48 S	G 2397 0 22 S	G2398 0 12 S
G 2400 0 20 S	G 2402 0 79 S	G 2407 0 61 S	G2410 0 24 S
G 2411 0 1 S	G 2412 0 5 S	G 2416 0 56 S	G2417 0 48 S
G 2419 0 28 S	G 2422 0 4 S	G 2427 0 40 S	G2433 0 23 F
G 2433 0 39 S	G 2436 0 35 S	G 2437 0 4 R	G2437 0 68 S
G 2437 0 73 F	G 2438 0 36 S	G 2441 0 19 S	G2443 0 1 S
G 2445 0 49 S	G 2447 0 28 S	G 2448 0 75 S	G2450 0 41 S
G 2452 0 25 S	G 2453 0 73 S	G 2454 0 25 S	G2455 0 24 S
G 2456 0 14 S	G 2457 0 31 S	G 2458 0 3 S	G2461 0 69 S
G 2463 0 46 S	G 2465 0 38 S	G 2466 0 37 S	G2467 0 67 S
G 2469 0 23 S	G 2472 0 11 S	G 2474 0 60 S	G2477 0 42 S
G 2478 0 5 S	G 2479 0 36 S	G 2480 0 22 S	G2483 0 2 S
G 2484 0 50 S	G 2485 0 21 S	G 2487 0 22 S	G2488 0 47 S
G 2489 0 15 S	G 2490 0 17 S	G 2491 0 43 S	G2492 0 77 S
G 2493 0 5 F	G 2493 0 49 S	G 2496 0 19 S	G2497 0 69 S
G 2499 0 6 S	G 2500 0 59 S	G 2501 0 27 S	G2503 0 1 S
G 2505 0 13 S	G 2506 0 31 S	G 2507 0 38 S	G2510 0 71 S
G 2511 0 24 S	G 2513 0 59 S	G 2516 0 48 S	G2517 0 21 S
G 2518 0 67 S	G 2519 0 49 S	G 2521 0 70 S	G2523 0 53 S
G 2524 0 43 S	G 2527 0 53 S	G 2528 0 58 S	G2529 0 1 S
G 2530 0 12 S	G 2531 0 28 S	G 2532 0 10 S	G2533 0 20 S
G 2535 0 39 S	G 2536 0 49 S	G 2536 0 74 R	G2537 0 31 S
G 2539 0 25 S	G 2539 0 40 S	G 2540 0 39 S	G2541 0 10 S
G 2542 0 16 S	G 2544 0 24 S	G 2545 0 58 S	G2546 0 28 S
G 2547 0 65 S	G 2548 0 35 S	G 2549 0 21 S	G2550 0 21 S
G 2550 0 36 S	G 2552 0 30 S	G 2553 0 45 S	G2554 0 28 S
G 2555 0 28 S	G 2556 0 15 S	G 2556 0 16 F	G2557 0 41 S
G 2559 0 40 S	G 2561 0 12 S	G 2562 0 3 S	G2563 0 23 S
G 2563 0 39 S	G 2564 0 11 S	G 2565 0 31 S	G2566 0 12 S
G 2567 0 32 S	G 2568 0 70 S	G 2569 0 74 S	G2570 0 78 S
G 2571 0 62 S	G 2572 0 1 S	G 2573 0 20 S	G2574 0 5 S
G 2575 0 56 S	G 2576 0 20 S	G 2578 0 54 S	G2579 0 10 S
G 2580 0 60 S	G 2581 0 74 S	G 2582 0 54 S	G2583 0 58 S
G 2585 0 31 S	G 2586 0 9 S	G 2587 0 27 S	G2588 0 56 S
G 2589 0 56 S	G 2589 0 73 R	G 2590 0 43 S	G2592 0 48 S
G 2593 0 18 S	G 2594 0 30 S	G 2595 0 21 S	G2596 0 48 S
G 2597 0 28 S	G 2598 0 14 S	G 2600 0 7 S	G2602 0 19 S
G 2603 0 39 S	G 2604 0 8 S	G 2605 0 32 S	G2607 0 41 S
G 2608 0 17 F	G 2608 0 35 S	G 2609 0 25 S	G2610 0 25 S
G 2610 0 64 R	G 2612 0 69 S	G 2613 0 58 S	G2614 0 47 S
G 2615 0 25 S	G 2616 0 4 S	G 2616 0 9 F	G2618 0 38 S
G 2619 0 31 S	G 2620 0 35 S	G 2621 0 2 S	G2622 0 6 S
G 2623 0 4 S	G 2624 0 63 S	G 2625 0 10 S	G2626 0 78 S
G 2627 0 60 S	G 2628 0 46 S	G 2630 0 13 S	G2630 0 25 S
G 2631 0 47 S	G 2631 0 64 R	G 2632 0 27 S	G2633 0 36 S
G 2634 0 57 S	G 2635 0 14 S	G 2636 0 73 S	G2637 0 58 S
G 2638 0 25 S	G 2639 0 74 S	G 2640 0 41 S	G2641 0 52 S
G 2642 0 19 S	G 2643 0 23 S	G 2644 0 17 F	G2644 0 79 S

GRUPO 0604 ORDEN 43 PUNTAJE GRUPO 0689 ORDEN 44 PUNTAJE

G 2645 0 36 S	G 2646 0 26 S	G 2647 0 30 S	G2648 0 7 S
G 2649 0 12 S	G 2650 0 40 S	G 2651 0 41 S	G2652 0 11 S
G 2653 0 33 S	G 2654 0 22 S	G 2655 0 33 S	G2656 0 58 S
G 2657 0 26 S	G 2658 0 9 S	G 2659 0 12 S	G2660 0 6 S
G 2660 0 18 F	G 2660 0 30 F	G 2660 0 38 S	G2661 0 62 S
G 2662 0 13 S	G 2663 0 45 S	G 2664 0 53 S	G2665 0 33 S
G 2666 0 22 S	G 2667 0 37 S	G 2667 0 75 F	G2668 0 30 F
G 2668 0 64 S	G 2669 0 22 S	G 2670 0 26 S	G2671 0 47 S
G 2672 0 32 S	G 2674 0 39 S	G 2676 0 1 S	G2677 0 58 S
G 2678 0 30 S	G 2679 0 5 S	G 2679 0 7 F	G2679 0 43 R
G 2680 0 58 S	G 2681 0 39 S	G 2683 0 72 S	G2685 0 39 S
G 2686 0 72 S	G 2687 0 37 S	G 2689 0 11 S	G2689 0 27 S
G 2690 0 28 S	G 2691 0 6 S	G 2692 0 50 S	G2693 0 52 S
G 2694 0 45 S	G 2695 0 12 S	G 2696 0 17 S	G2697 0 41 S
G 2698 0 60 S	G 2699 0 2 S	G 2700 0 19 S	G2701 0 10 S
G 2701 0 20 R	G 2702 0 1 S	G 2702 0 19 F	G2703 0 9 S
G 2704 0 54 S	G 2705 0 20 S	G 2706 0 27 S	G2706 0 77 F
G 2707 0 3 F	G 2707 0 67 S	G 2708 0 16 F	G2708 0 38 S
G 2709 0 42 S	G 2710 0 37 S	G 2712 0 61 S	G2713 0 19 S
G 2714 0 12 R	G 2714 0 54 S	G 2715 0 57 S	G2716 0 3 S
G 2717 0 51 S	G 2718 0 37 S	G 2719 0 40 F	G2719 0 59 S
G 2720 0 55 S	G 2721 0 25 S	G 2722 0 38 S	G2723 0 32 S
G 2724 0 12 S	G 2725 0 34 S	G 2725 0 52 F	G2726 0 62 S
G 2727 0 52 S	G 2728 0 30 F	G 2728 0 48 R	G2728 0 77 S
G 2729 0 25 S	G 2730 0 37 S	G 2731 0 11 S	G2732 0 2 S
G 2733 0 16 S	G 2734 0 43 S	G 2735 0 11 S	G2736 0 27 S
G 2737 0 13 S	G 2738 0 24 S	G 2739 0 70 S	G2740 0 2 S
G 2742 0 3 S	G 2743 0 38 S	G 2744 0 70 S	G2745 0 61 R
G 2745 0 57 S	G 2746 0 39 S	G 2747 0 35 S	G2748 0 74 S
G 2749 0 15 S	G 2749 0 80 F	G 2750 0 5 S	G2750 0 37 F
G 2751 0 31 S	G 2751 0 60 R	G 2752 0 73 S	G2753 0 51 S
G 2754 0 46 S	G 2755 0 34 S	G 2756 0 64 S	G2757 0 48 S
G 2758 0 12 S	G 2758 0 77 F	G 2759 0 55 S	G2760 0 45 S
G 2761 0 24 S	G 2762 0 11 S	G 2763 0 77 S	G2764 0 10 S
G 2765 0 8 S	G 2766 0 5 F	G 2766 0 10 S	G2766 0 36 S
G 2767 0 14 S	G 2768 0 1 S	G 2769 0 41 S	G2770 0 9 R
G 2770 0 65 S	G 2771 0 23 S	G 2772 0 47 S	G2772 0 49 F
G 2773 0 58 S	G 2774 0 15 R	G 2774 0 29 S	G2775 0 34 S
G 2775 0 46 R	G 2776 0 49 R	G 2776 0 45 S	G2777 0 19 S
G 2778 0 33 S	G 2779 0 2 S	G 2779 0 9 S	G2780 0 14 S
G 2781 0 29 S	G 2782 0 1 S	G 2783 0 6 S	G2784 0 4 S
G 2785 0 43 S	G 2785 0 3 F	G 2786 0 4 R	G2786 0 59 S
G 2787 0 4 S	G 2788 0 72 S	G 2789 0 54 S	G2790 0 38 S
G 2791 0 24 S	G 2792 0 6 S	G 2793 0 48 S	G2794 0 1 S
G 2795 0 54 S	G 2796 0 13 S	G 2797 0 45 S	G2798 0 11 S
G 2800 0 36 S	G 2801 0 34 S	G 2802 0 16 S	G2803 0 68 S
G 2804 0 8 S	G 2804 0 74 F	G 2805 0 63 R	G2805 0 64 S
G 2806 0 17 S	G 2807 0 38 S	G 2808 0 73 S	G2809 0 17 S

GRUPO 0604 ORDEN 43 PUNTAJE GRUPO 0689 ORDEN 44 PUNTAJE

G 2810 0 7 S	G 2810 0 51 R	G 2811 0 16 S	G2812 0 38 S
G 2813 0 47 S	G 2814 0 2 S	G 2815 0 51 R	G2815 0 74 S
G 2816 0 17 S	G 2817 0 20 S	G 2817 0 52 F	G2818 0 31 S
G 2819 0 25 S	G 2819 0 59 F	G 2820 0 8 S	G2821 0 73 S
G 2822 0 1 S	G 2823 0 22 S	G 2824 0 16 S	G2825 0 18 S
G 2826 0 24 S	G 2827 0 77 S	G 2828 0 23 S	G2829 0 12 F
G 2829 0 21 S	G 2830 0 67 S	G 2831 0 7 S	G2832 0 36 S
G 2833 0 67 S	G 2834 0 50 S	G 2836 0 77 S	G2837 0 3 S
G 2837 0 25 S	G 2838 0 2 S	G 2838 0 32 R	G2839 0 21 S
G 2840 0 80 S	G 2840 0 15 F	G 2841 0 27 S	G2842 0 13 S
G 2843 0 48 S	G 2844 0 36 S	G 2844 0 42 R	G2845 0 48 S
G 2845 0 42 R	G 2846 0 7 S	G 2848 0 46 S	G2848 0 17 R
G 2848 0 35 F	G 2849 0 57 S	G 2850 0 32 S	G2851 0 20 S
G 2852 0 48 S	G 2853 0 23 S	G 2854 0 10 F	G2854 0 11 F
G 2854 0 28 F	G 2854 0 53 F	G 2854 0 57 S	G2854 0 14 F
G 2855 0 44 S	G 2856 0 29 F	G 2856 0 60 S	G2856 0 25 F
G 2856 0 32 F	G 2857 0 19 R	G 2857 0 36 S	G2857 0 72 F
G 2858 0 43 S	G 2859 0 15 S	G 2860 0 35 S	G2861 0 51 S
G 2861 0 60 F	G 2861 0 59 F	G 2861 0 13 F	G2862 0 37 S
G 2862 0 62 F	G 2862 0 72 F	G 2862 0 77 F	G2863 0 28 S
G 2863 0 72 R	G 2864 0 69 S	G 2865 0 12 S	G2866 0 75 F
G 2866 0 17 S	G 2866 0 65 F	G 2866 0 46 F	G2866 0 56 F
G 2866 0 69 F	G 2866 0 71 F	G 2867 0 6 S	G2868 0 29 S
G 2869 0 20 S	G 2870 0 62 F	G 2870 0 63 F	G2870 0 67 F
G 2870 0 28 S	G 2871 0 33 S	G 2871 0 49 F	G2871 0 16 F
G 2871 0 28 F	G 2872 0 24 S	G 2873 0 4 S	G2874 0 4 S
G 2875 0 24 F	G 2875 0 68 F	G 2875 0 78 F	G2875 0 43 F
G 2875 0 19 S	G 2875 0 10 F	G 2876 0 28 F	G2876 0 1 S
G 2876 0 22 F	G 2876 0 31 F	G 2877 0 70 S	G2878 0 80 F
G 2878 0 8 S	G 2878 0 63 F	G 2878 0 78 F	G2879 0 7 S
G 2880 0 5 S	G 2881 0 12 F	G 2881 0 13 F	G2881 0 51 S
G 2881 0 54 F	G 2881 0 32 F	G 2882 0 31 F	G2882 0 32 S
G 2882 0 7 F	G 2882 0 33 F	G 2882 0 37 F	G2882 0 73 F
G 2883 0 68 F	G 2883 0 69 S	G 2883 0 7 F	G2883 0 36 F
G 2884 0 3 F	G 2884 0 33 S	G 2885 0 74 S	G2886 0 42 F
G 2886 0 68 F	G 2886 0 36 F	G 2886 0 21 S	G2887 0 77 F
G 2887 0 13 F	G 2887 0 17 F	G 2887 0 61 F	G2887 0 19 S
G 2887 0 72 F	G 2888 0 27 S	G 2890 0 76 S	G2891 0 45 S
G 2891 0 77 F	G 2891 0 51 F	G 2891 0 79 F	G2892 0 7 S
G 2893 0 14 S	G 2893 0 13 F	G 2893 0 37 F	G2894 0 73 F
G 2894 0 15 S	G 2894 0 11 F	G 2894 0 31 F	G2895 0 24 F
G 2895 0 68 S	G 2895 0 30 F	G 2895 0 54 F	G2896 0 15 F
G 2896 0 63 F	G 2896 0 42 F	G 2896 0 61 F	G2896 0 56 S
G 2897 0 69 S	G 2897 0 53 F	G 2898 0 10 S	G2899 0 11 S
G 2899 0 32 F	G 2899 0 7 R	G 2900 0 11 S	G2901 0 49 S
G 2902 0 39 F	G 2902 0 74 F	G 2902 0 22 S	G2903 0 39 S
G 2904 0 1 S	G 2904 0 72 F	G 2904 0 43 F	G2904 0 71 F
G 2905 0 14 S	G 2906 0 17 R	G 2906 0 13 S	G2907 0 28 S

GRUPO 0604 ORDEN 43	PUNTAJE	GRUPO 0689 ORDEN 44	PUNTAJE
G 2908 0 4 P	G 2908 0 62 P	G 2908 0 19 S	G2908 0 65 P
G 2908 0 59 P	G 2909 0 19 P	G 2909 0 21 S	G2910 0 14 S
G 2910 0 30 P	G 2910 0 59 P	G 2910 0 26 P	G2910 0 24 P
G 2911 0 44 S	G 2912 0 9 S	G 2912 0 34 P	G2912 0 63 P
G 2912 0 67 P	G 2913 0 55 S	G 2914 0 33 S	G2915 0 14 S
G 2915 0 66 P	G 2915 0 70 P	G 2915 0 12 P	G2915 0 29 P
G 2916 0 8 P	G 2916 0 10 S	G 2916 0 31 P	G2916 0 64 P
G 2916 0 36 P	G 2917 0 5 S	G 2918 0 77 S	G2918 0 2 P
G 2918 0 21 P	G 2918 0 60 P	G 2918 0 73 P	G2919 0 35 P
G 2919 0 56 P	G 2919 0 23 S	G 2919 0 34 P	G2920 0 29 P
G 2920 0 61 P	G 2920 0 17 S	G 2921 0 60 P	G2921 0 10 S
G 2921 0 13 P	G 2921 0 20 P	G 2921 0 58 P	G2921 0 46 P
G 2922 0 42 S	G 2922 0 10 P	G 2922 0 39 P	G2923 0 34 P
G 2923 0 13 S	G 2924 0 37 S	G 2925 0 2 S	G2925 0 26 P
G 2925 0 51 P	G 2926 0 38 S	G 2927 0 26 P	G2927 0 39 P
G 2927 0 62 S	G 2927 0 63 P	G 2927 0 54 P	G2928 0 15 P
G 2928 0 18 P	G 2928 0 2 S	G 2928 0 13 P	G2928 0 79 P
G 2928 0 58 P	G 2929 0 8 P	G 2929 0 9 P	G2929 0 27 P
G 2929 0 40 S	G 2930 0 33 S	G 2931 0 80 S	G2932 0 79 S
G 2933 0 15 S	G 2933 0 34 P	G 2933 0 47 P	G2934 0 67 S
G 2935 0 20 R	G 2935 0 4 S	G 2936 0 14 R	G2936 0 7 S
G 2937 0 9 P	G 2937 0 34 P	G 2937 0 20 S	G2937 0 44 P
G 2937 0 45 P	G 2938 0 53 P	G 2938 0 42 S	G2938 0 48 P
G 2939 0 47 S	G 2939 0 60 P	G 2939 0 71 P	G2939 0 74 P
G 2940 0 2 P	G 2940 0 28 P	G 2940 0 32 P	G2940 0 56 P
G 2940 0 62 S	G 2941 0 30 S	G 2942 0 55 S	G2942 0 80 R
G 2943 0 49 S	G 2943 0 69 P	G 2943 0 26 P	G2944 0 53 P
G 2944 0 59 P	G 2944 0 6 P	G 2944 0 10 P	G2944 0 12 S
G 2944 0 39 P	G 2945 0 54 P	G 2945 0 7 P	G2945 0 25 S
G 2946 0 71 P	G 2946 0 9 P	G 2946 0 23 S	G2946 0 63 P
G 2946 0 66 P	G 2946 0 7 P	G 2947 0 43 S	G2947 0 74 P
G 2947 0 35 P	G 2947 0 69 P	G 2948 0 8 S	G2948 0 18 P
G 2949 0 80 P	G 2949 0 3 P	G 2949 0 22 S	G2949 0 57 P
G 2949 0 7 P	G 2950 0 8 S	G 2950 0 63 P	G2951 0 47 P
G 2951 0 50 P	G 2951 0 54 P	G 2951 0 55 P	G2951 0 6 S
G 2951 0 22 P	G 2953 0 56 P	G 2953 0 67 S	G2953 0 52 P
G 2954 0 16 S	G 2954 0 26 P	G 2954 0 11 P	G2955 0 11 P
G 2955 0 17 S	G 2955 0 21 P	G 2955 0 59 P	G2956 0 64 S
G 2956 0 19 P	G 2956 0 43 P	G 2956 0 71 P	G2956 0 8 P
G 2957 0 75 S	G 2957 0 78 P	G 2957 0 64 P	G2957 0 13 P
G 2957 0 57 P	G 2958 0 5 S	G 2959 0 35 P	G2959 0 47 P
G 2959 0 18 S	G 2960 0 21 P	G 2960 0 7 P	G2960 0 43 P
G 2960 0 67 S	G 2960 0 17 P	G 2960 0 44 P	G2960 0 59 P
G 2961 0 0 P	G 2961 0 43 S	G 2961 0 49 P	G2962 0 24 S
G 2963 0 60 S	G 2964 0 48 S	G 2965 0 53 S	G2965 0 44 P
G 2965 0 46 P	G 2965 0 7 P	G 2966 0 35 P	G2966 0 38 S
G 2966 0 46 P	G 2966 0 53 P	G 2967 0 46 P	G2967 0 39 S
G 2967 0 52 P	G 2967 0 63 P	G 2967 0 40 P	G2968 0 14 P

GRUPO 0604 ORDEN 43	PUNTAJE	GRUPO 0689 ORDEN 44	PUNTAJE
G 2968 0 11 S	G 2968 0 16 P	G 2968 0 17 P	G2968 0 12 P
G 2968 0 13 P	G 2969 0 67 S	G 2970 0 10 S	G2970 0 11 P
G 2970 0 30 P	G 2970 0 78 P	G 2970 0 79 P	G2970 0 80 P
G 2971 0 57 S	G 2972 0 75 P	G 2972 0 31 S	G2972 0 77 P
G 2972 0 69 P	G 2972 0 76 P	G 2973 0 77 P	G2973 0 28 S
G 2973 0 53 P	G 2974 0 17 P	G 2974 0 12 P	G2974 0 24 P
G 2974 0 26 P	G 2974 0 79 S	G 2974 0 15 P	G2975 0 13 P
G 2975 0 62 S	G 2975 0 65 P	G 2976 0 36 P	G2976 0 38 S
G 2976 0 72 P	G 2977 0 67 P	G 2977 0 51 P	G2977 0 57 P
G 2977 0 59 P	G 2977 0 62 S	G 2978 0 53 P	G2978 0 26 S
G 2978 0 28 P	G 2979 0 9 P	G 2979 0 14 P	G2979 0 36 P
G 2979 0 59 S	G 2980 0 3 P	G 2980 0 27 P	G2980 0 62 P
G 2980 0 77 S	G 2980 0 2 P	G 2981 0 18 P	G2981 0 23 S
G 2981 0 14 P	G 2982 0 30 P	G 2982 0 21 S	G2983 0 45 S
G 2984 0 29 S	G 2985 0 12 S	G 2986 0 43 S	G2986 0 58 P
G 2986 0 73 P	G 2986 0 79 P	G 2986 0 57 P	G2987 0 47 P
G 2987 0 58 S	G 2988 0 43 S	G 2988 0 61 P	G2988 0 65 P
G 2988 0 73 P	G 2989 0 26 P	G 2989 0 27 P	G2989 0 56 S
G 2990 0 8 S	G 2991 0 20 R	G 2991 0 60 S	G2992 0 73 S
G 2993 0 35 P	G 2993 0 39 S	G 2993 0 43 P	G2993 0 63 P
G 2994 0 7 S	G 2994 0 56 P	G 2994 0 59 P	G2995 0 20 S
G 2996 0 79 P	G 2996 0 15 S	G 2996 0 30 P	G2996 0 58 P
G 2996 0 74 P	G 2997 0 67 P	G 2997 0 69 P	G2997 0 28 S
G 2997 0 53 P	G 2998 0 48 S	G 2998 0 56 P	G2999 0 77 P
G 2999 0 78 P	G 2999 0 7 S	G 2999 0 43 P	G2999 0 61 P
G 3000 0 1 P	G 3000 0 62 S	G 3000 0 22 P	G3000 0 49 P
G 3001 0 15 S	G 3001 0 35 P	G 3002 0 51 P	G3002 0 52 S
G 3002 0 57 P	G 3002 0 41 P	G 3002 0 64 P	G3003 0 59 S
G 3003 0 13 P	G 3004 0 59 P	G 3004 0 69 S	G3004 0 60 P
G 3004 0 72 P	G 3004 0 61 P	G 3005 0 44 S	G3006 0 15 S
G 3006 0 43 P	G 3006 0 76 P	G 3007 0 63 S	G3007 0 37 P
G 3007 0 39 P	G 3007 0 62 P	G 3008 0 29 S	G3009 0 39 P
G 3009 0 59 P	G 3009 0 68 P	G 3009 0 12 S	G3010 0 14 P
G 3010 0 18 P	G 3010 0 34 P	G 3010 0 46 S	G3011 0 13 S
G 3011 0 52 P	G 3011 0 55 P	G 3012 0 7 S	G3012 0 10 P
G 3012 0 13 P	G 3012 0 14 P	G 3012 0 16 P	G3013 0 2 S
G 3013 0 6 P	G 3014 0 34 P	G 3014 0 28 P	G3014 0 62 P
G 3014 0 3 S	G 3015 0 75 P	G 3015 0 25 P	G3015 0 59 S
G 3015 0 72 P	G 3016 0 18 S	G 3017 0 44 S	G3018 0 50 P
G 3018 0 80 P	G 3018 0 8 S	G 3018 0 23 P	G3019 0 27 P
G 3019 0 52 S	G 3019 0 16 P	G 3020 0 47 P	G3020 0 54 P
G 3020 0 35 S	G 3020 0 45 P	G 3021 0 30 S	G3022 0 9 R
G 3022 0 47 S	G 3023 0 19 P	G 3023 0 24 P	G3023 0 37 S
G 3024 0 6 S	G 3024 0 52 P	G 3024 0 15 P	G3024 0 55 P
G 3024 0 24 P	G 3025 0 19 P	G 3025 0 21 P	G3025 0 34 P
G 3025 0 46 S	G 3026 0 52 R	G 3026 0 1 S	G3027 0 39 S
G 3028 0 51 P	G 3028 0 67 S	G 3029 0 37 P	G3029 0 70 P
G 3029 0 73 S	G 3029 0 76 P	G 3030 0 46 P	G3030 0 49 P

GRUPO 0604 ORDEN 43	PUNTAJE	GRUPO 0689	ORDEN 44 PUNTAJE
G 3030 0 24 S	G 3030 0 27 F	G 3031 0 72 F	G3031 0 67 S
G 3032 0 29 S	G 3032 0 7 F	G 3032 0 8 F	G3033 0 8 S
G 3034 0 21 F	G 3034 0 71 S	G 3035 0 12 F	G3035 0 46 F
G 3035 0 74 S	G 3035 0 9 F	G 3036 0 52 F	G3036 0 55 S
G 3036 0 16 F	G 3037 0 19 F	G 3037 0 16 F	G3037 0 18 S
G 3037 0 77 F	G 3038 0 72 S	G 3038 0 49 F	G3038 0 63 F
G 3039 0 19 S	G 3039 0 53 F	G 3040 0 78 F	G3040 0 56 S
G 3040 0 60 F	G 3040 0 79 F	G 3041 0 3 F	G3041 0 12 S
G 3041 0 68 F	G 3042 0 23 F	G 3042 0 24 F	G3042 0 26 S
G 3042 0 36 F	G 3043 0 2 F	G 3043 0 7 S	G3043 0 25 F
G 3043 0 43 F	G 3044 0 45 S	G 3044 0 6 R	G3045 0 12 S
G 3045 0 39 F	G 3045 0 47 F	G 3046 0 12 F	G3046 0 15 S
G 3046 0 21 F	G 3047 0 10 S	G 3047 0 7 F	G3047 0 49 F
G 3047 0 52 F	G 3048 0 56 S	G 3049 0 46 S	G3049 0 69 F
G 3049 0 39 F	G 3050 0 56 S	G 3050 0 4 F	G3050 0 79 F
G 3050 0 71 F	G 3051 0 68 F	G 3051 0 16 S	G3051 0 38 F
G 3051 0 63 F	G 3052 0 10 F	G 3052 0 29 F	G3052 0 27 F
G 3052 0 47 S	G 3053 0 78 S	G 3053 0 10 F	G3053 0 40 F
G 3054 0 29 F	G 3054 0 34 S	G 3054 0 51 F	G3055 0 56 S
G 3056 0 7 F	G 3056 0 56 F	G 3056 0 80 S	G3057 0 18 S
G 3057 0 50 F	G 3058 0 11 S	G 3058 0 28 F	G3058 0 72 F
G 3058 0 71 F	G 3059 0 21 S	G 3060 0 59 F	G3060 0 15 S
G 3060 0 63 F	G 3061 0 41 F	G 3061 0 61 F	G3061 0 78 S
G 3062 0 78 S	G 3063 0 31 S	G 3064 0 54 S	G3064 0 53 F
G 3064 0 57 F	G 3064 0 64 F	G 3065 0 9 S	G3065 0 15 F
G 3065 0 36 F	G 3066 0 31 R	G 3066 0 34 S	G3067 0 50 S
G 3068 0 23 F	G 3068 0 76 F	G 3068 0 80 F	G3068 0 66 S
G 3069 0 79 S	G 3070 0 12 S	G 3072 0 71 S	G3073 0 78 S
G 3073 0 24 F	G 3073 0 49 F	G 3073 0 61 F	G3074 0 75 F
G 3074 0 12 S	G 3074 0 43 F	G 3074 0 66 F	G3075 0 62 F
G 3075 0 64 F	G 3075 0 67 F	G 3075 0 77 S	G3076 0 15 S
G 3077 0 5 F	G 3077 0 13 F	G 3077 0 80 F	G3077 0 16 S
G 3078 0 44 F	G 3078 0 46 F	G 3078 0 74 S	G3079 0 10 S
G 3080 0 74 S	G 3081 0 39 F	G 3081 0 67 S	G3081 0 16 F
G 3082 0 21 S	G 3082 0 38 F	G 3083 0 71 S	G3083 0 5 F
G 3083 0 42 F	G 3084 0 25 S	G 3085 0 13 S	G3086 0 8 S
G 3086 0 43 F	G 3086 0 72 F	G 3087 0 30 S	G3087 0 69 F
G 3087 0 76 F	G 3088 0 15 F	G 3088 0 64 S	G3088 0 68 F
G 3089 0 18 F	G 3089 0 6 F	G 3089 0 31 F	G3089 0 17 S
G 3090 0 63 F	G 3090 0 8 F	G 3090 0 10 F	G3090 0 19 S
G 3091 0 35 F	G 3091 0 58 F	G 3091 0 20 F	G3091 0 21 S
G 3092 0 8 F	G 3092 0 38 S	G 3093 0 50 F	G3093 0 9 F
G 3093 0 29 S	G 3093 0 70 F	G 3094 0 47 F	G3094 0 66 F
G 3094 0 49 F	G 3094 0 53 F	G 3094 0 54 S	G3095 0 53 F
G 3095 0 63 F	G 3095 0 66 F	G 3095 0 1 S	G3095 0 32 F
G 3096 0 60 F	G 3096 0 72 F	G 3096 0 80 S	G3096 0 12 F
G 3096 0 15 F	G 3097 0 19 S	G 3097 0 69 F	G3097 0 44 F
G 3097 0 68 F	G 3098 0 33 F	G 3098 0 71 S	G3098 0 80 F

GRUPO 0604 ORDEN 43	PUNTAJE	GRUPO 0689	ORDEN 44 PUNTAJE
G 3098 0 10 F	G 3099 0 25 S	G 3100 0 4 F	G3100 0 52 S
G 3101 0 74 F	G 3101 0 7 F	G 3101 0 25 F	G3101 0 73 S
G 3101 0 32 F	G 3102 0 19 F	G 3102 0 3 S	G3102 0 27 F
G 3102 0 29 F	G 3102 0 38 F	G 3103 0 60 S	G3103 0 69 F
G 3103 0 75 F	G 3104 0 52 S	G 3104 0 59 F	G3104 0 2 F
G 3105 0 18 S	G 3105 0 60 R	G 3106 0 52 S	G3107 0 55 S
G 3108 0 37 F	G 3108 0 10 S	G 3109 0 4 F	G3109 0 38 F
G 3109 0 46 F	G 3109 0 76 S	G 3110 0 63 F	G3110 0 80 S
G 3110 0 6 F	G 3110 0 41 F	G 3111 0 43 F	G3111 0 55 F
G 3111 0 9 S	G 3112 0 28 F	G 3112 0 40 F	G3112 0 41 S
G 3113 0 74 S	G 3113 0 76 F	G 3113 0 65 F	G3114 0 34 S
G 3114 0 36 F	G 3115 0 50 F	G 3115 0 67 F	G3115 0 45 S
G 3116 0 11 S	G 3116 0 21 F	G 3117 0 58 F	G3117 0 79 S
G 3117 0 32 F	G 3118 0 62 F	G 3118 0 6 S	G3118 0 46 F
G 3118 0 54 F	G 3119 0 9 S	G 3119 0 45 F	G3119 0 46 F
G 3120 0 17 S	G 3120 0 34 F	G 3120 0 67 F	G3120 0 35 F
G 3121 0 28 F	G 3121 0 30 F	G 3121 0 52 S	G3121 0 27 F
G 3122 0 74 S	G 3122 0 18 F	G 3122 0 25 F	G3122 0 31 F
G 3123 0 12 S	G 3123 0 13 F	G 3123 0 32 F	G3123 0 22 F
G 3123 0 33 F	G 3124 0 24 F	G 3124 0 19 S	G3124 0 22 F
G 3125 0 15 R	G 3125 0 27 S	G 3126 0 29 S	G3127 0 1 S
G 3128 0 9 F	G 3128 0 39 S	G 3129 0 29 S	G3130 0 5 F
G 3130 0 34 F	G 3130 0 18 S	G 3130 0 74 F	G3131 0 58 S
G 3131 0 65 F	G 3132 0 65 F	G 3132 0 66 F	G3132 0 51 S
G 3132 0 11 F	G 3133 0 20 S	G 3133 0 30 F	G3133 0 61 F
G 3133 0 73 F	G 3134 0 14 S	G 3134 0 21 F	G3135 0 43 S
G 3135 0 48 R	G 3136 0 12 S	G 3137 0 5 S	G3138 0 63 S
G 3138 0 75 F	G 3139 0 9 F	G 3139 0 16 F	G3139 0 75 F
G 3139 0 6 S	G 3140 0 48 S	G 3141 0 39 F	G3141 0 53 S
G 3142 0 23 R	G 3142 0 5 S	G 3143 0 12 S	G3143 0 36 F
G 3143 0 76 F	G 3143 0 77 F	G 3144 0 9 F	G3144 0 71 F
G 3144 0 12 S	G 3144 0 65 F	G 3145 0 21 S	G3145 0 56 R
G 3146 0 8 S	G 3146 0 12 F	G 3146 0 67 F	G3146 0 36 F
G 3146 0 71 F	G 3147 0 9 F	G 3147 0 80 S	G3147 0 46 F
G 3147 0 75 F	G 3148 0 41 F	G 3148 0 56 S	G3149 0 50 F
G 3149 0 80 S	G 3149 0 7 F	G 3149 0 23 F	G3150 0 72 F
G 3150 0 11 S	G 3150 0 64 F	G 3150 0 76 F	G3151 0 3 S
G 3151 0 33 F	G 3151 0 1 F	G 3152 0 60 F	G3152 0 64 F
G 3152 0 26 F	G 3152 0 49 F	G 3152 0 51 F	G3152 0 66 S
G 3153 0 56 F	G 3153 0 9 S	G 3153 0 55 F	G3154 0 67 F
G 3154 0 38 F	G 3154 0 61 S	G 3154 0 72 F	G3155 0 34 F
G 3155 0 72 S	G 3155 0 1 F	G 3155 0 8 F	G3156 0 4 F
G 3156 0 44 F	G 3156 0 47 F	G 3156 0 32 S	G3156 0 41 F
G 3156 0 43 F	G 3157 0 11 S	G 3157 0 69 R	G3157 0 72 R
G 3158 0 52 F	G 3158 0 21 F	G 3158 0 74 F	G3158 0 75 S
G 3159 0 9 S	G 3159 0 16 F	G 3160 0 30 F	G3160 0 75 F
G 3160 0 44 R	G 3160 0 46 S	G 3160 0 49 F	G3160 0 56 F
G 3160 0 48 F	G 3161 0 54 F	G 3161 0 58 S	G3162 0 13 F

GRUPO 0604 ORDEN 43	PUNTAJE	GRUPO 0689	ORDEN 44 PUNTAJE
G 3162 0 23 F	G 3162 0 26 F	G 3162 0 51 F	G3162 0 9 S
G 3163 0 30 F	G 3163 0 34 F	G 3163 0 55 S	G3164 0 2 S
G 3164 0 58 R	G 3166 0 33 S	G 3166 0 5 R	G3168 0 8 F
G 3168 0 16 S	G 3168 0 55 F	G 3169 0 14 F	G3169 0 40 F
G 3169 0 70 S	G 3170 0 33 S	G 3170 0 41 F	G3170 0 25 F
G 3170 0 62 F	G 3170 0 65 F	G 3171 0 36 F	G3171 0 64 F
G 3171 0 12 S	G 3172 0 6 S	G 3172 0 23 F	G3172 0 28 F
G 3172 0 57 F	G 3173 0 6 F	G 3173 0 23 F	G3173 0 55 S
G 3174 0 60 S	G 3174 0 7 F	G 3174 0 33 F	G3175 0 51 S
G 3176 0 36 F	G 3176 0 44 F	G 3176 0 48 F	G3176 0 52 F
G 3176 0 16 S	G 3176 0 34 F	G 3177 0 24 S	G3178 0 75 F
G 3178 0 46 F	G 3178 0 50 S	G 3178 0 57 F	G3179 0 27 S
G 3179 0 5 R	G 3180 0 49 F	G 3180 0 32 F	G3180 0 65 S
G 3180 0 75 F	G 3181 0 40 F	G 3181 0 5 S	G3181 0 26 F
G 3181 0 33 F	G 3181 0 62 F	G 3181 0 75 F	G3182 0 40 S
G 3182 0 5 S	G 3183 0 8 S	G 3184 0 6 S	G3185 0 18 F
G 3185 0 53 S	G 3185 0 65 F	G 3186 0 78 S	G3186 0 12 F
G 3187 0 24 S	G 3187 0 30 F	G 3188 0 68 F	G3188 0 7 F
G 3188 0 50 S	G 3188 0 56 F	G 3189 0 37 R	G3189 0 68 S
G 3189 0 11 F	G 3190 0 8 S	G 3190 0 17 F	G3190 0 39 F
G 3190 0 6 F	G 3191 0 40 F	G 3191 0 42 F	G3191 0 18 S
G 3192 0 57 F	G 3192 0 12 S	G 3192 0 63 F	G3192 0 31 F
G 3192 0 54 R	G 3193 0 27 F	G 3193 0 69 F	G3193 0 70 S
G 3194 0 13 F	G 3194 0 51 S	G 3195 0 66 S	G3195 0 75 F
G 3195 0 76 F	G 3195 0 73 F	G 3196 0 18 S	G3196 0 61 F
G 3196 0 72 F	G 3196 0 77 F	G 3197 0 46 F	G3197 0 28 S
G 3197 0 60 F	G 3198 0 18 R	G 3198 0 76 S	G3199 0 32 S
G 3199 0 22 F	G 3200 0 6 F	G 3200 0 44 S	G3200 0 16 F
G 3200 0 19 F	G 3201 0 30 S	G 3202 0 22 R	G3202 0 57 S
G 3204 0 32 F	G 3204 0 50 F	G 3204 0 53 F	G3204 0 14 F
G 3204 0 2 S	G 3205 0 56 F	G 3205 0 36 S	G3205 0 64 F
G 3205 0 76 F	G 3206 0 10 S	G 3206 0 32 S	G3207 0 16 F
G 3207 0 76 S	G 3208 0 49 S	G 3209 0 19 S	G3209 0 46 F
G 3209 0 80 F	G 3210 0 6 S	G 3210 0 17 F	G3211 0 27 F
G 3211 0 37 S	G 3212 0 12 S	G 3212 0 37 F	G3213 0 57 F
G 3213 0 25 F	G 3213 0 3 S	G 3213 0 44 F	G3214 0 7 S
G 3216 0 37 S	G 3216 0 10 R	G 3217 0 13 S	G3217 0 42 S
G 3218 0 24 F	G 3218 0 47 F	G 3218 0 71 F	G3218 0 23 F
G 3218 0 80 S	G 3219 0 27 F	G 3219 0 14 S	G3219 0 31 F
G 3219 0 38 F	G 3219 0 53 F	G 3220 0 39 S	G3220 0 1 F
G 3220 0 16 F	G 3220 0 18 F	G 3221 0 77 F	G3221 0 16 S
G 3221 0 31 F	G 3221 0 34 F	G 3221 0 40 F	G3222 0 67 S
G 3223 0 24 F	G 3223 0 43 F	G 3223 0 54 F	G3223 0 78 S
G 3224 0 33 F	G 3224 0 50 S	G 3224 0 67 F	G3224 0 68 F
G 3225 0 5 S	G 3225 0 44 F	G 3225 0 51 F	G3225 0 56 F
G 3226 0 17 F	G 3226 0 37 F	G 3226 0 45 S	G3226 0 54 F

GRUPO 0604 ORDEN 43	PUNTAJE	GRUPO 0689	ORDEN 44 PUNTAJE
G 3227 0 16 S	G 3227 0 49 F	G 3227 0 74 F	G3228 0 29 S
G 3228 0 63 R	G 3229 0 72 S	G 3229 0 50 F	G3229 0 22 F
G 3229 0 65 F	G 3230 0 30 F	G 3230 0 6 F	G3230 0 80 S
G 3230 0 46 F	G 3231 0 11 S	G 3231 0 37 F	G3232 0 8 S
G 3232 0 26 F	G 3233 0 31 F	G 3233 0 33 F	G3233 0 72 S
G 3234 0 66 S	G 3234 0 22 F	G 3234 0 32 F	G3234 0 18 F
G 3235 0 13 S	G 3235 0 38 F	G 3235 0 45 F	G3235 0 50 F
G 3236 0 49 F	G 3236 0 73 F	G 3236 0 16 S	G3236 0 48 F
G 3237 0 61 F	G 3237 0 8 F	G 3237 0 13 F	G3237 0 14 S
G 3238 0 20 F	G 3238 0 40 F	G 3238 0 50 S	G3239 0 7 F
G 3239 0 8 F	G 3239 0 53 F	G 3239 0 74 S	G3239 0 79 F
G 3240 0 7 S	G 3240 0 39 F	G 3240 0 52 F	G3241 0 21 S
G 3241 0 39 R	G 3242 0 37 S	G 3243 0 29 S	G3243 0 78 F
G 3245 0 16 S	G 3245 0 59 R	G 3246 0 46 F	G3246 0 27 F
G 3246 0 31 S	G 3247 0 4 S	G 3248 0 18 S	G3249 0 45 F
G 3249 0 46 F	G 3249 0 53 S	G 3250 0 43 S	G3250 0 61 R
G 3251 0 10 S	G 3251 0 45 F	G 3251 0 72 F	G3252 0 11 F
G 3252 0 57 S	G 3253 0 44 F	G 3253 0 51 F	G3253 0 34 F
G 3253 0 40 S	G 3254 0 80 F	G 3254 0 9 S	G3254 0 63 F
G 3255 0 62 F	G 3255 0 22 S	G 3255 0 56 F	G3256 0 4 S
G 3256 0 13 F	G 3256 0 14 F	G 3258 0 1 F	G3258 0 13 S
G 3258 0 32 F	G 3259 0 36 S	G 3260 0 9 S	G3260 0 34 S
G 3261 0 11 S	G 3261 0 73 F	G 3261 0 1 F	G3262 0 28 F
G 3262 0 29 F	G 3262 0 31 F	G 3262 0 32 S	G3262 0 33 F
G 3263 0 15 F	G 3263 0 9 S	G 3264 0 18 F	G3264 0 19 F
G 3264 0 53 S	G 3265 0 2 S	G 3265 0 5 R	G3266 0 12 S
G 3267 0 50 S	G 3268 0 2 S	G 3268 0 68 R	G3269 0 7 S
G 3269 0 39 F	G 3269 0 5 F	G 3269 0 6 F	G3270 0 76 S
G 3270 0 16 F	G 3270 0 40 F	G 3270 0 48 F	G3272 0 8 S
G 3273 0 41 F	G 3273 0 34 S	G 3273 0 46 F	G3274 0 15 S
G 3274 0 24 S	G 3275 0 26 S	G 3275 0 35 F	G3275 0 20 F
G 3275 0 40 F	G 3276 0 65 F	G 3276 0 58 S	G3278 0 5 F
G 3278 0 60 S	G 3279 0 23 S	G 3280 0 2 F	G3280 0 70 S
G 3281 0 14 S	G 3282 0 4 F	G 3282 0 69 F	G3282 0 74 S
G 3283 0 48 S	G 3284 0 28 S	G 3285 0 11 F	G3285 0 2 S
G 3285 0 63 F	G 3286 0 45 S	G 3287 0 54 S	G3288 0 53 S
G 3288 0 29 S	G 3291 0 14 S	G 3292 0 33 S	G3293 0 73 S
G 3294 0 10 S	G 3295 0 9 S	G 3296 0 10 S	G3296 0 76 R
G 3297 0 56 S	G 3298 0 54 S	G 3299 0 11 S	G3300 0 21 S
G 3301 0 36 S	G 3302 0 35 S	G 3304 0 51 S	G3305 0 52 S
G 3306 0 10 S	G 3310 0 40 S	G 3311 0 11 S	G3312 0 53 S
G 3314 0 13 S	G 3315 0 51 S	G 3316 0 69 S	G3317 0 10 S
G 3319 0 69 S	G 3320 0 12 S	G 3321 0 11 S	G3322 0 28 S
G 3323 0 30 S	G 3323 0 3 R	G 3324 0 8 S	G3325 0 70 S
G 3326 0 10 S	G 3327 0 28 S	G 3328 0 30 S	G3329 0 10 S
G 3330 0 28 S	G 3331 0 6 S	G 3333 0 54 S	G3334 0 34 S
G 3335 0 29 S	G 3337 0 10 S	G 3343 0 71 S	G 0

e. 3/1 Nº 38.084 v. 3/1/89

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/12/88 - Vence: 3/1/89

Juz. Nº	Sec. Nº		Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.12.88	JULIO PEDRO CABAIL	40.799
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2.12.88	AMELIA BLANCO VDA. DE PEIRE	36.667
3	6	Alberto Ugarte	14.12.88	OSVALDO ANTONIO GORDON	40.804
5	9	María Celia García Zubillaga	16.12.88	ELISA ESCUDERO DE LA MADRID	40.811
5	9	María Celia García Zubillaga	20.12.88	ALI HASAN Y LINA CRISTINA WAGNER DE HASAN	40.822
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14.12.88	EMILIO ROBERTO BANDE	40.780
6	11	Hugo Carrillo	22.11.88	JOSEFA LORENZA TEMPONE VDA. DE CASCARDO	40.790
6	12	Juan Luis Arito	2.12.88	ALBERTO ALFREDO GANDULFO	36.656
7	14	María O. Bacigalupo	16.12.88	PEDRO MARZIONI	40.794
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2.11.88	FRIDA KATZ VDA. DE SCHEINEISEN	36.709
9	17	Ramiro Santo Fare	19.12.88	DANIEL FISZBEIN	40.796
9	17	Ramiro Santo Fare	22.11.88	JOSE MAGARO	40.812
9	18	Ernesto D. Julián	9.12.88	JULIA MANES DE BLANDINO	36.779
10	20	Marcela Eiff	21.11.88	HUMBERTO PABLO DE DIVITIIS Y LETICIA ANGELICA ABREGO VDA. DE DE DIVITIIS	40.795
10	20	Marcela Eiff	16.12.88	MARIA ROSA EMILIA GIRALDEZ VDA. DE FRANCO	40.789
10	20	Marcela Eiff	21.12.88	ANSELMO LORENZO ELOSUA	40.801
11	21	Julio Campos	16.12.88	JOSEFINA SPINA VDA. DE RAMELLA	40.781
11	22	María Isabel Benavente	13.12.88	BEATE LUISA NAUMANN	36.642
12	24	Marcela Pérez Pardo	20.12.88	JUAN HIPOLITO PAJOT	36.679
13	25	Erbesti Kyccgekku	14.12.88	FELIX EDGARDO REYNO	40.815
13	25	Ernesto Lucchelli	16.12.88	MARIA ROSA PICCIRILO DE CAAMAÑO	36.685
14	28	Guillermo C. Mercado	6.12.88	MARIA LUISA FELLGIEBEL	36.694
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.88	RENE SUSANA SCHICHT	40.787
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6.12.88	JULIA CAROLINA CATTANEO DE MONACO	40.800
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22.12.88	AGÜERO JULIO CANTALICIO	36.645
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16.12.88	CARMEN CAROLINA MANON COLOMBINA BIANCO DE CAFFARENA	40.798
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7.12.88	CARLOS DE LA FUENTE	36.655
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22.12.88	SUSANA BEATRIZ VARELA	40.791
20	39	Luis José Carballido	6.12.88	RAQUEL KATZ VDA. DE JAPPU	40.792
20	39	Luis José Carballido	5.12.88	ELBA ANGELICA AMARGO DE SOBRINO	36.649
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.12.88	AMERICA SULMA MASSULLO DE ZITARA	40.785
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	7.12.88	MARIO TIDONA	36.794
23	45	Ana M. Beneventano	21.10.88	JOSEFA CERTO VDA. DE COLUCCIO	40.803
23	45	Ana M. Beneventano	9.12.88	JERONIMO ARMANDO CUTILLO	40.821
23	46	Félix G. de Igarzábal	14.12.88	ENRIQUE DE AUBEYZON PRADO	40.813
26	51	Julio César Dávolos	16.12.88	PALMIRA TERESA ZUNINO DE SOTES	40.797
27	53	María Isabel Di Filippo	12.12.88	NICOLASA HAIDEE LARA VDA. DE D'IPOLITO	40.802
28	55	Mónica C. Fernández	21.11.88	CHELESTRA MARIA MENNA VDA. DE VAGO Y CARLOS VAGO	40.782
28	55	Mónica C. Fernández	7.12.88	CHAIA PUCER VDA. DE SZERMAN	40.788
28	56	Daniel Rubén Tachella	20.12.88	LUIS TALOTTI	36.657
29	57	Vilma G. Greco	15.12.88	LUIS VIRGINIO GUELFI	36.707
29	58	Gustavo A. Carvallo	30.11.88	JOSE ALBERTO DE RITO	36.648

e. 30/12 Nº 219 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/1/89 - Vence: 4/1/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19.12.88	GUILLERMO ALEU	40.838
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20.12.88	DOMINGO DE MARCO	40.836
1	2	Carlos Alberto Vásquez	16.12.88	JAKA CETINIC	40.837
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19.12.88	AMANDA AURORA FAMIN DE URRUTY	40.864
2	4	Martín Alejandro Christello	14.12.88	ESTHER COHEN	40.873
2	4	Martín Alejandro Christello	21.12.88	MIGUEL JAIME GARRIGA Y ANA MARIA CELIA AVERZA	40.867
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.12.88	JUANA LUSARDI DE MANFREDINI	40.875
4	7	Silvia V. Guahnon	9.12.88	MARIA PILAR MORTAIENA DE HUALDE	40.848
4	8	María del Carmen Aguirre	19.12.88	VICENTE CIOANE	40.844
5	10	Carlos A. Carranza Casares	20.12.88	EDITH LIDIA BOADO	40.843
6	11	Hugo Carrillo	20.12.88	NELIDA ROSENDA CABRERA VIUDA DE MENTABERRY	40.877
6	11	Juan Luis Arito	7.12.88	ANTONIA EMMA ROMAN VIUDA E SOMMA	40.825
6	12	Juan Luis Arito	14.12.88	MARIA PURIFICACION VEGA DE PENELAS	40.841
7	13	María Teresa Tibau	16.12.88	ELIMENA TERESA MARTINEZ DE VALERIANO	40.889
7	14	María O. Bacigalupo	19.12.88	JOSE PORTERO	40.872
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20.12.88	MARIA NELIDA MARTINEZ VDA. DE MENDEZ	40.879
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16.12.88	YOLANDA MICHELI VDA. DE COSTA	40.858
8	16	Norma Susana Nicolaris	21.12.88	ANTONIO PIANO	40.839
8	16	Norma Susana Nicolaris	24.11.88	FRANCISCO RAFAEL MERENDA	40.856
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	JOSE FORTUNATO ADAD	40.854
9	18	Ernesto D. Julián	29.11.88	GUIDO GAMBETTA	40.891
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7.12.88	ROSA NOEMI ASSANDRI	40.850
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	18.11.88	AMPARO MORENO DE JIMENEZ	40.832
11	22	María Isabel Benavente	20.12.88	MARIA JOSEFA GONZALEZ DE SARNICOLA	40.849
11	22	María Isabel Benavente	29.11.88	VICTOR ANTONIO PRIMAROSA	40.890
13	25	Ernesto Lucchelli	2.12.88	JOSE ANTONIO MOLINA	40.884
14	28	Guillermo C. Mercado	20.12.88	ISIDE CIMA VIUDA DE SALAS	40.883

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.88	EMILIO KAPLANSKY O KAPLANSKI	40.869
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21.12.88	SALVADOR COCO	40.860
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.12.88	SANCHEZ DARIO	40.834
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12.12.88	MARIA LUISA DI MICHELE DE ALAYA	40.826
19	37	Eduardo Nuzzolese	21.12.88	AGUSTIN MARTINEZ	40.874
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20.12.88	JUAN JULIAN RISSO	40.824
20	40	Celia Angeles Pérez	9.12.88	PABLO BOTTARINI	40.855
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	20.12.88	ALICIA BANCHS	40.840
23	45	Ana M. Beneventano	20.12.88	PAULINO FRANCISCO NERPITI Y LUISA HAYDEE SENZALE VDA. DE NERPITI	40.851
23	46	Félix G. de Igarzábal	30.11.88	LUIS SALVADOR CERRATO	40.847
23	46	Félix G. de Igarzábal	9.11.88	MARIA ANITA GIL O ANA MARIA GIL O MARIA ANITA GIL VDA. DE BARROZO	40.887
25	49	Adriana C. de Frezza	23.12.88	PAULINA CACCIATORE VDA. DE ALONSO	40.868
27	54	Juan Manuel Converset	12.12.88	JOSE ROBERTO BOUZON	40.833
28	56	Daniel Rubén Tachella	19.12.88	CELESTINO MANUEL NOGUEIRA	40.830
28	56	Daniel Rubén Tachella	19.12.88	ISAURO GERMAN GONZALEZ Y MANUELA OTERO TORRES	40.886
29	58	Gustavo A. Carvallo	20.12.88	CARLOS ANTONIO CARANTE	40.842
29	58	Gustavo A. Carvallo	21.12.88	HERMINIA ANA STORNINO DE FEBRES	40.853
30	60	José M. Perrone	20.12.88	LORENZO FRANCO	40.861

e. 2/1 Nº 220 v. 4/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Talcahuano 490, 5º Piso, Capital Federal, en autos: "FRAILE, Guillermo y otros c/ALVAREZ de MIGLIORE, María Josefina s/ Sumario", cita a María Josefina ALVAREZ de MIGLIORE, para que dentro de —diez— días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente en el mismo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 2/1 Nº 40.996 v. 3/1/89

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a Doña María Rosa Mena, en los autos "Mena María Soledad s/ Adopción" para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar en su reemplazo a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en este juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 2/1 Nº 40.961 v. 3/1/89

Nº 17

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por cinco días a doña Aurora Francisca SEVERINO para que dentro del mismo término comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BISH, Emilio s/ SEVERINO de BISH, Aurora Francisca s/ Divorcio" y conteste el traslado conferido del pedido de conversión en divorcio vincular del divorcio oportunamente decretado en autos, bajo apercibimiento de resolverse sin más la solicitud formulada. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Victor Marrodan Muñoz, secretario.
e. 2/1 Nº 40.977 v. 3/1/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 hace saber: Buenos Aires, octubre 14 de 1988 Autos y Vistos: Atento lo solicitado, y el estado de autos, a fin de la esposa del demandado Sra. Irma Haydée Goria preste su consentimiento a los fines del otorgamiento de la escritura del bien objeto del proceso... se la cita por cinco días bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenérselo por prestado Jorge L. Noro Villagra, Juez. Autos: ARIAS VICTOR LEOCADIO c/ PETRINI ERNESTO s/ ESCRITURACION". El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 2/1 Nº 46.028 v. 3/1/89

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica a la Sra. Norma Noemí Pedrazza, que en los autos caratulados "Lamponi, Rubén y Pedrazza, Norma N. s/ divorcio art. 67 bis" se han dictado las siguientes providencias: "Buenos Aires, agosto 31 de 1988. Por recibidos. Notifíquese a las partes en sus domicilios reales (art. 42 y 135, inc. 8 del C.P.C.) María Cecilia Albores, Secretaria". "Buenos Aires, noviembre 10 de 1988. ...Fallo: ...II En consecuencia declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 20 de agosto de 1971... entre Rubén Alfredo Lamponi y Norma Noemí Pedrazza de Lamponi, con los alcances establecidos por el artículo 8º de la ley 23.515. Adolfo María Repetto, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 2/1 Nº 38.010 v. 3/1/89

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, Capital Federal, cita a SOFIA MAGDALENA NUÑEZ y BERNARDO GINZBURG para que comparezcan a estar a derecho, en autos "GINZBURG DEBORAH MARINA", s/ adopción, por el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 2/1 Nº 46.009 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Caraballo Pedro Luis, síndico Francisco A. Piluso con domicilio constituido en la calle Lavalle 1537, piso 2º, Dpto., A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de junio de 1989 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y cumpla con los recaudos previsto en el art. 93 de la L. C.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 28/12 Nº 4260 v. 3/1/89

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DESIDERI EMMA CANDIDA, síndico MARCOS ALBERTO KALOMYSKY, con domicilio en Rodríguez Peña 231 p. 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 22 de junio de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7, ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/12 Nº 4261 v. 3/1/89

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DI FULVIO ENRIQUE ALBERTO s/ QUIEBRA, síndico JORGE ALCIDES CHAIA, con domicilio en LIMA 287 piso 5º C, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 13 de junio de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 95, inc. 7, ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/12 Nº 4262 v. 3/1/89

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos "MECIAS RICARDO Y OTROS s/ Cancelación", decreta la cancelación de los siguientes certificados: a) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 8982 por la suma de 10.742 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de Boston, casa Central de la Capital Federal; b) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 8983 por la suma de 10.368 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de Boston, casa Central de Capital Federal; c) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 486.615 por la suma de 12.276 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 11, de la Capital Federal, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988. Secretario.
e. 22/12 Nº 36.066 v. 11/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRAVTEMP S.A., Siendo designada síndico Raquel ZEKEVICIUS con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º de Cap. Fed. ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/4/89. Fíjanse el 3/5/89 y el 24/5/89 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se efectuará con los acreedores que concurran el día 21/6/89 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Luis M. Sarmasky, secretario.
e. 29/12 Nº 40.831 v. 4/1/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede en la calle D. R. S. Peña 1211, 9º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HECTOR LAVABRE. Se designó Síndico al Contador Jorge Juan Donoso con domicilio en la calle Suipacha 463, 1º "J" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1989. Convócase a los acreedores a la Junta que tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1989 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 29/12 Nº 40.870 v. 4/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra comunica que con fecha 25 de noviembre de 1988 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ANSA CARLOS ALBERTO s/ Quiebra, de la sociedad de referencia Expte. Nº 60.389", y hace saber que durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el, lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo. Se fija hasta el día 18 de abril de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Horacio Gálvez con domicilio constituido en Thames 2192, Piso 14º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35º y 40º de la ley 19.551 los días 10 de mayo y 1º de junio de 1989, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 26 de junio de 1989 a las 10 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 30/12 Nº 4268 v. 5/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 24 de noviembre de 1988 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "MAPRECO S.R.L. s/ Quiebra, de la sociedad de referencia Expte Nº 60.385" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes requisitos. a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11, ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo. Se fija hasta el día 18 de abril de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador JORGE HORACIO FAJGELBAUM, con domicilio en la calle Paraná 608, Piso 1º "3", Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35º y 40º de la ley 19.551 los días 10 de mayo y 1º de junio de 1989 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 22 de junio de 1989 a las 10,30 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 30/12 Nº 4269 v. 5/1/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 9º Piso de Capital Federal, comunica la quiebra de: IACOPINI, Jorge Enrique, Expediente Nº 68.577; Síndico: ALEJANDRO ADOLFO SEMORILE, con domicilio en Florida 537, 4º Piso (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 4 de abril de 1989. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 9 de junio de 1989, a las 10 horas. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las 48 horas constituya domicilio en la localidad de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 12 de la Ley de Concursos). Intímase también al deudor para que presente en el plazo de 3 días los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11º, ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 2/1 Nº 4279 v. 6/1/89

Edicto a publicarse en el Boletín Oficial por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en R. Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de Grosso, Juan Carlos y Regallini, J. Ismael, que con fecha 30 de noviembre de 1988, se ha decretado la apertura de su concurso civil liquidatorio, habiéndose fijado el día 6 de marzo de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Dr. Francisco M. Bosch con domicilio en la calle Lavalle 1118, Piso 1º "A", Capital Federal. Se ha fijado audiencia para el día 17 de mayo de 1989 a las 10 horas para la realización de la junta de acreedores en caso de corresponder.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 2/1 Nº 4281 v. 6/1/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados "MORFRUT S. C. A. y socios solidarios s/ Quiebra" Expte. Nº 47.704, hace saber a los señores acreedores la distribución de fondos oportunamente presentada por la sindicatura. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/1 Nº 4280 v. 3/1/89

Nº 5

El Juzgado de la Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de DIOFER S. A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico contador Armando Mario D'Angelo, domiciliado en Esmeralda 846, 10º Piso "A", Capital Federal, los días Lunes y Miércoles de 14 a 16,30 horas —excluido el mes de enero 1989—, hasta el día 6 de abril de 1989. Se fija la audiencia para el día 14 de junio de 1989 a las 10 horas para la Junta de Acreedores en la sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los que asistieren. Se fijan los días 28/4/89 y 22 de mayo de 1989 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35º y 40º de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 30/12 Nº 40.925 v. 5/1/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de CREEDENCE S. A.; Síndico: Daniel Joszpa, domicilio: Riobamba 1234, Piso 9º; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de abril de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 19 de junio de 1989 a las 10 hs.. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/1 Nº 4282 v. 6/1/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "CABULI, MOISES s/ quiebra" Expte. Nº 44.733. Síndico: MARCELO JOAQUIN ILUNDAIN, con domicilio constituido en Talcahuano Nº 452, Piso 8º, Dto. 30 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 13 de marzo de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos del fallido para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del Síndico. Intimar a los administradores del fallido para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del Síndico. Intimar a los administradores del fallido para que en el término de 24 horas, constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración fijar audiencia para el 17 de mayo de 1989, a las 8 horas, a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Pela 1211, Piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Secretario.
e. 2/1 Nº 4283 v. 6/1/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "VIQUEIRA, JOSE MANUEL s/ CONCURSO CIVIL PREVENTIVO", que el domicilio correcto del Síndico designado en dichos autos, Sr. Alfredo J. Di Iorio, es el de calle Suipacha 576, Piso 5º, Of. 4/6 de la Capital Federal y no "of. 416", como erróneamente se consignara en los edictos que se publicaran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 29/12 Nº 40.885 v. 4/1/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "SIDDIG, CATALINA LUISA s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", cuyo síndico es el Contador Don MANUEL FRANK MARIA LAVALLE COBO, quien constituyó domicilio en la calle Esmeralda Nº 961, Piso 6º, Dto. "R" de la Capital Federal, HACE SABER: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 9 de febrero de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40, de la Ley de Quiebras los días 17 de abril de 1989 y 9 de mayo de 1989, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 31 de mayo de 1989, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutivo en caso de ser presentado por el concursado, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso de la Capital Federal. Cítese al concursado a la audiencias de explicaciones que se fija para el día 4 de abril de 1989 a las 9 horas a la que deberá concurrir el síndico, (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/12 Nº 4270 v. 5/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta en los autos caratulados "RAMUNDO, PASCUAL s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don MARIO GUSTAVO DOCTOROVICH, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre Nº 688, 3º Piso, Oficina "309" de la Capital Federal: Hace Saber: A los señores acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de marzo de 1989. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 27 de marzo de 1989 y 18 de abril de 1989, respectivamente. Se designa el día 10 de mayo de 1989, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por fallido la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Cítese al fallido a la audiencias de explicaciones que se fija para el día 17 de marzo de 1989, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/12 Nº 4271 v. 5/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Sr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julian de Mendieta, en los autos caratulados "DIANDEX S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don FERNANDO AGUSTIN DELAVAULT, quien constituyó domicilio en Avda. Julio A. Roca Nº 733, Piso 5º, de la Capital Federal; HACE SABER: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de febrero de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 16 de marzo de 1989 y 10 de abril de 1989, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 2 de mayo de 1989, a las 9,30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la Fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de marzo de 1989, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/12 Nº 4272 v. 5/1/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por cinco días la quiebra de Marquez, Ramón Eduardo, Síndico Víctor Eduardo Flaks con domicilio constituido en Corrientes 4347, 8º piso, 24, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte, Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 31 de mayo de 1989, a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico, en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese el fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 28/12 Nº 4263 v. 3/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "POLNOROFF LUIS EDUARDO s/ Quiebra" que en orden a lo dispuesto por los arts. 194 y ccdtes. de la ley 19.551 se abrió una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia soliciten su verificación al síndico, Cont. Norberto G. Valeiras —Posadas 1564, 2º "C"— hasta el 13 de abril de 1989. Se establece el 9 de mayo de 1989 y el 31 de mayo de 1989 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Al sólo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 22 de junio de 1989 a las 9 hs.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 2/1 Nº 4284 v. 6/1/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 (Callao 635, 2do. piso), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de MACUSA—MANUFACTURAS DEL CUERO S. A. y que ha sido designado síndico el contador don ARMANDO JOSE MASSAGLIA, con oficinas en la calle Carlos Pellegrini 465, 8vo. piso, Of. 61, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 14 de abril de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala del Juzgado el 28 de junio de 1989 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 28/12 Nº 56.769 v. 3/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PRIETO FERNANDEZ JORGE", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico designado los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Hugo Omar Errichetti, con domicilio en la calle Lavalle 1494, Piso 5º, de esta capital, hasta el día 10 de febrero de 1989. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 20 de abril de 1989, a las 10 horas, la que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se establece que se ha fijado para la presentación de los informes que prevé los arts. 35 y 40 L.C., los días 3 de marzo y 28 de mayo de 1989.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 2/1 Nº 4285 v. 6/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º, de Cap. Fed., hace saber que en los autos "CARTONLAR S. A. s/ cancelación de documento", de acuerdo a las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 del D. L. 5965/63 ha decretado la cancelación de un pagaré

librado por Productores Argentinos S. A. a favor de la firma Cartonlar S. A., con vencimiento el día 20 de marzo de 1988 por la suma de Dólares Estadounidenses Ochenta Mil Ochocientos Ochenta y cinco con doce centavos, pagadero en Buenos Aires. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación de edictos, no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 29/12 Nº 40.857 v. 18/1/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que en los autos "MINERA ALTO VERDE S. R. L. s/ QUIEBRA", se ha declarado en estado de quiebra con fecha 2 de diciembre de 1988 a la sociedad "MINERA ALTO VERDE S. R. L.". Fíjase plazo hasta el día 13 de abril de 1989, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, contadora Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en la Av. Cabildo 1535, 1º Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 22 de junio de 1989, a las 8 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la deudora a presentar los recaudos dispuestos por los incs. 2º al 5º del art. 11º, ley concursal, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo, y a que entregue a la sindicatura sus libros, papeles de negocios y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas, y a constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley concursal). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la señora síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/1 Nº 4286 v. 6/1/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson PASTORINI, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de "CHIETTI S. R. L.", con domicilio en Jorge Newbery 3449, Cap. Fed., fíjase plazo hasta el 21 de abril de 1989, para que los Acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al síndico Sr. Horacio Néstor CASAL, domiciliado en Uruguay 651, Piso 16, Dpto "A" de Cap. Fed., quién deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35º y 40º de la Ley 19.551, los días 15 de mayo de 1989 y 6 de junio de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia para el día 28 de junio de 1989 a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo la que se realizará con los Acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/12 Nº 36.954 v. 5/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Francisco Ricardo M. Bunge, síndico Alberto Tomasello, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 454, 6º Piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 1989. La sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 96, inc. 2º de la ley 19.551 el día 27 de marzo de 1989. Se hace saber a los interesados que podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del dictado del auto verificatorio. Se intima al fallido a que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relativos a la reconstrucción de su patrimonio. Se intima al fallido a que entregue sus bienes al síndico, y a los terceros prohibición de hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, debiendo entregar o efectuar los pagos correspondientes al Sr. Síndico. Autos: "Bunge Francisco Ricardo M. s/ quiebra" (Expte. Nº 16.028).
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/1 Nº 4287 v. 6/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "RIO REMANSO S. A.", síndico es el Contador Jaime Bernardo Gilberberg, con domicilio constituido en la calle Uruguay 572, Piso 3º, Dpto. 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de mayo de 1989 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal. Se intima al fallido a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro, de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al síndico, en cuanto a los terceros, se les prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo, al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. (Art. 95, incs. 3, 4, 5, 7, art. 97 de la ley concursal). Autos: "RIO REMANSO S. A. s/ Quiebra" (expte. Nº 16.147).
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/1 Nº 4288 v. 6/1/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a mi cargo hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1988 se decretó la quiebra de NESTOR SILVIO ZEILICOVICH Síndico designado Dr. Santiago Badia con domicilio en Libertad 480, Capital. Fíjase el plazo para que los acreedores post-concursales presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1989 ante el síndico. Se fija el plazo para los días 14 de marzo de 1989 y 6 de abril de 1989 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1988.
Alberto M. R. Cuerri, Secretario.
e. 28/12 Nº 4264 v. 3/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1988 se ha proveído de conformidad la apertura del concurso preventivo de SAMUEL HEBERTO SEGOVIA, D.N.I. 4.273.120, con domicilio en Roque Pérez, 4201, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 22 de marzo de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Doctor Carlos María Torra, con domicilio en Av. Jujuy 218, Piso 10º, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de abril y 8 de mayo de 1989, respectivamente. Se hace saber que la Junta de Acreedores se realizará el día 30 de mayo de 1989 a las 9 hs., que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 29/12 Nº 40.863 v. 4/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JOSE ANGEL FELIPE MONDINO. Se designó síndico al Dr. Carlos L. Bosch, con domicilio en Lavalle 1118, 1º "A", de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de abril de 1989. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 12 de junio de 1989, a las 9 hs., en la sala del Juzgado o donde allí se indique. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio, documentación y constituya domicilio dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 2/1 Nº 4289 v. 6/1/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: DINERARIA S.A. s/Quiebra. Expte. Nº 16341, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: GERARDO ARIEL SZTERENLICHT con domicilio en CORRIENTES 2565 of. 10 a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30-3-89; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 16-6-89 10,00 hs. en la Sala del Juzgado.- Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla.- Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad.- Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 2/1 Nº 4290 v. 6/1/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, cita y emplaza por el término de cinco días, a don ROBERTO MAGADAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. C/MAGADAN, ROBERTO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 2/1 Nº 38.076 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, en autos "TOLEDO, Héctor Víctor c/ SALINAS, Roque y Otro s/ Sumario", Expediente Nº 22.685/87, cita y emplaza a ROQUE SALINAS y ANTONIO ARISTIDES ROJAS ACOSTA para que dentro del plazo de diez (10) días tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de Mayo de 1988.
Luis María Guerra, secretario.
e. 2/1 Nº 46.026 v. 3/1/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 cita y emplaza al Sr. MODESTO OSVALDO HILARIO MACHADO en los autos "DIEGUEZ AIDA L. c/ LOBOS, José F. s/ E". para que en el término de 5 días comparezca a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida y designar Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Nora Cristina González, secretaria.
e. 2/1 Nº 41.000 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nº 3 a cargo del Dr. Pablo GALLEGOS FEDRIANI, Secretaría nº 6 desempeñada por la Dra. Angélica María NOVACO, sito en Tucumán 1381, 2º Piso, de la Capital Federal; cita a los señores Carlos FADER y Silvia PEREZ LAMELAS de FADER, en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/FADER CARLOS Y OTRA s/EJECUCION FISCAL", Expte. nº 453/87, para que se presenten a estar a derecho en el juicio, por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1988.
Angélica M. Novaco, secretaria.
e. 2/1 Nº 4292 v. 3/1/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "K", a cargo de la Dra. María Dolores Fontbona de Pombo Secretaría nº 40 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a eventuales terceros a fin de que hagan valer sus derechos sobre el automóvil marca Mercedes Benz, modelo 1981, motor nº 110986-10-004039, bajo apercibimiento de proceder según lo dispuesto por el art. 3º de la ley 20.785.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Julián Horacio Langevin, secretario.
e. 2/1 Nº 4297 v. 6/1/89

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA - PACIFISTA (FUTURO VERDE)

Distrito Tucumán

"SAN MIGUEL DE TUCUMAN, Diciembre 14 de 1988. El Juez Federal de Tucumán con competencia electoral, hace saber que una agrupación política actuante ante el Juzgado Federal de Tucumán ha adoptado el nombre de 'PARTIDO VERDE ECOLOGISTA - PACIFISTA (Futuro Verde)', atento a lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298, publíquese por tres (3) días. Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache - Juez Federal." SECRETARIA - Dr. Benjamín Juan Cabot.
Benjamín Juan Cabot, secretario.
e. 30/12 Nº 4276 v. 3/1/89

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas para el día 5 de Enero de 1989 a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración: a) de la documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.

4º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1987/88.
5º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1988/89.
El Directorio

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.
e. 28/12 Nº 36.757 v. 3/1/89

AGROCOLONIAS ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle Cerrito 1320, 8º, Capital Federal, el día 23 de enero de 1989, a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directores por acefalia;
2º) Regularización societaria;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 30/12 Nº 36.870 v. 5/1/89

"B"

BAN PRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/1/89 a las 8 horas en Avenida del Trabajo 2242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Informe del Síndico, Anexos y Notas complementarias por ejercicio al 30/9/88;
2º) Absorción del quebranto del ejercicio con resultados no asignados de ejercicios anteriores;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección de síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
e. 30/12 Nº 36.905 v. 5/1/89

"C"

CLINICA PRIVADA SANTA RITA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Enero de 1989, a las 21.00 hs. en la sede social sita en la calle Bolivia 517, 4º piso, Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el art. 234, de la ley Nro.: 19.550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de directores.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/12 Nº 36.765 v. 3/1/89

CASTELL' S
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20-1-89 a las 19.00 horas en Avda. Rivadavia 5235, P.B. de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-8-88.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5) Aprobación del resultado, distribución de utilidades, remuneración del Síndico y honorarios del Directorio en porcentaje mayor de acuerdo al art. 261 ley 19.550. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.016 v. 6/1/89

CIA. ANAN BUSSAN
S. A. Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1989, a las 16 horas, en México 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentaciones art. 234, inc. Iº de la Ley nº 19.550.
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 36.867 v. 6/1/89

"D"

DIETETICA CIENTIFICA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 1989, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Australia 816, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por 3 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 30/12 Nº 36.917 v. 5/1/89

"E"

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1989 a las 9,30 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y Resolución 102 (C. N. V.) en la sede social Moreno 3362, Capital Federal de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs., hasta el día 11 de enero de 1989 a las 16 horas. Aquellos que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección de la sede social antes mencionada.
El Directorio
e. 30/12 Nº 36.915 v. 5/1/89

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Enero de 1989 a las 19 horas, en el local social, Avda. Juan de Garay 1454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Destino de los Resultados no asignados al cierre del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 2/1 Nº 38.048 v. 6/1/89

ELECTROPURE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 17/1/89, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por ejercicio 31/8/88.
3) Elección de Directores por un ejercicio.
4) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5) Retribución Directorio y Síndico exceso art. 261, Ley 19.550. El Directorio.
e. 2/1 Nº 38.067 v. 6/1/89

EMEGE
GOMEZ Y MEDINILLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Enero de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria, (art. 12 Estatutos Sociales) a realizarse en la sede social calle Las Casas 3450, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de Agosto de 1988, y la gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ap. 2º Ley 19.550 efectuando la comunicación pertinente en la sede social calle Las Casas 3450, Capital Federal.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.080 v. 6/1/89

ESPUMIGENOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Espumígenos Argentinos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1989 a las 19 horas, en el local de la calle Libertad 417, Piso 13º, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 punto 1º de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados al 30/9/87 y 30/9/88;
3º) Explicación por las demoras incurridas para dicha convocatoria, fuera del plazo de la ley, a fin de realizar la aprobación de la documentación indicada en el punto anterior;
4º) Consideración de los resultados de los Ejercicios antes mencionados;
5º) Liquidación de la sociedad, su instrumentación.
El Directorio
e. 2/1 Nº 36.635 v. 6/1/89

"F"

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de enero de 1989 a las 10 horas a realizarse en la sede social, Lavardén 465/85 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Asamblea fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4) Elección de los miembros del Directorio.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6) Consideración del destino de los quebrantos acumulados.
El Directorio
e. 2/1 Nº 38.098 v. 6/1/89

"G"

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, en la sede social Saladillo 3351 de esta ciudad, para el día 14 de enero de 1989 a las 8 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/8/88.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Remuneración de la sindicatura.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 28/12 Nº 36.686 v. 3/1/89

GILBERT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GILBERT S. A. I. C. para el día 26 de enero de 1989, a las 8,30 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle Terrero 252 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración del aumento del capital de la sociedad en la suma de ₳ 1.500.000. En la actualidad, el capital social es de Australes 198.165.
2. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.

Los títulos accionarios deberán ser depositados por los accionistas en la caja de la sociedad, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.095 v. 6/1/89

GILBERT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GILBERT S. A. I. C., para el día 26 de enero de 1989, a las 9.00 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle Terrero 252 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de las causales invocadas por el Directorio para la convocatoria a esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los plazos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 30 de junio de 1988, con sus cuadros, notas y anexos complementarios. Tratamiento de los Resultados No Asignados.
3. Tratamiento de la situación patrimonial de la sociedad y la posibilidad de su recomposición patrimonial.
4. Designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
5. Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
6. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.

Los títulos accionarios deberán ser depositados por los accionistas en la caja de la sociedad, con una anticipación no menor a tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.094 v. 6/1/89

"I"

INTEGRAL GRAFICA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 82.026

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea Ordinaria por realizarse el día 26 de enero de 1989 a las 15 horas, en el local sito en la Av. Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las causas que imposibilitaron, hasta la fecha, considerar los estados contables al 30 de junio de 1988, y de lo actuado por el directorio y la sindicatura referente a este problema.
3º) Autorización al directorio para realizar el debido contralor contable, administrativo y financiero, que permita practicar el balance al 30 de junio de 1988, otorgándose las facultades que resuelva la Asamblea y la participación de la Sindicatura en todo lo relacionado con esta problemática.
4º) Reorganización del directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término estatutario.
6º) Aumento del Capital Social (Arts. 188 y 234 L. S. C.).
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 30/12 Nº 36.911 v. 5/1/89

"J"

JESUS CAYETANO FRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/01/89 a las 8,00 hs. en Salta 877. 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.510. Ejercicio cerrado al día 30/6/86.
3º) Aprobación de la gestión y retribuciones del Directorio.
4º) Designación del Directorio, distribución de cargos.
El Directorio
e. 28/12 Nº 36.035 v. 3/1/89

"L"

LORENZO LAROCCA E HIJOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17/1/89 a las 8 horas en Avenida del Trabajo 2242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Proyecto de Distribución de Utilidades, al 31/8/88;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración al directorio;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
e. 30/12 Nº 36.904 v. 5/1/89

LIGHTCEM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lightcem Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 1989 a las 19 horas, en el local de la calle Libertad 417, Piso 13º de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 punto 1º de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados al 30/6/87 y 30/6/88;
3º) Explicación por las demoras incurridas para dicha convocatoria, fuera del plazo de ley, a fin de realizar la aprobación de la documentación indicada en el punto anterior;
4º) Consideración de los resultados de los Ejercicios antes mencionados;
5º) Liquidación de la sociedad, su instrumentación;
6º) Elección de un nuevo Directorio. El Directorio.
El Abogado
e. 2/1 Nº 36.636 v. 6/1/89

"M"

MODART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 27 de Enero de 1989 a las 9 horas, en la sede social de Esmeralda 135, 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2.- Consideración del ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3.- Consideración de la documentación contable, Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988.
4.- Distribución de utilidades y remuneración correspondiente a Directores y Síndicos.
5.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.075 v. 6/1/89

"P"

PECERRE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de enero de 1989, a las 12 horas, en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 3º "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. Motivo de la convocatoria y celebración de esta Asamblea fuera de término.
3º. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 23º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1988 y la gestión de los Administradores socios solidarios y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º. Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1988.
5º. Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.
6º. Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 1988.
7º. Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º. Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
El Consejo de Administración
e. 2/1 Nº 38.034 v. 6/1/89

"R"

RIZZOLI FILM
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Nº Reg. 49.642. Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria p/ el día 20 de enero de 1989 a las 11 horas en Reconquista 661, 2º P., Capital, p/ tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/ firmar el acta;
2º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad;
3º) Designación de liquidadores. El Directorio.
El Director
e. 2/1 Nº 38.017 v. 6/1/89

"S"

SAINT MARTIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de enero de 1989, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en San Martín 645 P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asistentes para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de la asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1987 y 30/6/1988;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y Síndico Titular y Suplente;
6º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad y decisión de continuar el trámite. Se deja constancia que para el último punto del orden del día (6º), se requieren quórum y mayoría correspondientes a Asambleas Extraordinarias.
El Directorio
e. 28/12 Nº 36.710 v. 3/1/89

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1989 a las 16 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de Castro Barros 939, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) LLamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 29 de febrero de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la finalización del mandato, a tenor de los arts. 234 y 275 y normas concordantes de las leyes 19.550 y 22.903.
5º) Consideración de la retribución de los señores Directores y de la sindicatura. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 20 de enero de 1989, en la sede social de Castro Barros 939, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17 hs. de lunes a viernes. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 30/12 Nº 36.886 v. 5/1/89

"T"

TEXTIL IGLESIAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1989 a las 18 horas, en Hidalgo 781/95, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones que justifican la celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.3.88.
4º) Designación de integrantes del directorio y sindicatura.
El Directorio
e. 28/12 Nº 36.750 v. 3/1/89

"V"

VILARA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Por 5 días convoca "VILARA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de enero de 1989 a las 20 horas a realizarse en Manuela Pedraza 5691, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 30/12 Nº 36.862 v. 5/1/89

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Norma Mabel Masri de Bey, vendedora, Liliana Stela Orell compradora, avisan que rectifican Edicto Nº 17888 del 20 al 26-3-87 para indicar que el rubro es: Comercio Minorista: Farmacia, Perfumería y Tocador y el domicilio es AVDA. CABILDO 4970/76 P.B. Y ENTRE PISO, Capital. Partes mismo negocio.
e. 28/12 Nº 36.673 v. 3/1/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que "Corrientes 1489 S.R.L." vende a "Avenida 1489 S. R. L." su negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas sito en AV. CORRIENTES 1489, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.808 v. 5/1/89

Pernas y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Esmeralda 857, 1º Piso Capital, avisan que Tazona S. A., vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Restaurante, y Parrilla, denominado

"El Mérito", sito en esta capital calle AVDA. CORRIENTES 5717, Capital al señor Darío Fernández (en comisión). Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.935 v. 5/1/89

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A" TE. 40-4159, avisa: Que el señor Manuel Ares vende a los señores Joaquín González Mijón y Carlos Alberto Calvo el negocio del ramo de Servicios Café Bar y Despacho de Bebidas sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 2210 PLANTA BAJA Y SOTANO, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 30/12 Nº 36.944 v. 5/1/89

Se comunica al comercio en general que Prax y Tell S. A. sede el derecho al uso del local sito en ARAUJO 2670 Capital Federal, habilitado por expediente Nº 185.781-69 como taller mecánico de corte, estampado y perforado de metales de soldadura autógena y eléctrica (fábrica de tornillos) depósito y oficinas a Dabian S.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 2/1 Nº 38.068 v. 6/1/89

Se comunica que la firma Delfarm S. A. transfiere a Romikin S. A. el local ubicado en la calle AV. JOSE MARIA MORENO Nº 1458/60, Cap. Fed. que funciona en carácter de depósito para materias primas de uso medicinal. Reclamos de Ley en el citado local.
e. 2/1 Nº 36.988 v. 6/1/89

"B"

Fidel Fernando Quiroga avisa al comercio que vende su negocio de "Café, Bar Minutas" sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2071 de Capital Federal libre de deudas y personal a Luis Alberto Rojas y Silvia María Noya. Oposiciones y reclamos de Ley Bartolomé Mitre 2071 Capital.
e. 28/12 Nº 36.689 v. 3/1/89

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Pedro Leopoldo Venditto, vende al Sr. Adolfo Julio Rodríguez el negocio gastronómico sito en calle BERMUDEZ Nº 1898, Planta Baja y Planta Alta, Capital Federal, que funciona como Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla y Confitería. (602000-010-020-030-060-070). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 38.047 v. 6/1/89

"C"

Avisa Laborde y Cía. de José Antonio Díaz-María Luisa Malaspina de Laborde-Laborde Augusto Manuel-Rodolfo Pedro-Margarita Norma. Transfieren su negocio de panadería-Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fraccionamiento y Envasamiento de Sustancia Alimenticias a Laborde Rodolfo Pedro-Augusto Manuel-Margarita Norma y Mabel, sito en CARLOS CALVO 2772, Capital. Reclamo de Ley en local.
e. 28/12 Nº 36.730 v. 3/1/89

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que el Sr. Salvador Sforza vende el fondo de comercio de su negocio de Hotel, ubicado en la calle CIUDAD DE LA PAZ 675 de esta Capital Federal, a los Sres. Antonio Pereira y Jerónimo González. Domicilio de las partes el mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.928 v. 5/1/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que "Calle 1402 S.R.L." vende a "Constitución 1402 S.R.L." su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en CONSTITUCION 1402/08, P.B., Entrepiso y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.809 v. 5/1/89

"D"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Josefa Castreje de Carril vende a Julio Macedo Fernández, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y conservas, DIAZ VELEZ Nº 4492, Capital, domicilio partes. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 2/1 Nº 38.037 v. 6/1/89

"E"

José M. Santamarina y Cía, martillero Público con oficinas en la calle Lima Nº 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que la señora Hebe Ana Bocacho vende a la señora Elvira Guedes el negocio de: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AD 740-24 (202008), sin acceso de público, sito en la calle ESMERALDA Nº 362, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.839 v. 5/1/89

"G"

Manuel Iglesias Iglesias y Esther Rama de Iglesias venden a Francisco Gabriel Vilardo su negocio de Despacho de Comestibles Envasados (202001) y Venta de Bebidas en General Envasadas (202002), calle GENERAL LEMOS Nº 98/100, Capital. Reclamos de Ley en domicilio de las partes, calle Otero Nº 221, Dto. 2, Capital.
e. 28/12 Nº 36.672 v. 3/1/89

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Luis Carballeiro, Juan Nieto Gallego y Avelino Iglesias venden a Francisco San Andrés Fuentes, Santiago Domínguez González, José Nouche Fernández y Jovino Fernández el Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas de GUEMES 3145, Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.946 v. 5/1/89

"J"

Caumar S.A. avisa que vende su fondo de comercio de estación de servicio marca Y.P.F. ubicada en JUAN RAMIREZ DE VELASCO Nº 702, C. Federal a Difil S.R.L. reclamos de ley en estación de servicio.
e. 28/12 Nº 36.666 v. 3/1/89

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 28786 de fecha 1/11/88 al 7/11/88 del negocio ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 801 de esta Capital Federal, siendo el nombre completo del vendedor Francisco Perez Perez, quien vende a la firma "Dizzy Bar S.R.L.". Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 28/12 Nº 36.640 v. 3/1/89

"N"

Se comunica que Viviana De Las Nieves Myslicki y Elisa Rosa Carella, transfieren el fondo de comercio sito en la calle NICARAGUA 4925 P. 1º y 2º, Capital dedicado a Educación. Academia de Enseñanza de Idioma Inglés, a Mónica Liliana Gorla. Reclamos de ley en el mismo.
e. 28/12 Nº 36.665 v. 3/1/89

"O"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Julio Macedo Fernández vende a su condómino José María Infante González, Parte Mitad Indivisa, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, OLAVARRIA Nº 212, Capital, domicilio partes. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 2/1 Nº 38.038 v. 6/1/89

"R"

Aldo M. Barcia, Martillero Público, Matrícula 401, comunica a los efectos de la Ley 11.867 - artículo Nº 2 - que Química Argentina Houghton S.A.C.I., con domicilio en la calle Alsina Nº 1476 de Capital Federal que transfiere el Fondo de Comercio ubicado en RUTA 2 KM. 27,50 a Empresa de Combustibles y Energía S. A. con domicilio en Santiago del Estero Nº 315 2º Piso, Of. 20 de Capital. El Fondo de Comercio está dedicado a productos químicos, reclamos de Ley en Barrio Copello, Torre 1º, Piso 3º, Dpto. C de Capital Federal.
e. 2/1 Nº 36.468 v. 6/1/89

"S"

"Climatización S.A.C.I.F." avisa que con fecha 30/6/87 transfirió a "Dycar S.A." el local que funciona como: Comercio Minorista, Venta de Artículos de Bazar, Platería, Cristalería, Artefactos de Iluminación y del Hogar, sito en SARANDI 855, Cap. Reclamos de ley y domicilio el mismo.
e. 30/12 Nº 36.874 v. 5/1/89

"U"

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Enrique Darío Godoy, vende al Sr. Joon Chul Kim el negocio del ramo almacén minorista sito en calle URUGUAY Nº 858, Capital Federal, que funciona como Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios en Gral., Bebidas en Gral. Envasadas y Art. de Limpieza (601000-010-603221). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 38.046 v. 6/1/89

"V"

Oscar Alfredo Pizzorno transfiere a Oscar Alejandro Camozzi su local de VIEL 1696, Capital Federal, de taller de reparación de vehículos automotores y soldadura autógena, reclamos de ley en el local.
e. 30/12 Nº 36.893 v. 5/1/89

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

AUTOLINEAS ARGENTINAS
S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas que dentro del término del artículo 194 de la Ley 19.550 deberán concurrir a la sede de la administración de la Empresa a ejercer los derechos que confiere el mismo, con relación a la venta de 100 (cien) acciones propias conforme lo dispuesto por el artículo 221 de la citada Ley, según Resolución del H. Directorio de fecha 30 de noviembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 36.983 v. 4/1/89

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16/12/88 y por el Directorio en su reunión de la misma fecha, la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 14.000.000, a la suma de ₳ 200.000.000 mediante la emisión en forma proporcional por cada categoría, de 7.445.050 acciones ordinarias liberadas clase "A" 5 votos y 178.554.950 acciones ordinarias liberadas clase "B" 1 voto, todas nominativas no endosables en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. La mencionada capitalización representa el 1.328,57142 % sobre el total de acciones en circulación de ₳ 14.000.000. Las acciones serán de iguales características a las actualmente en circulación y tendrán derechos a dividendos desde el 1º de setiembre de 1988. Los títulos serán definitivos, con la cantidad mínima de 10 acciones y llevarán adheridos los cupones Nros. 6 al 20. Como consecuencia de ello, el Capital Social de ₳ 200.000.000, quedarán constituido de la siguiente manera: Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables clase "A" de 5 votos, V/N ₳ 8.005.430 y Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "B" 1 voto, VN₳ 191.994.570. El Directorio.
El Presidente
e. 30/12 Nº 36.951 v. 3/1/89

"C"

CASA ARTETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

Aumento del Capital y Emisión de Acciones Capitalización parcial del Ajuste integral del Capital Social.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de diciembre de 1988 el Capital Social fue elevado a ₳ 14.110.000. Para tal fin se dispuso emitir 12.699.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, de iguales características de las que están en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1988. Se entregarán en pago del 900 % en acciones, correspondiente a la Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 2/1 Nº 38.019 v. 4/1/89

"G"

GANADERA NUEVA ORIENTAL
Sociedad Anónima

Se comunica que la Sociedad GANADERA NUEVA ORIENTAL SOCIEDAD ANONIMA, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria con domicilio legal en la calle Talcahuano 718, 4º "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de marzo de 1917 bajo el Nº 16, folio 417, Libro 39, Tomo "A", de Estatutos Nacionales, de acuerdo a la Asamblea General Extraordinaria del 1º de diciembre de 1988, ha resuelto reducir su capital social de ₳ 0,092 a ₳ 0,01 y en igual proporción la cuenta ajuste de capital de Australes 7.072.848,78 a ₳ 768.762,86; todo ello en función de la adjudicación de bienes a sus accionistas. Por lo consiguiente de un activo total de ₳ 7.153.272,40; un pasivo de ₳ 80.395,60 y un patrimonio neto de ₳ 7.072.876,80 según Balance General Especial al 31 de octubre de 1988, ha pasado a tener un activo de ₳ 849.186,40 un pasivo de ₳ 80.395,60 y un patrimonio neto de ₳ 768.790,80 a la misma fecha. Oposiciones de Ley Talcahuano 718, 4º "A", Capital Federal. El Directorio.
e. 2/1 Nº 38.013 v. 4/1/89

"L"

LA SAUDADE
Sociedad en Comandita por Acciones

Ampliando la información publicada en el Boletín Oficial los días 14, 15 y 18 de julio de 1988 bajo el recibo Nº 18.105 se comunica que la cuenta Ajuste del Capital se modifica de ₳ 465.823,625 a ₳ 218.937,10 a consecuencia de la reducción de Capital del día 31/12/87. El Socio Comanditado.
El Presidente
e. 30/12 Nº 36.923 v. 3/1/88

LOS TAJAMARES
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Industrial e Inmobiliaria

Comunica: A los fines de la ley 11.867 y 19.550 se hace saber que la sociedad, con domicilio legal en Av. de Mayo 633, P. 4º, Cap., inscripta en el Reg. P. de Com. Nº 3817, Lº 52 "A", por Asamblea Especial Extraordinaria del 29-9-88, resolvió su escisión social y de patrimonio y la constitución de la sociedad "LA SERENA S. A.", con Sede Social en Reconquista 336, P. 11, Cap. Fed. Balance de escisión al 1/7/88, siendo a esta fecha el total del activo ₳ 13.818.669,52 y Pasivo: ₳ 3.347.879,32, transfiriéndose a LA SERENA S. A.: Activo: ₳ 8.393.793,25 y Pasivo: ₳ 1.682.766,83. Como resultado de la escisión, "LOS TAJAMARES S. A." ha reducido su capital social de ₳ 100.000 a ₳ 40.000 y ₳ 60.000 se transferirá a "LA SERENA S. A." No ha habido socios recedentes, la nueva sociedad continúa el giro de explotación agropecuaria. Reclamos u oposiciones de ley, Av. de Mayo 633, Piso 4º, Cap. Fed.
El Autorizado
e. 2/1 Nº 38.071 v. 4/1/89

"P"

PERIMA
Sociedad Anónima Inversora

Se llama a suscripción aumento de capital de ₳ 203,824 a ₳ 2.038,24, resuelto por asamblea del 15/2/88, en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,001 clase "A" 3 votos y clase "B" 1 voto, en proporción a las actuales tenencias, pagaderas en su totalidad en el acto de la suscripción, en dinero efectivo o por afectación de créditos a favor del accionista.

El Autorizado

e. 30/12 Nº 36.876 v. 3/1/89

"R"

ROLANSE
Sociedad Anónima Inversora

Se llama a suscripción aumento de capital de ₳ 0,0235 a ₳ 1.175, resuelto por Asamblea del 16/12/88, en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal 0,000.001 clase "A" 3 votos y clase "B" 1 voto en proporción a las actuales tenencias, pagaderas en su totalidad en el acto de la suscripción, en dinero efectivo o por afectación de créditos a favor del accionista.

El Autorizado

e. 30/12 Nº 36.877 v. 3/1/89

"T"

TALUA
Sociedad Anónima Inversora

Se llama a suscripción aumento de capital de ₳ 206,196 a ₳ 1.030,98, resuelto por asamblea del 15/12/88, en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,001 clase "A" 5 votos y clase "B" 1 voto, en proporción a las actuales tenencias, pagaderas en su totalidad en el acto de la suscripción, en dinero efectivo o por afectación de créditos a favor del accionista.

El Autorizado

e. 30/12 Nº 36.878 v. 3/1/89

TRECENAVE
S. A.
Nº 259049

Se hace saber a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 29 de Agosto de 1988 y disposiciones del Directorio de la Firma, se encuentran a disposición los nuevos títulos de acciones emitidos y se les notifica que quedan cancelados los Títulos en circulación actual. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 2/1 Nº 38.011 v. 6/1/89

BALANCES

ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES - ENGAR
San Martín 674 - Capital

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1988

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE			
CAJA Y BANCOS			
Caja			
Fondo Fijo para Garantizaciones	2.080.000.-		
Valores a Depositar	2.529.321,52.-	4.609.321,52.-	
Banco de la Nación Argentina Cta. Cte.		20.166,47.-	
Banco Santiago del Estero Cta. Cte.		308.875,70.-	
Banco Roberts S. A. Cta. Cte.		4.405.182,24.-	9.343.545,93.-
INVERSIONES			
Plazo Fijo			3.100.000.-
CREDITOS			
Anticipo de Garantizaciones		576,98.-	
Anticipo de Vacaciones		197.330.-	
Anticipo al Personal		41.655.-	
Aportes a Cobrar		119.733,32.-	
Intereses a Percibir		54.547,88.-	
E. N. C. O. N.		661.987.-	
S. U. P. A. - Acta Nº 7/88		50.000.-	
Deudores Varios		106.646,91.-	1.232.477,09.-
OTROS CREDITOS			
Seguros Anticipados			727,75.-
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			13.676.750,77.-
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO			
Anexo A (Neto de Amortizaciones)			3.717.926,75.-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			3.717.926,75.-
TOTAL DEL ACTIVO			17.394.677,52.-

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Garantizaciones a Pagar	34.976,65.-	
Vacaciones a Pagar	17.288,91.-	
Vacaciones Indemnizadas a Pagar	1.374,28.-	
Dirección Nacional de Recaudación Previsional	7.174.080,70.-	
S. U. P. A. - Cuota Sindical	44.928,04.-	
C. A. S. F. E. C.	23.601,36.-	
C. A. F. P. E.	149.802,39.-	
U. T. E. D. Y. C.	1.161,05.-	
Obra Social - Ley 22.269	26.206,93.-	
O. S. P. A.	177.604,65.-	
D. G. I.	16.946.	7.667.970,96.-
OTROS PASIVOS		
Provisión Para Aguinaldos	94.575.-	
Provisión para Gastos	34.166,88.-	
Provisión para Vacaciones	50.047,32.-	
Intereses a Devengar	37.115,78.-	215.904,98.-
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		7.883.875,94.-
TOTAL DEL PASIVO		7.883.875,94.-

PATRIMONIO NETO

Capital Social	0,30.-	
Ajuste de Capital	2.389.242,70.-	
Resultados Acumulados	7.121.558,58.-	9.510.801,58.-
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		17.394.677,52.-

ESTADO DE RESULTADOS

Período: 1 de Noviembre de 1987 - 30 de Setiembre de 1988

APORTES DE EMPRESAS		92.956.899,05.-
menos:		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
según anexo 1	10.206.069,65.-	
GASTOS ESPECIFICOS		
según anexo 1	68.466.730,45.-	78.672.800,10.-
Sub-Total		14.284.098,95.-
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
a) Generados por activos	2.184.308,63.-	
b) Generados por pasivos	(10.010.107,08).-	(7.825.798,45).-
RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION		1.120.528,09.-
RESULTADO POR OPERACIONES ORDINARIAS (Superavit)		7.578.828,59.-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
(Nota 6)		129.340,19.-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
(Superavit)		7.708.168,78.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	CAPITAL SOCIAL AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESERVA	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al inicio	0,30	483.652,13	483,652,43	7.754.304,60	(8.340.914,80)	(102.957,77)
Desafectación de reservas				(7.754.304,60)	7.754.304,60	-.-
Ajuste de Capital		1.905.590,57	1.905.590,57			1.905.590,57
Resultado final del ejercicio					7.708.168,78	7.708.168,70
Saldo al cierre del ejercicio	0,30	2.389.242,70	2.389.243	-.-	7.121.558,58	9.510.801,58

BIENES DE USO

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO Valor inicial sin revalúos	Revalúos anteriores	TOTAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUO DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
Muebles y útiles	314,41	21.529,56	21.843,97	4.000.-	0,02	35.913,41	61.757,36
Instalaciones	11,11	1.650,66	1.661,77	54.865	-.-	129.388,68	185.915,45
Inmueble	0,19	732.526,89	732,527,08	-.-	-.-	2.856.916	3.589.443,08
	325,71	755.707,11	756.032,82	58.865	0,02	3.022.218,09	3.837.115,89

CUENTA PRINCIPAL	Valor al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas ejercicio	Alícuota	Monto	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante
Muebles y útiles	61.757,36	8.218,70	0,02	-.-	12.807,76	21.026,44	40.730,92
Instalaciones	185.915,45	1.412,42	-.-	-.-	18.425,36	19.837,78	166.077,67
Inmueble	3.589.443,08	19.418,92	-.-	-.-	58.906	78.324,92	3.511.118,16
	3.837.115,89	29.050,04	0,02	-.-	90.139,12	119.189,14	3.717.926,75

DISCRIMINACION DE GASTOS

DETALLE	**TOTALES**	**ADMINISTRATIVOS**	**ESPECIFICOS**
1 — Sueldos y Jornales	48.801.093,19	3.486.634,06	45.314.459,13
2 — Cargas Sociales	15.424.196,38	1.405.815,52	14.018.380,86
3 — Honorarios	6.214.280,72	3.544.426,02	2.669.854,70
4 — Seguros	430.771,66	30.567,37	400.204,29
5 — Contribuciones - Convención 7/88	352.643,88	-.-	352.643,88
6 — Retiros Voluntarios	4.750.624,61	-.-	4.750.624,61
7 — Gastos por Enfermedad	470.894,93	-.-	470.894,93
8 — Procesamiento de Datos	284.204,13	284.204,13	-.-
9 — Gastos por Juicios	475.314,16	-.-	475.314,16
10 — Amortizaciones	90.139,12	90.139,12	-.-
11 — Gastos Generales	1.378.637,32	1.364.283,43	14.353,89
TOTALES GENERALES	78.672.800,10	10.206.069,65	68.466.730,45

PREVISIONES Y RESERVAS

RUBROS	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS DEL EJERCICIO	DISMINUCIONES	SALDO AL FINALIZAR EL EL EJERCICIO
PREVISIONES	-.-	-.-	-.-	-.-
RESERVAS				
Para garantizaciones, vacaciones y seguro de vida estibadores y retiro voluntario	7.754.304,60	-.-	7.754.304,60	-.-
	7.754.304,60	-.-	7.754.304,60	-.-

NOTA DE LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA I - Normas contables aplicadas

I - I Los estados contables contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, habiéndose aplicado el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En lo relativo a exposición contable, el Ente ha seguido las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas Nº 8 y Nº 9 emanadas del Organismo precedentemente.

I - II **Criterios de valuación**

Los bienes de uso fueron reexpresados en moneda de cierre, deduciendo las amortizaciones acumuladas hasta el fin de ejercicio, no superando su valor en conjunto, al de su utilización económica.

NOTA II - Ajuste del Capital

Para su determinación se aplicaron las normas correspondientes a la Resolución Técnica Nº 6 ya mencionada. Por lo tanto, bajo la denominación "Ajuste del Capital" se expone la diferencia entre el importe actualizado del capital social y su valor nominal.

NOTA III - Indemnización por despido

De acuerdo con lo establecido en Dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos, se informa que el riesgo eventual de indemnización por despido del personal en actividad al cierre del ejercicio, asciende a la suma de Australes 1.338.876.

NOTA IV - Moratoria Previsional

La deuda previsional que figura en el Pasivo por un importe de Australes 7.174.080,70 incluye la moratoria con valores actualizados por Australes 6.350.800,12.

NOTA V - Principio de uniformidad

El principio de uniformidad no se ha mantenido en el balance al 30 de setiembre de 1988, en razón de que el mismo comprende a un período de once meses. Además la deuda ante la Dirección Nacional de Recaudación Previsional figura, en lo concerniente a moratoria, como se indica en nota anterior, con valores actualizados de acuerdo a índices establecidos por el Organismo mencionado.

NOTA VI - Resultados Extraordinarios

Este rubro del Estado de Resultados comprende:

Recupero de Gastos de Funcionamiento	A	22.552,99.-
Ajuste de Ejercicios Anteriores	A	106.646,91.-
Resultado Venta de bienes de Uso	A	140,29.-
	A	129.340,19.-

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Directorio de ENGAR

Ente de Garantización de Jornales

En nuestro carácter de Contadores Públicos Independientes informamos a ese Directorio que, de acuerdo con normas de auditoria vigentes, hemos examinado los Estados Contables del Ente de Garantización de Jornales (Engar), con domicilio legal en San Martín 674, Capital Federal, correspondientes a su Balance General al 30 de setiembre de 1988.

Este examen comprendió:

1) Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1988.

2) Estado de resultados por el ejercicio finalizado a esa fecha.

3) Estado de evolución del patrimonio neto también por dicho ejercicio.

Dictamen

En nuestra opinión los estados mencionados fueron confeccionados de acuerdo con las normas contables profesionales y conforme a las resoluciones citadas en notas a los Estados Contables.

Los principios de contabilidad, tal como se indica en las referidas notas, no se aplicaron sobre bases uniformes por comprender un período de once meses, habiéndose computado además la deuda por moratoria previsional mediante la aplicación de índices de actualización emanados del organismo recaudador pertinente.

Estos Estados se encuentran registrados en libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación patrimonial del Ente al 30 de setiembre de 1988 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

En cumplimiento de disposiciones vigentes se informa que al 30 de setiembre de 1988, las deudas devengadas y no exigibles a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a Australes 7.174.080,70.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 27/12/88, Legalización Nº 843.322 D T. 15. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Cozzio Carlos Carmelo tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP. al Tº 29 Fº 37 encontrándose plenamente habilitado como tal. La presente legalización no es valida si carece del sello y firma del secretario de legalizaciones.
Dr. Enrique E. Yeregui, contador público (U.B.A.) secretario de legalización.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 27/12/88. Legalización Nº 843.321 D. T. 15.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Iriondo Alfredo Américo tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 54, Fº 128 encontrándose plenamente habilitado como tal.
Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 3/1 Nº 38.155 v. 3/1/89